

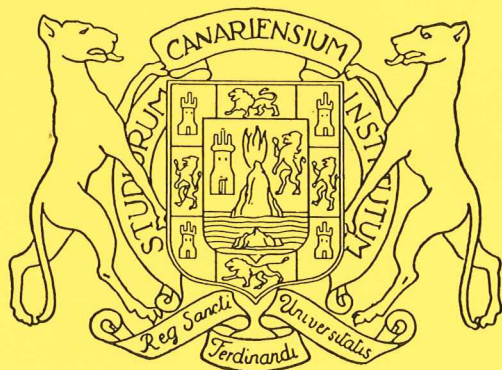
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

HOMENAJE A

SABINO BERTHELOT

en el centenario de su fallecimiento

1880 – 1980



LA LAGUNA

1980

SABINO BERTHELOT

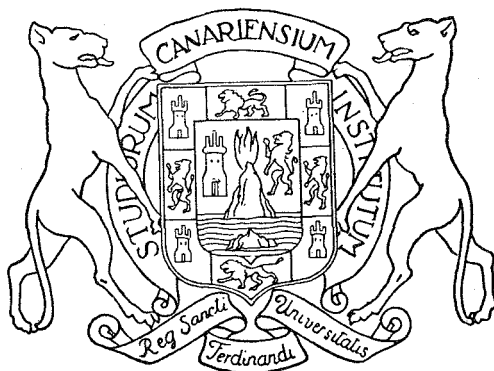
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

HOMENAJE A

SABINO BERTHELOT

en el centenario de su fallecimiento

1880 - 1980



LA LAGUNA

1980

Edita: INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

Fotocomposición

e impresión: LITOGRAFIA A. ROMERO, S. A.

Avda. Angel Romero, s/n.

Santa Cruz de Tenerife

ISBN 84-00-04685-4

D. L. TF. 654-1980

ALEJANDRO CIORANESCU

UN ERUDITO EN CANARIAS: SABINO BERTHELOT

Aún es temprano para escribir la biografía de Sabino Berthelot. Los datos que sobre él poseemos son insuficientes y dejan en la oscuridad grandes períodos de su vida. Algunos es de esperar que se aclaren con motivo del centenario de su muerte, que suponemos llamará la atención sobre su personalidad y servirá de estímulo a la investigación. Al esbozar ahora su biografía, se corre el riesgo de ignorar circunstancias importantes e incurrir en errores que será fácil corregir mañana.

Por otra parte, no parece aconsejable esperar a mañana. Precisamente porque no lo conocemos bastante, está bien que hablemos de él, para que lo conozcamos en lo posible. Si los datos que aquí se aportan son insuficientes –y el autor es el primero en saber que lo son–, por lo menos se podrá decir de él lo que hoy por hoy sabemos. No se trata de agotar el tema, porque la historia nunca se agota y, por más que sepamos, siempre queda más por saber; y también porque, en este caso preciso, la investigación apenas empieza.



Sabino Berthelot era natural de Marsella, donde vio la luz del día el 4 de abril de 1794. Era hijo de Juan Agustín Berthelot, comerciante, y de su esposa Teresa Eulalia Augier. De su infancia sólo sabemos, por confesiones introducidas casualmente en algunas de sus obras, al azar de diferentes encuentros con los hombres o con los recuerdos, que experimentó desde muy temprano el hechizo de los grandes horizontes marítimos. Empezó desde entonces a merodear en la zona portuaria, exa-

minando con curiosidad el tráfico, la entrada y salida de las embarcaciones y con particular interés las actividades llenas de pintoresco de los pescadores que regresaban de sus faenas.

Más tarde ingresó como becario en el instituto llamado Lycée Imperial. Toda la enseñanza estaba más o menos militarizada; aún sin esto, la época no incitaba al estudio, sino a soñar con heroicidades y con rápidos ascensos, porque por todas partes sonaban los tambores y se oía el estrépito de las armas. Pared en medio con el Liceo había un cuartel, que vigilaban los niños subidos en el paredón que separaba las fincas.

Berthelot acabó haciendo lo que hacían todos. En 1809 se alistó como aspirante de marina a bordo de la fragata *Ulm*, sin duda a raíz del fallecimiento de su padre, ocurrido el mismo año. Trás de un breve período de instrucción en Toulon, zarpó en dirección al Océano y a las Antillas. En *L'Ulm* y después en *La Rose* sirvió hasta 1812, cuando regresó a Marsella, por haberse quedado sola su madre y sin recursos, al ausentarse el hermano mayor de nuestro biografiado, obligado a participar en la larga y desastrosa campaña de Rusia.

En Marsella dice él mismo que se quedó tres años. Finalmente volvió la paz, y posiblemente también regresó a casa su hermano. Es de suponer que durante este período Berthelot volvió a estudiar; pero lo más probable es que no pudo dedicarse con ahinco al estudio, que parece compaginarse mal con la obligación de mantener una casa. Después, tras volver a su cauce las aguas turbias de la Revolución y del Imperio, Berthelot respondió otra vez a la vocación marinera y a la llamada de los horizontes tropicales que ya había tenido la suerte de conocer. Entre 1815 y 1819 sabemos que navegó, sin saber a ciencia cierta en qué parajes y condiciones. Suponemos que fue como marinero en algún buque mercante y que volvió a las Antillas, porque resulta que conocía bien la isla de Cuba, y probablemente había visitado Venezuela; pero nada se puede afirmar sobre estos años. En diciembre de 1819 había embarcado para un destino parecido. El navío en que iba se dirigía a Lanzarote, pero las corrientes lo empujaron en dirección a la costa de Africa, hasta llegar a media milla de la tierra firme. Los moros esperaban en la costa, porque habían comprendido que la tripulación ya no dominaba el rumbo. Al último momento, cambió la dirección del viento y los viajeros pudieron respirar con alivio. Se fueron de allí derecho a Tenerife, «la más bella de las Afortunadas», donde llegaron el día primero de enero de 1820.

Santa Cruz fue una grata sorpresa para el joven Berthelot. Desde el primer momento, y aún sin conocer a nadie, se vio cogido por el torbellín de las fiestas de invierno. La primera cosa que vio al desembarcar fue un grupo de marineros ingleses que salían de una recepción en casa del gobernador, comentando animadamente el contenido de la velada, según las edades, con un: *Fine women!* o con un *Capital punch!* Las fiestas de invierno empataron rápidamente con el carnaval: el viajero se vio arrastrado de un baile a una recepción, y asistió incluso a una representación de la comedia de Molière, *Amphitryon*, traducida por un santacrucero y representada por aficionados en una casa particular. Aquella forma de vida le gustó y decidió quedarse. Con el buen tiempo viajó hacia el interior. Por el Camino de los Coches, eufemismo que no dice que no había coches, subió a La Laguna, que sólo distaba hora y media de marcha. Más que escabroso, el camino le pareció inaccesible, por mérito de los ingenieros de caminos: el más contento era el ventero de La Cuesta. Aquel pintoresquismo, aquella vida pausada y alegre que prometía la felicidad, junto con la riqueza de la flora canaria, fueron responsables de que la visita de Berthelot a Tenerife haya durado diez años.

Estos años transcurrieron en un continuo andar por las islas, y principalmente por Tenerife. Berthelot se había establecido en Santa Cruz, donde vivió un tiempo en la calle de las Tiendas; pero no es de suponer que se quedase mucho en casa. De 1809 a 1830 dice él mismo que vivió «más de veinte años de vida nómada»; y no lo dice para quejarse, sino para añorar «aquel tiempo feliz de mi vida errante»¹. Reconoce que fue aquella «la época más feliz de mi vida, porque pude entregarme entonces a mis estudios favoritos, en la más total independencia»².

Es verdad, al mismo tiempo, que intentó fijarse en algún modo en Tenerife, definitivamente, buscando un trabajo que le permitiese mantenerse sin perder de vista sus estudios. La verdad es que fracasó en este intento: las Islas no tenían entonces muchas posibilidades de ofrecer trabajo, ni a los propios ni menos aún a los extraños. Pensó escribir la historia de Canarias: cosa que muchos habían hecho antes que él, pero

¹ *Arboles y bosques*, p. 2 y 21. Las ediciones citadas se pueden identificar por medio de la *Bibliografía* que acompaña. Un gran número de datos biográficos se ha sacado del trabajo de Elías ZEROLO, *Noticia biográfica de M. Sabin Berthelot*, Santa Cruz de Tenerife 1881, que se cita aquí una sola vez, en reconocimiento de la deuda contraída con él.

² *Souvenirs intimes*, p. II.

que él hubiera podido situar en un medio exterior a Canarias, con los beneficios científicos que se pueden suponer. No pudo llevar a cabo su proyecto, sin duda por razones económicas; pero sus esfuerzos en esta dirección no fueron perdidos totalmente, ya que le permitieron después, en más de una ocasión, enjuiciar correctamente el pasado y la problemática de las Islas.

Trató después de poner un liceo o colegio particular en La Orotava. Había conocido en Santa Cruz a otro francés, Alejandro Auber, al que parece haberle inoculado el microbio de la botánica y que, años más tarde, sería el sustituto de Ramón de la Sagra en la dirección del Jardín Botánico de La Habana. Junto con él, fundó en la primavera de 1824 este *Lyceo* destinado a difundir unos conocimientos que, como dice él mismo, «no deben ignorarse en la patria de los Abreus, de los Vieras y de los Yriartes»³. También fracasó esta empresa, por intervención de la autoridad eclesiástica y, a su zaga, del comandante general de las Islas. Esto le permitió por lo menos a Berthelot vivir durante algunos meses en la casa de Franchi en La Orotava. No era aquella casa una residencia indiferente para el naturalista. La morada del marqués del Sauzal, bastante ruinosa, era por aquel entonces objeto de un litigio entre herederos y nadie la ocupaba. Berthelot consiguió una habitación que daba al jardín, justo enfrente del célebre drago, en cuya sombra y contemplación dice que pasaba sus mejores ratos. Le servía un criado joven, Juan, herreño, con mediana satisfacción del dueño: no sería nada raro que sea este Juan el bailarín que figura representado en un conocido grabado de la obra de Webb y Berthelot.

Hubo tercer intento, que a lo mejor sirvió de consuelo para el fracaso del Lyceo. Al haber conocido al marqués de Villanueva del Prado, Berthelot había recibido y aceptado, por esta misma época, el encargo de dirigir el Jardín Botánico fundado por el Marqués en el Puerto de la Cruz. Fue efectivamente director del mismo, en fechas que no podemos determinar, pero que giran alrededor de 1824–1826. Tampoco le duró este empleo. En 1827, al publicarse sus *Observations sur le Dracaena Draco*, se le daba al autor el doble título de «Directeur du Collège de l'Orotava et du Jardin Botanique»; pero el autor corrigió a mano, poniendo «et professeur Botanique». De ello parece inferirse que, al abandonar la dirección del Jardín, Berthelot aún abrigaba la esperanza de poder mantener su Lyceo.

³ *Prospecto del Lyceo de La Orotava*, p. 1.

Por estos mismos años se le atribuye una intervención en la introducción de la cochinilla en Canarias. Una fuente contemporánea indica que en 1822 Berthelot escribió una memoria sobre el interés de este aprovechamiento; que el texto francés fue traducido al español por Segundo María Carrós; y que fue presentado a la Diputación Provincial ⁴. No hay razones suficientes para dudar de la exactitud de esta información; pero lo más probable es que no se trataba de una iniciativa de Berthelot, sino de una consulta que se le hizo en este sentido, teniendo en cuenta sus conocimientos en la especialidad y eventualmente su relación con el marqués de Villanueva del Prado.

Al quedar libre de los compromisos que había pretendido contraer, Berthelot pudo dedicarse con más ahinco a su ocupación preferida, la herborización. En realidad, no viajaba sólo para herborizar, sino para familiarizarse con todo cuanto se puede conocer por el contacto directo con la realidad, desde la geología al folklore. Ahora su exploración se vuelve metódica. Al Pico del Teide, por ejemplo, sabemos que subió tres veces, en 1825, 1827 y 1828 ⁵. La primera ascensión debió de hacerla durante su estancia en La Orotava. La segunda forma parte de un viaje más largo, que emprendió en compañía de Mac Gregor: en la primavera de 1827 visitaron los dos el Norte, desde Afur, Taborno y Punta del Hidalgo hasta La Orotava y con el verano pasaron al Sur, estableciendo su cuartel general en Vilaflor, desde donde subieron al Teide el 8 de julio. La tercera ascensión la hizo en compañía de su nuevo amigo, Barker Webb.

En Tenerife conoció a mucha gente y tenía ahora buenas amistades. Sus nuevas relaciones, fundadas todas en el común amor a la naturaleza y a la ciencia, pertenecen a dos clases diferentes. Una es la de los tinerfeños, y otra la de los visitantes extranjeros de paso en la isla. En la primera categoría entran españoles, como el doctor Domingo Saviñón Yáñez, profesor de Física en la Universidad de La Laguna, o el marqués de Villanueva del Prado y su hijo, que al sucederle en el título, «no

⁴ «La Aurora», I (1847), p. 126-7. La noticia no puede estar equivocada, por ser Berthelot uno de los animadores de esta revista. Además, él mismo refiere su intervención personal en la implantación de la cría de la cochinilla, en su correspondencia oficial. Sin embargo, puede haber error en la fecha (Zero lo habla de 1825) y en la autoridad que pidió el informe (según Zero lo, fue la Sociedad Económica de La Laguna).

⁵ Jules LECLERCQ, *Voyage aux Iles Fortunées*, París 1880, p. 151.

abrió nunca un libro de su hermosa biblioteca»⁶; y también franceses residentes en Canarias, como su antiguo asociado y fiel amigo Auber, o Miguel Maffiotte. De los viajeros naturalistas que visitaron Canarias durante aquellos años, sabemos que mantuvo contacto con la expedición del célebre Dumont d'Urville, cuyo grupo de naturalistas guió en su visita al bosque de Agua García (1826): en el *Voyage pittoresque* de este explorador, los datos históricos sobre Canarias le habían sido proporcionados por Berthelot. También sirvió de cicerone al joven Mertens, hijo de un conocido botánico alemán ya relacionado con Berthelot y botánico de la expedición de la corbeta rusa *Kronstadt* (1826). Al célebre Bory de Saint-Vincent le conoció en Francia, en 1831, pero siempre debido a su común conocimiento de las Islas. Pero no cabe duda que la amistad que más interesa su biografía y la historia de la ciencia fue con Philipp Barker Webb.

Era éste un joven y aventajado caballero inglés, rico y de buena familia, doctor en Ciencia por la Universidad de Oxford, buen conocedor de humanidades y de las lenguas clásicas y modernas. Como todos los ingleses de buena casta de su tiempo, tenía gran afición a los viajes, que concebía como expediciones científicas. Había viajado ya, prácticamente por toda Europa, cuando llegó a Tenerife. Berthelot tropezó con él de repente, de manos a boca, mientras andaban agachados los dos buscando sus plantas favoritas. Dos botánicos no podían trabar amistad bajo mejores auspicios. No sólo se entendieron bien, sino que aquella amistad constituía al mismo tiempo un buen arreglo para los dos. Webb era un científico de cierta categoría, muy dedicado al trabajo, pero al mismo tiempo con aire de gran señor, y necesitaba de una ayuda y de colaboradores capacitados, porque él mismo no podía dar abasto a su afán investigador. Por su parte, Berthelot aún no había hallado una base económica segura para sus actividades. Les fue, pues, fácil entenderse para colaborar; pero no será de más repetir que la colaboración fue al mismo tiempo una gran amistad.

Los dos amigos establecieron rápidamente un plan de trabajo. No es fácil decir si pensaron desde el principio en su futura *Historia universal de las Islas Canarias*, resultado último de su colaboración. Lo cierto es que organizaron casi inmediatamente una excursión científica por las Islas, que duró dos años. Todo aquel verano de 1828 visitaron Güímar, Arico, Granadilla y Vilaflor, recorriendo muy espaciosamente

⁶ *Souvenirs intimes*, p. V-VII.

aquellos términos. En Chasna, por ejemplo, residieron durante un mes, hasta salir a Adeje, el 6 de enero de 1829. Recorrieron toda la banda del Sur: Guía, Santiago, El Palmar, Buenavista, Teno y Masca. De regreso a Santa Cruz, desde allí embarcaron a Lanzarote (21 de mayo de 1829). En julio estaban en Fuerteventura, y luego pasaron a Gran Canaria, que visitaron durante tres meses. En mayo de 1830 estuvieron un mes en La Palma. No consta que hayan visitado La Gomera y El Hierro; pero lo más probable es que se dieron por satisfechos sólo después de haber completado el periplo de las Afortunadas, el más completo de cuantos tengamos noticia hasta ahora. Berthelot nos ha conservado el recuerdo vivo de estas andanzas, en las cartas que enviaba con regularidad a su amigo Auber, y que se han publicado en sus *Recuerdos íntimos*.



A finales de 1830, los dos amigos decidieron que el Archipiélago ya no tenía secretos para ellos. Salieron de Tenerife, para emprender la segunda fase de su trabajo, que había de consistir en la redacción y publicación de su *Historia natural*. Para ello, pensaban establecerse en París; pero llegaron a la capital de Francia después de un rodeo que les duró tres años y les permitió conocer a fondo el Mogreb, visitar la costa norte del continente africano y la ciudad de Argel recientemente ocupada por las tropas francesas. Pasaron luego a la costa francesa y, después de una cuarentena y unas cortas vacaciones en Niza, recorrieron los Alpes y el Jura, para llegar finalmente a París.

La ejecución de su proyecto fue, durante los años siguientes, la principal preocupación de Berthelot. La *Historia natural* le llevó la mejor parte de su tiempo. Estaba trabajando en ella desde 1834, cuando presentaba a la Academia de las Ciencias sus mapas de Canarias: no tuvieron buena acogida y él debió aprovechar las críticas, porque los mapas publicados salieron de los mejores que se habían visto hasta entonces. También se dedicaba paralelamente al entretenimiento poco vulgar de confeccionar por sí mismo el mapa o mejor dicho la maqueta en relieve de la isla de Tenerife. Hizo de ella varios ejemplares, que repartió entre amigos e instituciones de París. Dos de ellos, de fecha posterior, existían en Tenerife, pero no parecen haberse conservado.

Por otra parte, en París pudo Berthelot multiplicar sus contactos científicos. La verdad es que su nombre sonaba ya bastante y que su reputación no se debe tan sólo a su *Historia Natural*. Desde antes de sa-

lir de Canarias era ya miembro de la Academia de Naturalistas de Bonn (1825), de la *Société Linnéenne* de París (1826) y de la Sociedad Médico-Botánica de Londres (1828). Antes de empezar la publicación de su obra mencionada, fue designado miembro de la Academia de Marsella (1833) y de la Sociedad de Ciencias Naturales de París (1834); y antes de terminarse dicha publicación, lo fue de las sociedades Geológica, de Geografía y de Etnología de París, en 1837, 1838 y 1839 respectivamente; corresponsal del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil (1839), miembro de la Sociedad Marítima de París (1845) y corresponsal de la Real Academia Agraria de Turín (1849). Para dejar completa esta brillante lista de méritos, cabe añadir que después de su regreso a Canarias, fue también corresponsal de las Sociedades de Aclimatación de Berlín (1858) y de la Real Academia de Ciencias de Lisboa (1859), miembro honorario de la Sociedad de Aclimatación de París (1860) y corresponsal de las de Antropología de París (1865) y de Geografía de Marsella (1877). También fueron reconocidos sus méritos en las Islas, donde fue socio de mérito de las Sociedades de Amigos del País de Las Palmas (1849), de Santa Cruz de Tenerife (1864) y de Santa Cruz de la Palma (1865), y miembro honorario de la Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife (1848), del *Gabinete Científico* de la misma capital, y del *Museo Canario* de Las Palmas (1880). Mereció también la orden de Isabel la Católica (1842) y la Legión de Honor francesa (1846).

En 1836 empezó la publicación de la *Histoire naturelle des Iles Canaries*, que se prosiguió hasta 1850. Los méritos de este trabajo, la parte que en él le cupo a Berthelot son para otro lugar. Sólo cabe decir aquí que, como es fácil suponer, este trabajo significó para Berthelot un gran esfuerzo y una continuada tensión. En Tenerife, la noticia fue recibida con el mayor interés. Desgraciadamente, era un interés más bien platónico e ineficaz. A la hora de suscribir ejemplares, el precio de la obra resultó inaccesible para la economía de las Islas, y el mismo Ayuntamiento de Santa Cruz acordó en 18 de mayo de 1836 que no podía responder, por falta de fondos, a la proposición que le habían hecho los autores de suscribir un ejemplar. Lo que si pudieron hacer los amigos de Berthelot, a falta de dinero, fue intentar popularizar la obra por otros medios. Desde 1839, el santacrucero Francisco Campos y López, auditor de Marina, había emprendido la traducción de la *Historia natural*. La verdad es que no la terminó, posiblemente por falta de perspectivas de su publicación; de modo que hubo que esperar diez años más, hasta que se publicase la traducción del primer tomo, por Malibrán.

Mientras tanto, Berthelot proseguía en París sus actividades, paralelas a la continuación de la Historia natural. En 1840 publicó la obra de Ramón de la Sagra sobre *Historia física, política y natural de la isla de Cuba* en traducción francesa, sensiblemente mejorada en cuanto a su información geográfica se refiere. De 1840 a 1844 fue su secretario general de la Sociedad de Geografía de París, cargo importante y halagüeño si se considera que en los años siguientes de 1845–1846 fue su presidente el mismo barón von Humboldt, y que entre sus miembros figuraban algunos de los científicos de mayor reputación de Europa. En su calidad de secretario, Berthelot fue también redactor y colector del boletín anual de la sociedad a la vez que autor de las abultadas memorias anuales de actividad que figuran en esta publicación.

En 1842 hizo Berthelot un viaje a Marsella, no sabemos si por razones científicas o domésticas. Tampoco sabemos si fue entonces, pero lo cierto es que casó con una marsellesa, Clara Aillaud. Cabe pensar que era una amiga de la infancia, pues sólo tenía tres años menos que él. Tuvieron entrambos un hijo, que falleció en París, el 24 de febrero de 1848. Ignoramos el nombre y la fecha de nacimiento de este hijo único. En la ignorancia en que nos hallamos de todas las circunstancias familiares de Berthelot, hablamos de su casamiento en esta fecha, sólo como última época en que pudo producirse: Clara Aillaud tenía entonces 45 años y no es de suponer que tuviese hijos después de esta edad.

En fin, durante su estancia en París, Berthelot ensanchó considerablemente el círculo ya amplio de sus amistades. Según parece, tenía el don de amistad; de todos modos, fue fiel a todos cuantos se le acercaron. De Webb le separaron los caminos de la vida, complicados en este caso por el temperamento errabundo del inglés; y luego por el camino único de la muerte, ya que Webb falleció en París, en 1859, a los 66 años. En la Sociedad de Geografía tuvo por colegas a d’Avezac, Vivien de Saint-Martin, el vizconde de Santarem, Cortambert, y muchos más. Estuvo ligado por estrecha amistad con Moquin-Tandon, colaborador de la *Historia natural*; conoció bien al botánico Pyrame de Candolle y al antropólogo Quatrefages. También fue muy amigo del pintor Couder, cuyo nombre aparece frecuentemente en su correspondencia.

Otras amistades, que venían de mucho más lejos, le fueron útiles, paradójicamente. En 1809 había tenido por camarada en la marina imperial a un joven, Mackau, que era ahora almirante y ministro de Marina y de Comercio. Al volver a encontrarse, no le fue difícil conseguir que el ministro le comisionase en vista de reunir materiales para una

continuación de la *Histoire générale des pêches anciennes et modernes*. En realidad no era una sinicura, sino un proyecto muy serio, ideado por el Gobierno de Napoleón y confiado a Noël de La Morinière, quien sólo había podido publicar un tomo primero, en 1815. Por otra parte, Berthelot era la persona idónea, porque acababa de publicar un trabajo importante sobre la pesca en el banco sahariano, en 1840. Lo que importa más señalar es que Berthelot estaba ya hastiado de la vida parisién y soñaba otra vez con el mar.

Al recibir su comisión, en 1843, Berthelot salió rápidamente a cumplirla. En aquel mismo año visitó detenidamente la costa francesa del Mediterráneo, y al año siguiente el Levante y el Sur de la costa española, desde el cabo de Creus hasta Cádiz. Fruto de estas investigaciones sobre el terreno fue, además de una serie de estudios parciales sobre métodos y mejoras de la pesca, un libro sobre el mismo tema, que sólo se publicó en 1868 ⁷.

En 1846 estaba Berthelot otra vez en Marsella, para participar en el congreso anual de las sociedades científicas de Francia. Luego regresó a París, donde se había quedado su familia y donde le esperaba un porvenir poco risueño. Terminada su misión de investigación, prácticamente terminada también la *Historia natural* y las obligaciones contraídas con Webb, no se veía para él ninguna posibilidad de emplearse útilmente. Había pasado ya la línea divisoria de los 50 años y tenía ahora una familia que mantener. Además, París le cansaba, sin ofrecerle ya más satisfacciones de las que había tenido. Nada raro, por consiguiente, si volvió a pensar en expatriarse; y escogió, para hacerlo, un lugar que había conocido y amado, la isla de Tenerife.

Por qué quería marcharse, lo dice él mismo, aunque en terminos aparentemente contradictorios. En sus *Récuerdos íntimos* dice que buscaba «una existencia estable, tranquila, más conforme con mis inclinaciones»; mientras que en 1868 afirmaba que «tenía prisa de abandonar París, para ir a refrescar mis pulmones con las caricias de la brisa marina» ⁸. La vida tranquila parece incompatible con las aventuras del mar; sin embargo, hay algo de ambas cosas en su determinación. Tenerife le ofrecía, después de tantos afanes mal recompensados económicamente,

⁷ *Etudes sur la pêche maritime dans la Méditerranée et l'Océan*. Algunos capítulos de la obra se habían publicado o traducido al español con anterioridad a esta fecha.

⁸ *Pêches maritimes*, p. 11.

una vida más libre, más cerca de la naturaleza, a la vez que la estabilidad que anhelaba.

En efecto, por decreto firmado en 1847 por el ministro de Asuntos Extranjeros Guizot, y a petición propia ⁹, fue nombrado agente consular interino de Francia en Santa Cruz de Tenerife. No era mucho, para un hombre de sus méritos y de más de 50 años de edad; pero era lo que él se había deseado. Una vida nueva empezaba; una vida nueva que, paradójicamente, era una vida vieja, ya que pretendía reanudar el hilo interrumpido diecisiete años antes. Habían sido seguramente los años más largos y los más llenos de su vida. En adelante, lo que contaría sería el sosiego de la vida isleña, el ritmo de marcha lenta que encontraba por igual en su experiencia de herborizador y en sus recuerdos de Canarias.



En 1819, el primer contacto con Santa Cruz había sido una grata sorpresa; en septiembre de 1847 no lo sería tanto. Las cosas no habían cambiado y, como dice él mismo, cada zarzal que se le aparecía en la costa de Anaga encerraba un recuerdo particular. Pero los hombres, al cabo de 17 años, no eran los mismos; y las mujeres todavía menos. La tan amada naturaleza también ofrece inconvenientes, contra los cuales de poco sirven el bermellón y los encajes.

Berthelot había venido solo, adelantándose a la llegada de su familia, que se había quedado en París. Posiblemente su hijo padecía alguna enfermedad, ya que falleció a los pocos meses, sin que su padre volviese a verlo; y también debió de haber pensado éste en la conveniencia de buscar una casa y organizar la vida futura de la familia, evitando a su mujer las molestias de la transición. Alquiló en la calle del Castillo nº 43 la casa en que antes había vivido el intendente Aguirre. La casa, que servía al mismo tiempo para oficina del consulado, resultó ser muy de su agrado. Tenía patio interior o, como lo llama el cónsul, un «jardín morisco», rodeado de galerías de vidrieras, con pozo propio, cuya presencia le permitió formar un verdadero jardín tropical en el poco espa-

⁹ Existe la petición escrita y suscrita de su mano, en el archivo del Ministerio francés de Asuntos Extranjeros. Sin embargo, en *Souvenirs intimes*, p. LXXIII, afirma que la «dirección del consulado» le fue ofrecida por Guizot y que él sólo tuvo que aceptarla. Es posible que no haya contradicción entre las dos circunstancias, si se admite que la petición del interesado es una simple fórmula administrativa, para dar pie al nombramiento y forma legal al asunto.

cio de que disponía. Su mujer vino al año siguiente, muy afectada por la reciente pérdida del único hijo.

En esta casa vivieron los dos durante los veinte años siguientes. Según el padrón municipal de 1862, integraban su familia y servidumbre una ama de llave, María Antonia, natural de Lorena; Candelaria Díaz, de Güímar, sirvienta de 52 años; y Nicolás Barrera, herreño, de 25 años, criado. Por aquel entonces se estaba urbanizando la nueva barriada formada entre las prolongaciones de las calles del Pilar y del Castillo, en dirección al Hospital Militar (hoy Capitanía General). A Berthelot quizá le quedaba ahora pequeña la casa de la calle del Castillo, o acaso tuvo que reservarla exclusivamente para uso del Consulado: lo cierto es que a fines de la década de los 60 se mudó a una casa de fábrica reciente en la calle de las Flores¹⁰. En 1875 seguía en compañía de los dos esposos María Antonia, el ama de casa, junto con Dolores Pérez, herreña de 25 años y Francisco Barreda, también herreño, de 40 años, soltero. Decididamente, Berthelot prefería para su servicio a los herreños.

Su carrera consular fue de las más tranquilas. Nombrado al principio con título de interino, a los pocos meses fue nombrado agente consular en propiedad, por decisión del 14 de abril de 1848, firmada por el ministro de Asuntos Extranjeros del gobierno de la República, que lo era entonces el célebre poeta Lamartine. Fue después cónsul honorario (1861), cónsul de segunda clase (1867) y de primera (31 de marzo de 1874) y admitido a hacer valer sus derechos al retiro en 17 de abril de 1874, siendo sustituido por el cónsul de segunda clase René Chassériau.

A estas ocupaciones oficiales se añadían las ocupaciones normales de un cabeza de familia preocupado por el bienestar de los suyos. Probablemente no le dejaban tanto tiempo como hubiera deseado para ocuparse de su «jardín morisco», porque había comprado una hacienda en Geneto. Sin poder determinar en concreto a qué se dedicaba esta explotación, sabemos que poseía una gañanía¹¹ y que, años más tarde,

¹⁰ La fecha de la mudanza se ignora, por no haberse conservado los padrones municipales de 1863 a 1870. En el de 1862 sólo existían en la calle de las Flores dos casas, con los números 3 y 6: de modo que la casa ocupada por Berthelot aún no se había edificado. En el padrón de 1871 Berthelot ocupa la casa nº 1, que más tarde llevó el número 1 *bis*. Es la misma casa en que, en 1899, se mudó Patricio Estévez. Es curioso observar que el padrón de 1875 atribuye a la casa de Berthelot el número 2.

¹¹ Por petición de 1 de octubre de 1851, aprobada en sesión de 5 de noviembre siguiente, Sabino Berthelot solicita del Ayuntamiento de Santa Cruz la licencia de cortar tres puntales y dos madres para fabricar una gañanía en su hacienda de Geneto.

trabajaba él en la cría de gusanos de seda alimentados con hojas de tártao ¹². A modo de entretenimiento, seguía interesado en la composición de relieves de la isla: uno de ellos, calificado de «admirable» por quien lo ha visto ¹³, se conservaba en la casa ocupada por el Gobierno Civil en la plaza de Candelaria, hacia 1883.

Extranjero y, más aún, personaje oficial de un país extranjero, Berthelot era casi un tinerfeño más, por los muchos años que había vivido en la isla y por el interés con que miraba todo lo relacionado con Canarias. Conocía perfectamente el español, aunque, como ocurre a menudo con los extranjeros, tropezaba con dificultades gramaticales u ortográficas: por cuya razón nunca le gustó escribir directamente en español. Conocía también, y mucho mejor, todos los problemas de las Islas, en campos tan diferentes como los que abarcan sus trabajos: fitogeografía, arqueología, historia y literatura, economía de la pesca y economía en general. Sus trabajos publicados hablan de por sí del interés que puso en todos estos temas. En el terreno de la práctica, ya lo hemos visto intervenir en la introducción del aprovechamiento de la cochinilla en Canarias: también intervino en su comercialización y, en su calidad de cónsul de Francia, fomentó su exportación, contribuyendo en hacer de Marsella el primer puerto francés para la importación de este producto. Su papel fue determinante en la elaboración del proyecto de puertos francos, siendo el primero en lanzar esta idea, en 1850, dos años antes de su realización. Escribió a menudo artículos en la prensa local y fue animador de las revistas de literatura más importantes de su tiempo, de *La Aurora* a la *Revista de Canarias*.

También sigue siendo cierta y activa en él, durante estos años, lo que antes llamábamos virtud de amistad. Los viejos amigos habían desaparecido; pero generaciones más jóvenes los habían sustituido, y para éstas no fue menor su afecto o su solicitud. Miguel Maffiotte había muerto, pero quedaba su hijo Pedro, con quien tuvo una estrecha relación. La amistad que le unía a Lorenzo Pastor, compañero de la Academia de Bellas Artes, la trasladó a Justo Pastor Parrilla quien le debe sin duda su título de miembro de la Sociedad de Geografía de París, a la vez que un prefacio de su única obra impresa. Atenciones iguales le debe el marqués de la Florida, don Félix Benítez de Lugo, en cuyo favor

¹² Mariano NOUGUES SECALL, *Cartas histórico-filosófico-administrativas sobre las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife 1858, p. 373.

¹³ Jules LECLERCQ, *Voyage aux Iles Fortunées*, París 1880, p. 38 y 188.

intervino en 1874, para recomendarlo a la misma Sociedad de Geografía. Elías Zerolo fue, aunque mucho más joven, el amigo de sus últimos días, su biógrafo y, si no nos equivocamos, su albacea. Pero sería difícil referir aquí los nombres de todos sus amigos en Tenerife, ya que apenas cabe duda de que fue en esta última época de su vida el personaje más universalmente conocido en la isla.

Por todas estas razones, parece plenamente justificado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el 21 de julio de 1876, de nombrarlo hijo adoptivo de la ciudad. A lo mejor no era mucho, para una actividad de más de 50 años en favor de las Islas. Pero sería error creerlo, porque era todo cuanto podía hacer la capital para reconocer sus méritos: reconocimiento todavía más singular, cuando se considera que este acuerdo no tiene antecedente alguno en la historia de Canarias, siendo Sabino Berthelot el primero y el más destacado hasta ahora, de sus hijos adoptivos. Así lo entendió él mismo: sabemos, en efecto, que recibió con sumo agrado esta distinción, considerando el título correspondiente como el más valioso de los muchos que poseía. En señal de su agradecimiento y en correspondencia al favor recibido, comunicó al Ayuntamiento, en 16 de octubre de 1876, que había decidido legar al mismo dos cuadros de su propiedad, obra de Van Loo, representando al rey don Felipe V y a su esposa doña Isabel Farnesio¹⁴.

En su sesión de 13 de octubre de 1879, el mismo Ayuntamiento discutió la conveniencia de una repoblación forestal de la zona montañosa al norte de la capital y, para poder dictar las medidas pertinentes, se acordó consultar sobre el asunto con don Sabino. Así se hizo, por oficio dirigido al mismo en 16 de octubre; y como resultado de esta gestión, Berthelot dio su última conferencia, el 25 de enero de 1880, con el patrocinio del ayuntamiento santacrucero y de la Junta provincial de Agricultura: esta conferencia sobre la utilidad de la repoblación de los montes, se publicó en el mismo año y forma un capítulo aparte de su obra sobre *Arboles y bosques* que, como dice él mismo, fue su «último libro»¹⁵.

En efecto, el hilo de aquella larga vida de trabajo llegaba ya a su fin. La primera en irse fue su esposa, doña Clara Aillaud, fallecida el 21 de agosto de 1878, a los 81 años de su edad. En cuanto a él, falleció en

¹⁴ El expediente no se ha conservado, pero está mencionado en el inventario para 1876 del Archivo del Ayuntamiento, al folio 3.

¹⁵ Jules LECLERCQ, *o. c.*, p. 38.

su casa de la calle de las Flores, en la mañana del 18 de noviembre de 1880, a la edad de 86 años y medio. Su entierro se celebró al día siguiente y fue una verdadera manifestación de luto popular, con participación de todas las sociedades que significaban algo en la vida de la ciudad. Sigue descansando, bajo sencillo monumento, en el cementerio desahogado de San Rafael y San Roque, destinado a panteón de hombres ilustres, donde bien merecido reposo se ha ganado.

No sabemos si Berthelot dejaba heredero o algún familiar en Francia. Dejó testamento, que no conocemos, ya que en 3 de diciembre de 1880 sus albaceas comunicaban al Ayuntamiento que tenían a su disposición los dos cuadros de Van Loo antes aludidos. La parte de su biblioteca que se refería a la pesca, y que era importante, había sido regalada ya por él mismo, para la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, en Santa Cruz de Tenerife ¹⁶, y probablemente anda mezclada con otros fondos antiguos de la actual Biblioteca Municipal. De lo demás nada sabemos. Debió dejar importante archivo personal y buena biblioteca, ya que resulta haber sido persona meticulosa y bien organizada, que conservaba todos sus apuntes y la correspondencia recibida tanto como la copia de la enviada por él. Todos estos papeles deben haber pasado a Francia, porque no hay rastro de ellos en las Islas. Aunque no sea más que simple hipótesis, es posible que sus albaceas hayan sido Elías Zerolo y Louis Lavialle, librero marseillés y antiguo amigo del finado: estos dos, o acaso otros amigos en su lugar, cuidaron la impresión póstuma de sus recuerdos y la repartición de los legados previstos en el testamento. Apenas cabe duda de que algún día sabremos más sobre todos estos particulares.



Como persona, Sabino Berthelot parece haber sido todo un marseillés: alegre y bullicioso, jacarero en sus buenos momentos, cascarrabias capaz de berrinches espectaculares en los malos. Comunicativo y vivo de genio, como suelen serlo las gentes del sur, no participaba a medias allí donde se comprometía. Fue hombre de gran actividad y polifacético, circunstancia que se desprende claramente de su biografía, así como de su bibliografía.

¹⁶ «Diario de Tenerife», 8 de mayo de 1888 y 31 de enero de 1889.

En cambio, lo que no se desprende es el secreto de su formación científica. A los 15 años, Berthelot había abandonado los estudios, para alistarse en la marina imperial. Después de tres años de servicios y de un breve descanso en Marsella, lo hallamos navegando, y luego diez años en Tenerife; y antes de finalizar su estancia en Canarias es ya personalidad conocida en el mundo científico europeo, y miembro de tres sociedades académicas de conocida solvencia y autoridad, radicadas en tres países diferentes. No se vislumbra dónde se puede situar la base de su preparación para llegar al nivel que es el suyo cuando llegamos a conocerle. Es verdad que por aquel entonces los estudios se concebían de modo diferente y que la religión de los títulos y de los diplomas era algo desconocido en la práctica: el doctorado en Ciencias de Webb, por ejemplo, es un capricho de gran señor ilustrado y ocioso y en la realidad no conducía a nada. No es, pues, ninguna sorpresa la circunstancia de haber sido Berthelot un autodidacta; pero la vida nada fácil de un aspirante de marina en período de guerra y luego la de un extranjero que busca trabajo en una isla del Océano, no parecen ser, en principio, el mejor ambiente para un joven deseoso de estudiar por cuenta propia o siquiera de ilustrarse.

Es obvio, sin embargo, que su preparación era excelente, en más de un campo paralelo o ajeno a lo suyo. En el fondo, los campos son todos suyos, y los elogios que sobre este particular hace de Webb se le aplican también a él mismo. Conocía bien el latín y la literatura antigua, hasta poder citar, en medio de un estudio sobre *Arboles y bosques*, los versos de Mecenas: *nec tumulos quaero...* o parodiar a Horacio en ocasión de una limeta de vino canario ofrecida a un amigo. Conoce bien a los clásicos franceses, que seguramente había estudiado en el colegio de Marsella, y que no ha olvidado; pero es significativo de la continuidad de sus lecturas literaria la frecuentación de poetas que no se estudiaban en clase, por su novedad, como es el caso de Lamartine o de Béranger. Más aún, sigue leyendo literatura contemporánea. Gracias a su prefacio al libro de Padilla sabemos que en *Los hijos del capitán Grant* de Julio Verne figura un personaje que es la reproducción fotográfica de un secretario general de la Sociedad de Geografía de París, —sin duda amigo de Berthelot.

Por circunstancias peculiares de su vida, éste último tuvo que leer también mucho español. Naturalmente conoció mejor la literatura canaria, que le importaba más conocer. Dentro de ella admiró a Viana y a Viera y Clavijo. Del último conoció, además de la *Historia de Canarias*

que utilizó copiosamente, *Los Meses*, que le sirve para empezar la descripción de Tenerife, y *Los Vasconautas*, de que dio un fragmento traducido en versos franceses. Naturalmente también conoció las fuentes históricas de Canarias, de tan difícil acceso entonces para un extranjero; sin hablar de las fuentes que señaló él mismo por primera vez, entre ellas el conocido texto de Boccaccio referente a la primera expedición europea a Canarias.

Un aspecto menos conocido de sus actividades fue el artístico. Debió de ser buen dibujante: algunos de los grabados que ilustran su *Histoire naturelle* están ejecutados sobre sus dibujos. Mantuvo contacto con el pintor Couder: es conocida la anécdota que cuenta como éste representó a Berthelot en uniforme de general en un solemne cuadro histórico y oficial, cuya broma resultó ser del agrado del rey Luis Felipe. A otro amigo, el pintor Lassalle, que fue autor de su retrato, le proporcionó Berthelot los elementos técnicos de un retrato imaginario de Cristóbal Colón, que fue comprado por el mismo rey: más tarde se lo enseñaron como auténtico en Sevilla, donde había sido enviado a cambio de un Murillo codiciado por Luis Felipe.

De las aficiones científicas de Berthelot y de los quilates de sus conocimientos no es el caso hablar aquí. Sólo conviene completar su retrato con algunos rasgos más. Desde el punto de vista de la religión, Berthelot es el digno hijo de la Revolución. Su actitud se distingue por un anticlericalismo fundamental: prueba evidente de ello, y no la única, se podrá hallar en la tirada contra los monjes en general y en los versos que cita al apoyo de la misma. Pero este sentimiento, o mejor este resentimiento no es injusto y no debe confundirse con la falta de fe: en la misma obra, el autor valora positivamente la misión y el papel desempeñado en Canarias por el cura del pueblo, y en *Arboles y bosques* las religiosas le aparecen, afortunadamente, como unas «castas doncellas». Esta obra es la última que escribió: y es sabido que, con la presencia honda y cercana a la vez del misterio de la fe, el alma suele rendir un sonido diferente. Ahora todo, las fiestas de Ramos en la catedral de Las Palmas al igual que el Pino Santo de La Palma, le causa en el recuerdo «una profunda emoción». La visión del pasado, con las graciosas sonrisas de la juventud, es como «una bandada de aves del Paraíso de tornasoladas alas revoloteando bajo un cielo de fuego»; y la misma imagen del vuelo le representa, en una conmovedora confusión del pasado lejano con el breve futuro, el despliegue final del alma que abandona el cuerpo «para volver al seno de Dios».

En fin, el impacto del encuentro con Canarias necesitaría un exámen más profundizado. Berthelot no había sido el primero en «descubrir» las Islas y, si podemos decirlo así, su alma. Humboldt y Bory de Saint-Vincent le habían precedido, cada uno con sus idiosincrasias y con sus prejuicios. Para sus predecesores, Canarias se revelaba como un país extranjero, en el sentido añadido de extraño, exterior a la propia personalidad. Por su parte, Berthelot no se siente ni bien ni mal en su piel canaria: se siente canario, como los demás. Le ayudaban su temperamento meridional y su sangre mediterránea; le ayudaba también una cosa más honda, que no podemos llamar sino enamoramiento. El hecho de enamorarse permite, hasta cierto punto, ver las cosas con los ojos del otro: por eso Humboldt y Bory ven las cosas desde fuera, mientras que Berthelot es uno de dentro.

Su pasión es lúcida, sin ofuscación. El ve las bellezas como las lacras, los aciertos al igual que los errores. Le duele, por ejemplo, el abandono que sufre la instrucción pública; le duele el abandono que sufren las Islas en general. La administración de los menceyes era preferible a la actual; su exaltación, que bien puede calificarse de patriótica, considera que el monumento de la Candelaria glorifica el recuerdo de cuatro menceyes traidores, mientras que en justicia merecían el monumento los otros, los que cayeron en un justo y frustrado deseo de libertad. De haber escrito cien años más tarde, Sabino Berthelot hubiera podido considerarse como un instigador.

Si el país tiene tantos problemas, ¿qué es lo que le hace volver a él? Son en primer lugar los valores humanos: «la franca hospitalidad y el carácter simpático de los habitantes», la amistad y la llaneza de trato, que son el principal elemento de la felicidad para un extrovertido que necesita la simpatía como caldo de cultivo para su desarrollo. Casi tan importante es la belleza de la naturaleza, que todos apreciamos o creemos apreciar, y que él siente más hondamente que muchos. Sin embargo, para él la naturaleza no sería la misma sin el hombre. De toda su obra, la descripción más significativa del arrebató lírico a que le conduce la admiración y el amor a la naturaleza, es la de una noche de primavera en el Pino Santo, en el año de gracia de 1830. La noche, el bosque, el silencio misterioso de las sombras, la luz inestable de un fuego encendido por los leñadores, son sólo una parte de los elementos que componen el cuadro. El paisaje, característico por su composición romántica que denota una gran familiaridad con la pintura, es sin duda hermoso, pero no lo es todo. Es sólo uno de los tres elementos que hacen vivir el

cuadro y le dan toda su realidad. Además de la naturaleza, están allí los hombres –los viajeros por un lado y los leñadores por el otro– y, por encima de ellos, la presencia conmovedora y protectora de la Virgen.

De los tres, la presencia del hombre es la más incierta y efímera. Para Berthelot, cuando escribe estas líneas, no está lejos la hora en que deberá separarse de ellos, de todos. Despedirse es una ley natural. Pero ya basta con una soledad: la idea del salvaje aislamiento de los muertos civilizados le repugna a Berthelot, cuando la naturaleza puede servirnos de último consuelo y de primera resurrección. En cuanto a él, «si me estuviera reservado no dejar jamás estas islas que amo, querría por tumba la selva más solitaria, el rincón de tierra más escondido, para que mis despojos mortales, cubiertos de un espeso césped y rodeados de ondeantes helechos, se evaporasen con el humus de las plantas y viniesen a mezclar su polvo con el de los grandes árboles». Este último deseo sólo en parte se ha cumplido. Sus cenizas no fertilizaron, como él quería, las raíces de algún helecho o de viejas encinas, pero por lo menos descansan en tierra isleña.

BIBLIOGRAFIA
DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR
SABINO BERTHELOT

- 1824 Prospecto del Lyceo de La Orotava. S. l. n. f. Folio, 4 p. (Fechado al fin: «Santa Cruz de Tenerife, a 10 de mayo de 1824»). 1
- 1826 Extrait d'une lettre de M. Berthelot à M. Mirbel, datée de Ténériffe, le 3 août 1826. (Paris 1826). 4º, 4 p.
 (Separata de: Mémoires du Muséum). 2
- 1827 Observations sur le *Dracaena Draco*, par Sabin Berthelot, Professeur, Directeur du Collège de l'Orotava et du Jardin Botanique, membre de l'Académie. Mitgetheilt und mit einer Einleitung versehen von Dr. F. C. Mertens, Prof. zu Bremen. Mit fünf Steindrucktafeln. (Bonn 1827). 4º mayor, 16 p. y 5 lám.
 (Separata de: «Verhandlungen der Kaiserischen Leopold-Carol. Akademie der Naturforscher», vol. XIII, p. 773-86) 3
- 1829 Observations sur le *Boehmeria arborea*. Bonn 1829. Fol., 10 p.
 (Separata de: «Verhandlungen der Kaiserischen Leopold-Carol. Akademie der Naturforscher», vol. XIV, p. 943-52). 4
- 1831 Excursion au Pic de Ténériffe. Lettre à son ami P. Guerini. Ginebra 1831. 8º.
 (Separata de: «Bibliothèque universelle, 1831»). 5
- 1831 Extrait d'une excursion au Pic de Ténériffe.—«Bulletin de la Société de Géographie», XVI(1831), p. 115.
 (Extracto del nº 5). 6
- 1832 Observations sur l'accroissement et la longévité de plusieurs espèces d'arbres des environs de Nice.—«Bibliothèque Universelle», sept.-dic. 1832). 7
- 1833 Synopsis molluscorum terrestrium et fluviatilium quae in itineribus per insulas Canarienses observarunt Philippus Barker Webb et Sabinus Berthelot. Paris 1833, 8º, 23 p.
 (Separata de: «Annales des Sciences naturelles», tomo XXVIII, marzo de 1833). 8
- 1835 Souvenirs de voyages.—«Chronique de Paris», 1835. 9

- 1835 Coup d'oeil sur la chorographie des Iles Fortunées.—«Bulletin de la Société de Géographie», série II, vol. IV(1835), p. 289. **10**
- 1836 Coup d'oeil sur les forêts canariennes. Paris 1836. Fol., 75 p. y 5 lám. **11**
- 1836 Survey of some of the Canary Islands and of part of the Western coast of Africa in 1835.—«Journal of the Geographical Society», VI(1836), p. 285. **12**
- 1836 –1850 Histoire naturelle des Iles Canaries, par MM. P. Barker Webb et Sabin Berthelot. Publiée sous les auspices du Ministère de l'Instruction publique. Folio, 3 partes en 9 vol. y un album.
 I, vol. 1. L'ethnographie et les annales de la conquête.
 I, vol. 2. Les Miscellanées canariennes.
 II, vol. 1. La géographie descriptive, la statistique et la géologie.
 II, vol. 2. La zoologie.
 III, vol. 1. La géographie botanique.
 III, vol. 2. Phytographie canarienne. Sectio I (–IV), en 4 fascículos. **13**
- 1837 Description de l'île de Palma.—«Bulletin de la Société de Géographie», serie II, vol. VII(1837), p. 255. **14**
- 1837 Description de l'île de Fer.—«Bulletin de la Société de Géographie», serie II, vol. VII(1837), p. 305. **15**
- 1837 Notice sur les îles de Lancerotte et Fortaventure.—«Bulletin de la Société de Géographie», serie II, Vol. VIII(1837), p. **16**
- 1838 Considérations géographiques sur le grande pêche.—«Bulletin de la Société de Géographie», serie II, vol. X(1838). **17**
- 1839 Extrait du rapport fait à la Société de Géographie de Paris à l'assemblée générale du 6 décembre 1839, par M. Sabin Berthelot. Paris 1840. 8°, 13 p.
 (Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», serie II, vol. XII, 1839). **18**
- 1839 Rapport sur l'Atlas manuscrit de G. Le Testu.—«Journal général de l'Instruction publique», 24 de julio de 1839. **19**

- 1839 *Voyage en Hollande et en Belgique*, par Ramón de la Sagra.—«Journal général de France», 16 de octubre de 1839. **20**
- 1840 Extrait du rapport annuel fait à la Société de Géographie pour l'année 1840 par le secrétaire général. Paris (1840). 8°, 8 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», serie II, vol. XIV(1840). **21**
- 1840 Fragments historiques sur les anciens habitants des îles Fortunées.—«Bulletin de la Société de Géographie», serie II, vol. XIII(1840), p. 202. **22**
- 1840 Sur les travaux géographiques et statistique exécutés dans toute l'étendue du territoire du Venezuela par M. le colonel Codazzi., Paris (1840). 8°. 20 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie»). **23**
- 1840 Sur les travaux géographiques et statistiques, etc.—En: Agustín CODAZZI, *Atlas físico y político de la República de Venezuela*, Caracas 1840. **24**
- 1840 De la pêche sur la côte occidentale d'Afrique et des établissements les plus utiles aux progrès de cette industrie. Par Sabin Berthelot. Paris 1840. 8°, 302 p. y un mapa. **25**
- 1840 Rapport analytique sur les travaux de la Commission supérieure de Statistique du royaume de Sardaigne, par M. Sabin Berthelot. Paris s. f. 8°, 23 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», serie II, vol. XIV, 1840). **26**
- 1841 Analyse du premier volume de *l'Histoire du Venezuela*.—«Bulletin de la Société de Géographie», serie I, vol. XV(1841). **27**
- 1841 De la loi sur l'émigration sanctionnée par le congrès national du Venezuela.—«Le Constitutionnel» (Paris), 16 de junio de 1841. **28**
- 1841 Mémoire sur les Guanches, par Sabin Berthelot. (Paris 1841). 8°.
(Separata de: «Société ethnologique», vol. I, p. 129). **29**

- 1841 Rapport sur les travaux de la Société de Géographie et sur les progrès de la science pendant l'année 1840, par M. S. Berthelot. Paris 1841. 8°, 104 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», serie II, vol. XVI, 1841). **30**
- 1841 Accroissement de la collection géographique de la Bibliothèque Royale en 1841. Paris (1842). 8°, m 16 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», 1841). **31**
- 1842 Notice sur les nouveaux établissements agricoles fondés au Venezuela.— «Bulletin de la Société de Géographie», XVII (1842). **32**
- 1842–1843 Histoire physique, politique et naturelle de l'île de Cuba, par M. Ramon de la Sagra, 1ère partie. Histoire physique et politique. Traduction de M. S. Berthelot, avec annotations pour la géographie historique. Paris 1842–43. 8°, 2 vol. **33**
- 1843 Eloge historique du contre-amiral Dumont d'Urville, par S. Berthelot. Paris (1843). 8°, 30 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», vol. XIX, 1843). **34**
- 1843 Rapport sur la cinquième édition de la *Description générale des phares* de M. Coulier, —«Bulletin de la Société de Géographie», vol. XIX, 1843). **35**
- 1843 Rapport sur les travaux de la Société de Géographie et sur les progrès de la science pendant l'année 1843, par M. S. Berthelot. S. 1. n. f. 8°, 170 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», vol. XX, 1843, p. 333–500). **36**
- 1844 Collection géographique de la Bibliothèque Impériale. Année 1843. Paris s. f. 8°, 20 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», 1844). **37**
- 1844 Notice sur le géorama de M. Guérin. —Ibidem, serie III, vol. II (1844). **38**
- 1844 Lettre à M. Roux de Rochelle sur son voyage en Espagne. —Ibidem, vol. II (1844). **39**

- 1844 Vente des collections géographiques de MM. Barbié Du Bocage.
—«Journal des Débats», 14 de mayo 1844. **40**
- 1845 Exploration du Pilcomayo. —«Bulletin de la Société de Géographie», serie III, vol. IV, 1845). **41**
- 1845 Mémoire sur les Guanches par Sabin Berthelot. (Deuxième partie). S. I. n. f. 8°, 75 p.
(Separata de: «Société ethnologique», II (1845), p. 77). **42**
- 1846 Essai historique sur l'île de Cuba à l'époque de la découverte et pendant les premières années de la colonisation, suivi de l'analyse de l'ouvrage de M. Ramon de la Sagra, par S. Berthelot. Paris 1846. 8°, 45 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», serie III, vol. VI, 1846). **43**
- 1846 Navigations et grande pêche. Paris 1846. 8°. **46**
- 1846 Note sur le *mocan*, arbre des îles Canaries. —«Bulletin de la Société de Géographie», serie III, vol. V, 1846). **47**
- 1846 De la pêche sur les côtes de l'Algérie. Paris 1844. 8°. **48**
(Separata de: «Revue de l'Orient», 1846).
- 1847 Analyse des *Annales de la Propagation de la Foi*. —«Bulletin de la Société de Géographie», vol. VII (1847). **49**
- 1847 Analyse du *Journal des Missions évangéliques*. —Ibidem, vol. VII (1847). **50**
- 1847 Analyse d'une note sur la coloration des eaux de la mer Rouge. —Ibidem, vol. VII (1847). **51**
- 1847 Note sur *l'Essai de statistique des possessions portugaises*. —Ibidem, vol. VII (1847). **52**
- 1847 Analyse du *Bulletin de la Société Géologique de France*. —Ibidem, vol. VII (1847). **53**
- 1847 Note sur l'ouvrage de M. Montémont, *Voyages nouveaux*. —Ibidem, vol. VII (1847). **54**

- 1847 Quelques remarques sur la carte de Ténériffe. –Ibidem, vol. VII (1847). **55**
- 1847 Rapport sur le concours du prix d'Orléans pour l'importation la plus utile à l'agriculture, à l'industrie ou à l'humanité. Reims 1847. 8°, 16 p. (Ibidem, 1847). **56**
- 1847 *Dissertation sur l'histoire de la navigation en Espagne*. par de Navarrete. –Ibidem, vol. VIII (1847). **57**
- 1848 Lettre à M. Jomard sur les îles Canaries. –Ibidem, vol. X (1848). **58**
- 1848 Lettre à M. Roux de Rochelle. –Ibidem, vol. X (1848). **59**
- 1849 Ethnographía y anales de la Conquista de las Islas Canarias, escrita en francés por Mr. Sabin Berthelot y traducida al castellano por don Juan Arturo Malibrán. Santa Cruz de Tenerife 1849. 8°, 394 p. (*Biblioteca Isleña*. Es traducción del nº 13, 1) **60**
- 1850 Comercio. «El avisador de Canarias» (Santa Cruz de Tenerife), 6/11.1850; 19/1, 30/3, 6/4, 30/4, 8/5 y 17/5.1851). (Sobre la utilidad de puertos francos en Canarias. Los dos artículos primeros no llevan título). **61**
- 1851 Extrait d'une lettre écrite de Ténériffe. –«Bulletin de la Société de Géographie», serie IV, vol. II (1851), p. 418). **62**
- 1852 De l'industrie de la cochenille aux îles Canaries. –«Revue maritime et coloniale». 1852. **63**
- 1855 Note sur le navire *L'Aquitaine* devant remonter le Sénégal. –«Bulletin de la Société de Géographie», serie IV, vol. IX (1855). **64**
- 1856 Extrait d'une lettre. –Ibidem, vol. XII (1856). **65**
- 1857 Lettre à M. Jomard sur Alésia. –Ibidem, vol. XIII (1857). **66**
- 1858 Montes de Canarias. –En: Mariano NOUGUÉS SECALL, *Cartas histórico-filosófico-administrativas sobre las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife 1858, p. 380-93. (Artículos publicados anteriormente en «El Eco del Comercio» de Santa Cruz). **67**

- 1859 De l'acclimatation en Algérie des principales essences forestières des îles Canaries. Communiqué par M. Garnier. Paris 1860. 8°, 16 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», serie IV, vol. XVIII, 1859). **68**
- 1860 De l'acclimatation en Algérie, etc. —«Bulletin de la Société d'Acclimatation de Paris», vol. VII (1860)
(Cf. el nº 68). **69**
- 1862 Sur les essences forestières des Canaries et la réorganisation du Jardin d'Acclimatation d'Orotava. —«Bulletin de la Société d'Acclimatation de Paris», vol. IX (1862). **70**
- 1865 Des moyens d'encouragement pour le progrès de la pêche côtière. S. I. n. f. 8°, 15 p.
(Separata de: Ibidem, serie II, vol. II, 1865). **71**
- 1865 Nouveau système de pêche. Réservoirs de dépôt, bateaux-viviers et conservation du poisson, par Sabin Berthelot. Paris 1865. 8°, 21 p.
(Separata de: «Revue maritime et coloniale», 1865). **72**
- 1866 Nuevo sistema de pesca. —En: Cesáreo FERNANDEZ DURO, *Estudio sobre la pesca de las parejas de bou*, Madrid 1866.
(Traducción del nº 72). **73**
- 1867 Exploración de la costa meridional de España. Capítulo extraído de una obra inédita sobre las pescas marítimas, por D. Sabino Berthelot, cónsul honorario de Francia. Traducido al castellano por don R. H. P. Cádiz 1867. 8°, 83 p. **74**
- 1868 Etudes sur les pêches maritimes dans la Méditerranée et l'Océan, par Sabin Berthelot. Paris 1868. 8°, 487 p. **75**
- 1869 Les oiseaux migrateurs. Extrait d'un ouvrage inédit. S. I. n. f. 8°, 16 p.
(Separata de: «Bulletin de la Société d'Acclimatation de Paris», serie II, vol. VI, 1869). **76**
- 1869 Des pêches à la traîne en mer et du dépeuplement de notre fond de pêche. Extrait d'un ouvrage inédit sur les pêches maritimes. S. I. n. f. 8°, 21 p. **77**
- 1870 Cultivo del añil. —«El Amigo del País» (Santa Cruz de Tenerife), vol. V (1870). **78**

- 1874 De la domestication des animaux et des plantes. (S. l. n. f.). 8°. (Separata de: «Bulletin de la Société d'Acclimatation», serie III, vol. I, 1874). **79**
- 1875 Notice sur des caractères hiéroglyphiques gravés sur les rochers volcaniques aux îles Canaries, par S. Berthelot. Paris 1875. 8.º, 16 p. (Separata de: «Bulletin de la Société de Géographie», serie VI, vol. IX, 1875). **80**
- 1875 Oiseaux voyageurs et poissons de passage. Etude comparée d'organisme, de moeurs et d'instinct, par M. Sabin Berthelot. Paris 1875-1876. 8º, 2 vol. **81**
- 1876 Géographie ornithologique. -«Bulletin de la Société d'Acclimatation», serie III, vol. III, 1876). **82**
- 1876 Nouvelle découverte d'inscriptions lapidaires à l'île de Fer. -«Bulletin de la Société de Géographie», serie VI, vol. XII (1876). **83**
- 1877 Mes oiseaux chanteurs. Paris 1877. 8º. **84**
- 1878 Estudios fisiológicos sobre la raza guanche. -«Revista de Canarias», I(1878). **85**
- 1878 Prólogo. -En: Justo PASTOR PARRILLA, *Compendio de geografía general*, Santa Cruz de Tenerife 1878, p. I-XVI. (Reproducida de: «Revista de Canarias, I). **86**
- 1878 Vitalité des mers, par Sabin Berthelot. Paris 1878. 8º, 320 p. **87**
- 1879 Antiquités canariennes, ou annotations sur l'origine des peuples qui occupèrent les Iles Fortunées, depuis les premiers temps jusqu'à l'époque de leur conquête, par Sabin Berthelot. Paris 1879. 4º, 251 p. y lám. **88**
- 1879 Arboles y bosques. Región forestal de las Islas Canarias. -«Revista de Canarias», I(1879), p. 290, 310. **89**
- 1879 Journal d'un voyageur, ou recueil de notes pendant un voyage autour du monde, mis en ordre par S. Berthelot. Marseille -Paris 1879. 8º, 163 p. (Obra de Arthur Grasset, publicada y comentada por Berthelot). **90**
- 1880 Antonio de Viana, poeta historiador. -«Revista de Canarias», II(1880), p. 81-3, 102-4, 121-3, 129-31. **91**

- 1880 Antonio Viana, poeta historiador. Santa Cruz de Tenerife 1880. 8º, 31 p.
Cf. el nº 91 **92**
- 1880 Arboles y bosques. Región forestal de las Islas Canarias. Santa Cruz de
Tenerife 1880. 8º
Cf. el nº 89. **93**
- 1880 Conferencia agrícola. Necesidad de la conservación y repoblación de los
bosques y de la plantación de arbolados en la cuenca de Santa Cruz de
Tenerife. -«Revista de Canarias», II(1880). **94**
- 1880 Conferencia agrícola dada por el Sr. D. Sabino Berthelot el día 25 de ene-
ro de 1880 en Santa Cruz de Tenerife. Publicada por la Junta provincial
de Agricultura, Industria y Comercio. Santa Cruz de Tenerife 1880. 8º,
23 p.
Cf. el nº 94. **95**
- 1880 Las matrículas de mar. -«Revista de Canarias», II(1880) **96**
- 1880 Recuerdos del Jardín zoológico de Londres. -Ibidem, II (1880). **97**
- 1883 Souvenirs intimes ou miscellanées épistolaires de 1826 à 1880 par Sabin
Berthelot. Publiés par les soins de deux amis de l'auteur. Paris 1883. 12º,
LXXXV-190 p. **98**
- 1978 Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias. Escrita en fran-
cés por Sabino Berthelot y traducida al castellano por Juan Arturo Mali-
brán en 1849. Santa Cruz de Tenerife 1978. 8º mayor, 265 p.
(Cf. el nº 60. Con un prefacio de Luis Diego Cuscoy). **99**
- s. f. Analyse d'une *Notice biographique et littéraire sur le cosmographe Alonso
de Santa Cruz*, par M. de Navarrete, lue à la Société de Géographie par M.
S. Berthelot. S. 1. n. f. 8º, páginas de 87 a 108.
(Separata de una publicación no identificada). **100**

T. BRAVO y J. COELLO

**SABIN BERTHELOT
Y SU INFLUENCIA EN LA GEOLOGIA
DE CANARIAS**

Siendo la publicación del presente Tomo, conmemorativa del centenario del fallecimiento de SABIN BERTHELOT (1794–1880), se puede hacer un breve resumen de sus actividades geológicas en el Archipiélago.

Con su colaborador P. BARKER WEBB, recorre las Islas Canarias durante varios años –entre 1822 y 1830– recogiendo datos de campo, que fueron la base para la publicación de la «HISTOIRE NATURELLE DES ILES CANARIES» que en varios tomos y un atlas, salieron entre 1836 y 1850. La Geología está descrita en el tomo II, «Géologie», 1839, donde además del resultado de sus observaciones personales, incorpora y sigue la información obtenida de los trabajos de LEOPOLD von. BUCH, (*Physikalische Beschreibung der Canarischen Inseln*, 1825). Hay, además de las descripciones orográficas, sendos capítulos de las diferentes formaciones geológicas y su distribución en las Islas, comenzando por las que estimaban más antiguas y terminando con las erupciones históricas.

Numerosas muestras de rocas del Archipiélago, recogidas en las excursiones de campo, fueron llevadas a París por BARKER WEBB donde se estudiaron con los escasos medios que en aquellas fechas contaba la Petrografía. Pero fue un siglo después cuando estas muestras fueron investigadas en la Universidad de La Sorbona por Mme. ELIZABETH JÉRÉMINE, quien participó en una excursión a Canarias, organizada por el XIV Congreso Internacional de Geología que se celebró en Madrid en 1926, de la que fue Director LUCAS FERNANDEZ NAVA-

RRO. La publicación fue «*Contribution à l'étude petrographique des trois Iles de l'Archipel Canarien: Tenerife, La Palma et Gran Canaria*», 1933.

De esta forma, la influencia de BERTHELOT en el estudio de las Ciencias Naturales de Canarias, se extiende hasta la presente centuria.

BASALTOS RECIENTES EN EL PICO DE TEIDE Y EN EL CIRCO DE LAS CAÑADAS

El presente trabajo es un adelanto de los resultados de una investigación geológica que se efectúa actualmente en el Pico de Teide, Pico Viejo, recinto y paredes de Las Cañadas por el Departamento de Petrología de la Universidad de La Laguna, donde se incluyen algunas formaciones que irán completando la distribución de los campos de materiales volcánicos y ampliando los conceptos que desde el primer cuarto del Siglo XIX se vienen efectuando en la zona volcánica del Teide.

En el Siglo XIX, Leopoldo Von Buch (1825) aplica al Circo de Las Cañadas su «Hipótesis de elevación». F. Barker Webb y Sabin Berthelot, dedican a la Geología el Tomo II de su *Histoire naturelle des Iles Canaries* (1839). Ch. Sainte-Claire Déville (1846-1849) es partidario de la «Hipótesis de elevación» refiriéndose a Las Cañadas. Charles Lyell, acompañado de Georg Hartung, visitan Tenerife, La Palma y Gran Canaria entre 1853 y 1854, publicando un esquema de Las Cañadas en sus *Elementos de Geología* (1855); Lyell considera a Las Canarias como resultado de la acumulación de productos volcánicos desde el fondo del océano. W. Reiss y K. v. Fritsch estudian Tenerife entre 1860 y 1863, publicando en 1868 uno de los mejores trabajos sobre las estructuras de la isla. C. Piazzzi Smyth, además de sus estudios astronómicos emite algunas opiniones sobre Tenerife. Construye sendos refugios en el Teide (Refugio de Altavista) y en lo alto de la cumbre de Guajara, donde todavía quedan los cimientos.

Muchos científicos pasaron por Las Cañadas entre 1870 y 1900. P. Cordier (1870), S. Calderón Arana (1876), G. A. Sauer que estudia el grupo de rocas fonolíticas recogidas por Reiss y v. Frisch (1876), A. Rothpletz (1889) publica un mapa en color de Tenerife, incluyendo formaciones geológicas del Valle de la Orotava. A. Simony (1890-1892) y Hans Meyer en (1894) añaden nuevos datos y opiniones sobre Las Cañadas.

En el Siglo XX y especialmente atraídos por la erupción del Chinyero en 1909, vienen C. Gagel (1910), L. W. Collete y A. Brun (1910) estudian sus materiales, y más tarde A. Brun (1911) estudia los gases de las solfataras del Pico de Teide. Lucas Fernández Navarro (1910-1925) publica numerosos trabajos sobre Las Cañadas y más tarde, en 1926 dirige la Excursión A.7 (XIV Congreso geológico Internacional), a las islas Canarias. H. Hausen (1956) describe Tenerife siguiendo a K. v. Fritsch y W. Reiss, actualizando los datos geoquímicos. J. M. Fuster et al. (1968) publica datos de Tenerife y Mapa Geológico. (Simposio de la Asociación Internacional de Volcanología celebrado en Tenerife. 1968). V. Araña (1971) describe las estructuras de las paredes del Circo. Nosotros (T. Bravo 1962 y J. Coello 1973) nos hemos referido a las estructuras del Circo de Las Cañadas, así como a la de los subsuelos.

LOS BASALTOS DE LAS LADERAS DEL PICO TEIDE (Fig. 1)

Aun cuando el Pico de Teide ha sido objeto de tantas investigaciones por los autores indicados no se habían citado basaltos olivínicos en sus laderas. Siempre se ha considerado al Teide como un volcán edificado con productos sálicos.

Indudablemente, las rutas y caminos clásicos para ascender a la cúspide están trazados sobre traquitas y fonolitas y cualquier otro camino no tiene nada de confortable, por lo que no era posible a lo largo de 180 años, descubrir nada nuevo.

Por otra parte, una gran extensión del recinto de Las Cañadas, está cubierto por rocas sálicas, como son Montaña Blanca, Montaña Rajada, Montaña Majua y Pico de Las Cabras así como el Pico Viejo. En algunos puntos afloran montañetas volcánicas basálticas, semisepultadas por los productos sálicos, (Volcán Mostaza y Montaña de Los Tomillos). Los volcanes fonolíticos parecen dominar en la base y laderas de este volcán central de Las Cañadas.

La roca más básica recogida en el mismo Teide por K. Smulikowski en 1937, un «traquiandesita con afinidades traquibasálticas» la supone este autor perteneciente a la zona basal del Teide. Nosotros no hemos podido localizar el punto de muestreo pero se señala el «lado sur».

Una muestra tomada en la base de Los Blanquiales en 1967 por J. Coello, resultó un basalto olivínico. La localidad no se llegó a interpre-

tar correctamente y no se incluyó el campo correspondiente en el Mapa Geológico de Las Cañadas 1: 50.000 del Instituto Geológico y Minero, (1968)

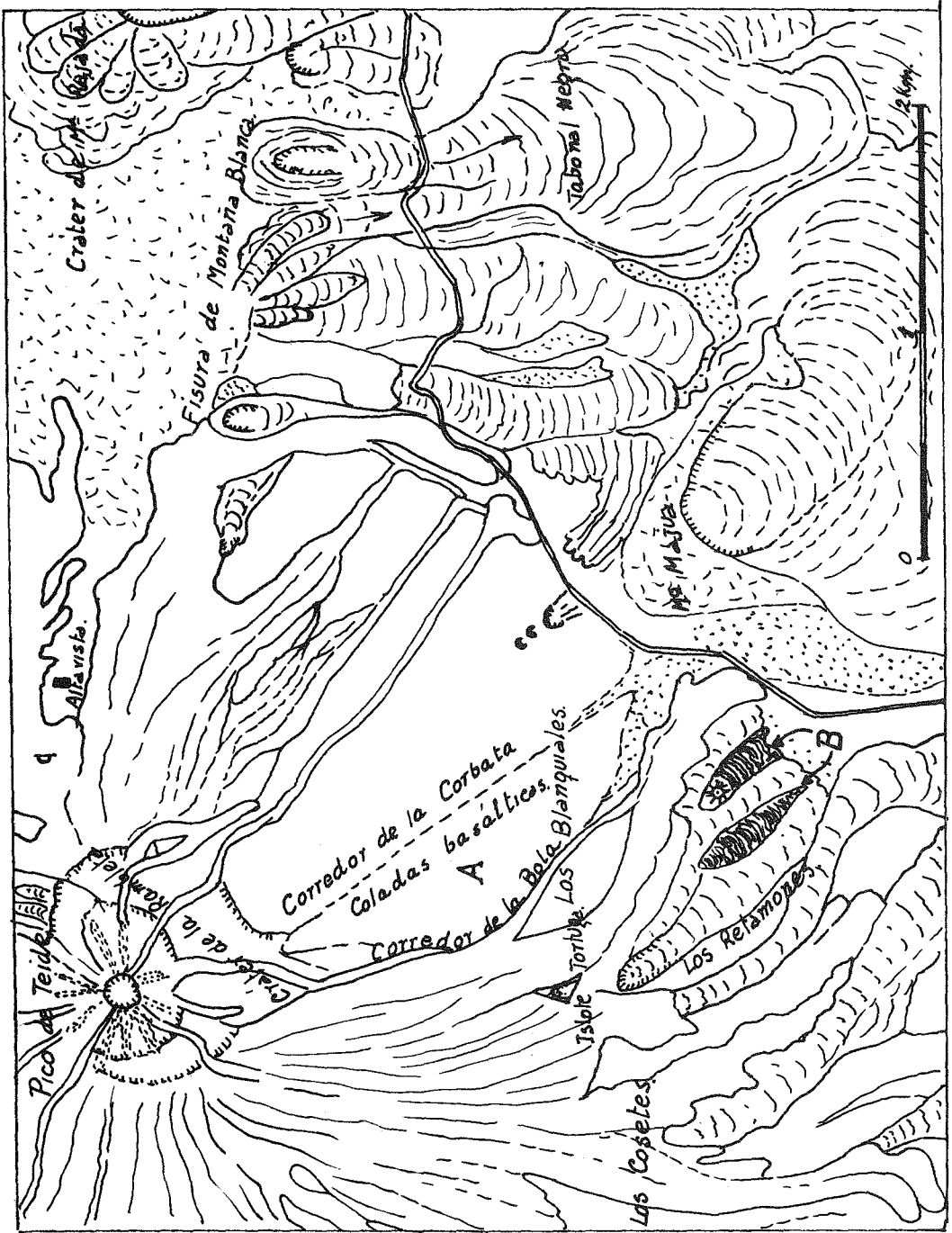
En Diciembre de 1979 se hizo una travesía en la ladera Sureste del Teide como parte de la investigación a realizar entre Montaña Blanca y el Lomo de Los Cosetes. Se alcanzaron cotas entre los 2.650 y 2.750 metros entre el Corredor de La Corbata y el Corredor de La Bola. En la toma rutinaria de muestras de delgadas capas procedentes del cráter de La Rambleta, resultaron ser de basalto con olivino. La pendiente de la ladera es de un 32% y las capas, apoyadas sobre escorias, están en una situación muy inestable y muy erosionadas, pero la roca es muy fresca, con los olivinos sin signo alguno de alteración.

En la travesía de unos 500 metros de longitud se interceptaron varias coladas de basaltos. Parecen proceder de un cono de lapilli rojo que a una cota de 3.500 metros de altura, forma parte del borde Sureste del cráter de La Rambleta, cerca de un campo de solfataras. De La Rambleta y Pan de Azúcar, parten las lavas negras vítreas, fonolíticas de la última erupción apical del Teide. La Rambleta es un cráter bastante amplio y casi circular y de alrededor de un kilómetro de diámetro. Forma un replano que puede considerarse como un micro «somma», muy característico y cuyos bordes, semienterrados, pueden ser muy complejos en su litología.

También en el Corredor de La Corbata aparece lapilli basáltico. Falta por completar la investigación en una travesía de unos mil metros, interrumpida por las duras condiciones meteorológicas de este invierno (1979-1980).

Hasta ahora, los basaltos existentes en el recinto de Las Cañadas se consideraban subordinados a los productos sálicos. Los volcanes de La Mostaza y Los Tomillos, se consideraron como emisiones aisladas apareciendo sepultados por los productos derivados de Montaña Blanca y Montaña Rajada, pero teniendo en cuenta que en la investigación del subsuelo de la zona Norte del Teide, así como al Noroeste de La Fortaleza y a profundidades de 900 y 700 metros bajo la superficie, respectivamente, sólo se han encontrado basaltos olivínicos, cabe pensar si todo o gran parte del Teide son materiales básicos y que los materiales sálicos son solamente una «película» relativamente delgada.

Los basaltos olivínicos aparecen en la ladera del Teide que no ha sido cubierta por las fonolitas más recientes y que han sido dejadas como ventanas del cuerpo principal del gran volcán. Todo esto abre



(Fig. 1)

nuevos puntos de vista sobre la estructura del Pico de Teide y la evolución magmática general de Las Cañadas considerándose en este caso al Teide como un volcán basáltico central, acompañado de un cortejo de erupciones fisurales adventicias y con materiales sálicos subordinados.

LOS BASALTOS DEL LOMO DE LOS RETAMONES

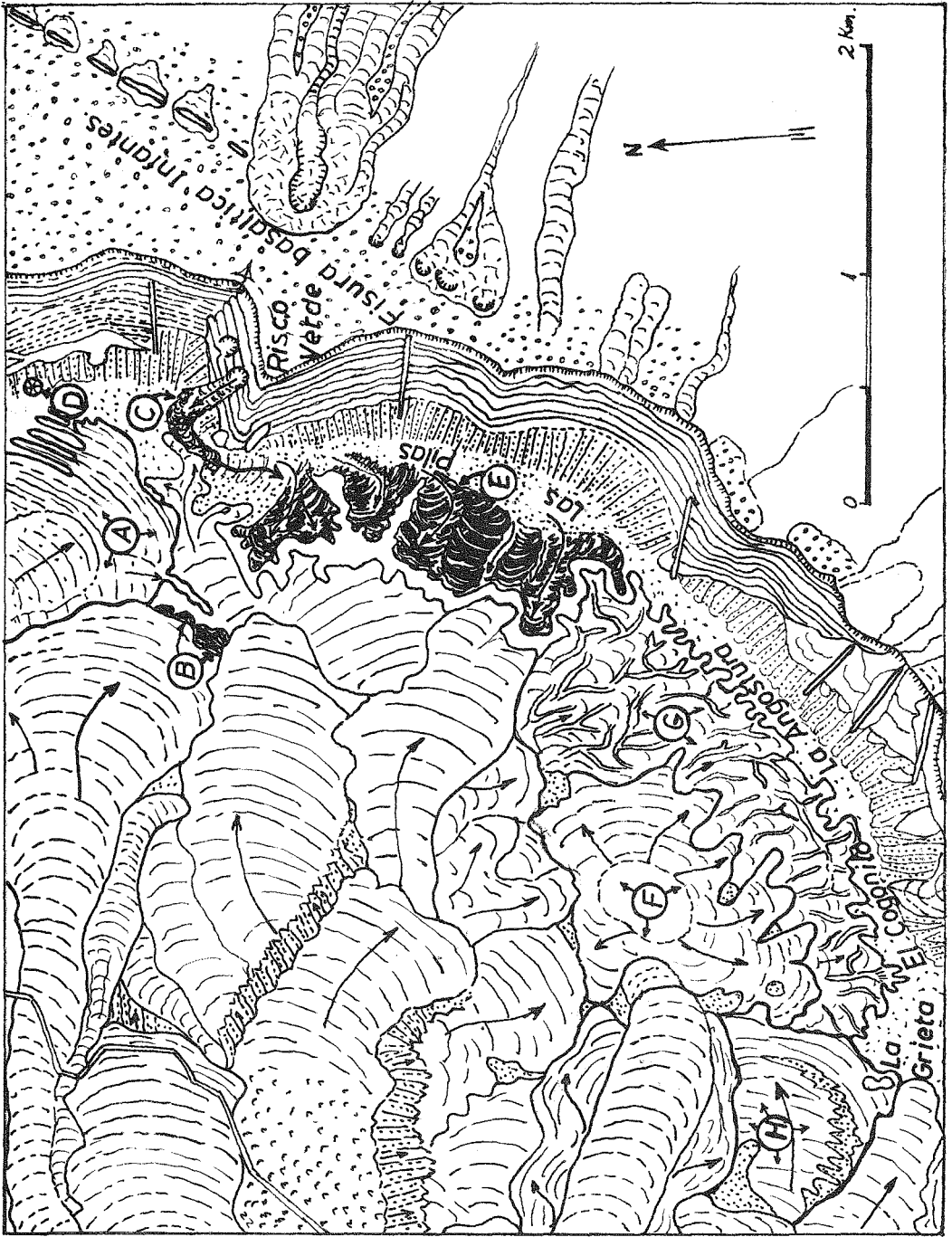
Corresponde este lomo a un contrafuerte o resalte en el Suroeste del Pico de Teide y como una ampliación de su base hacia Cañada Blanca. En la parte superior tiene un gran cráter de una emisión fonolítica y algo más arriba y medio oculto por las lavas vítreas derivadas de La Rambleta, otro, «La Tortuga», como un islote de rocas claras. Grandes corrientes de lavas fonolíticas derivan de estos cráteres, semejantes a las emitidas por la gran fisura de Montaña Blanca, pero el núcleo del Lomo de Los Retamones es de basalto, asomando por dos ventanas y un centro de escorias que se destaca como uno de los puntos de emisión de los basaltos. Tiene poco olivino en las muestras recogidas.

LA EMISION BASALTICA DEL RISCO VERDE (Fig. 2)

Los basaltos olivínicos que inundaron la Cañada de Las Pilas son coladas que tienen y conservan muchos detalles de lavas recientemente emitidas. Son oceanitas cuyo olivino en abundantes fenocristales es muy fresco. Necesariamente estas coladas tenían que salir de algún centro emisor cercano. Para nosotros pertenece al grupo de volcanes incluidos en la serie histórica.

En el esquema adjunto se exponen los basaltos existentes en este sector de Las Cañadas, comprendidos entre La Cañada de La Grieta y el comienzo de la Cañada de Diego Hernández. Estos basaltos han sido cartografiados por otros autores, incluso citados por K. V. Fritsch y W. Reiss. Nosotros hemos investigado los centros de emisión y la curiosa distribución de estos materiales.

La gran colada «A» que ocupa gran parte de la Cañada de Diego Hernández parece pertenecer a la emisión del volcán La Mostaza. El punto de emisión no es visible ni la conexión con el volcán, por estar



(Fig. 2)

cubierta por lavas sálicas emitidas por el volcán de Los Corrales. Son basaltos olivínicos.

Las pequeñas lenguas de basalto olivínico, colada «B», asoman de debajo de los gruesos materiales sálicos derivados de un cono lateral de Montaña Rajada. Deben ser testigos de un campo basáltico perteneciente a volcanes enterrados bajo las fonolitas emitidas posteriormente.

Los materiales señalados con la letra «F» y «G» forman un extenso domo sin cráter. El centro del domo está situado en el punto donde se ha colocado la letra «F». De debajo del lomo brotan a manera de «calles» numerosos emisarios que en la fotografía aérea parecen grietas irregulares. Los hielos han troceado las coladas que presentan aspecto de amontonamiento de piedras sueltas. El olivino se presenta en escasos fenocristales de más de un milímetro.

La colada «H» es de un material semejante al que acabamos de describir pero no se le ve el centro emisor por estar enterrado por los materiales sálicos del complejo Montaña Blanca–Montaña Rajada. Estos últimos basaltos yacen sobre otros materiales vítreos fonolíticos que afloran en el llano de la Cañada de La Grieta. Los procesos sálicos alternaron con los volcanes básicos.

Un complejo de volcancitos y hornitos cubre el sector denominado de Siete Cañadas, no expuesto en el esquema. Uno de los hornitos algo separado de los demás se le señala con la letra «D» y está semisepultado por los sedimentos de «pié de ladera» de la pared del Circo.

Otros dos hornitos o volcancitos, están ocultos en la pared Norte del Risco Verde. Es un lugar inesperado para una emisión volcánica por lo que han sido investigados hace muy poco tiempo. Uno de ellos fue de tipo explosivo con emisión de lapilli y escoria. El otro es un volcancito que emitió un volumen también inesperado de lava basáltica, inundando el Sur de la Cañada de Diego Hernández y pasando a la de Las Pilas por un estrecho paso. Llenó una franja de unos dos kilómetros de longitud. Ambos volcancitos se abrieron paso en pleno acantilado y debajo de una potente capa de fonolita háüynica.

LA FISURA BASALTICA DE LOS INFANTES

Son muy abundantes las formaciones tabulares que aparecen en las estructuras puestas al descubierto por la erosión en las paredes del Cir-

co. Son diques verticales, inclinados u horizontales (sill). El conjunto de los rumbos es tan variado así como su composición petrográfica que no es posible asimilarlos o asociarlos a hipótesis que tratan de demostrar cómo se formaron Las Cañadas por hundimiento. Los componentes litológicos de estos diques varían desde oceanitas a fonolitas y rocas tefríticas son abundantes feldespatoides.

Un ejemplo de erupción fisural basáltica, que como la cresta de un largo dique alcanza la superficie, está presente en el suelo contiguo al borde de Las Cañadas con un volcán principal y un cortejo a uno y otro lado de largas filas de «hornitos». El volcán principal (Montaña Colmenas) emite coladas que cubren los depósitos de sedimentos con cantos de sienitas nefelínicas del Llano de los Infantes. Son por tanto más jóvenes. Parte de los «hornitos» de la rama del Suroeste parece que han sido destruidos por el retroceso erosivo de la pared de la Cañada de Las Pillas.

Otros basaltos bastante recientes, se encuentran formando coladas muy delgadas en el borde superior del Espigón de La Angostura, habiendo desaparecido el centro de emisión al irse ampliando el recinto de Las Cañadas. También en el Roque del Agua, un lugar casi vertical en la pared de la Cañada del Montón de Trigo, hay un volcancito con sus escorias, colgado entre diques verticales de fonolita.

ACLARACIONES SOBRE LA MONTAÑA REVENTADA

Existe un campo volcánico de aspecto muy reciente que tiene numerosos centros de emisión, situado en las laderas y base Oeste del Pico Viejo. Hay largos tubos volcánicos (Cuevas Negras) y numerosos volcanes que nos parecen tan frescos, que podrían incluirse entre los históricos. El de Boca Cangrejo, tiene «malpaíses» que no difieren en nada de los del Chinyero (1909). También están los volcanes de La Botija, Cruz de Tea y Samara, pertenecientes a largas fisuras, como lo son los cráteres-zanja del Lomo de Chío. Entre tanto centro de emisión se encuentra la Montaña Reventada, erupción muy compleja, con varios cráteres y zanjas de emisión traquibasáltica. Uno de los cráteres, algo separado de la alineación principal parece ser el último del campo de volcanes.

Al realizar la investigación en esta zona se ha tratado de localizar la posible erupción que registró Cristobal Colón el 24 de Agosto de

1492. Gratuitamente se ha hablado de una erupción apical en el Pico de Teide, que nosotros descartamos, al no existir una evidencia de un pequeño volcán en el Pico. La emisión de las lavas negras del cráter de La Rambleta y Pan de Azúcar debió de durar mucho tiempo y es visible de todo el Archipiélago. Una erupción tan espectacular habría dejado alguna huella en la Historia de Canarias. Nosotros nos inclinamos por una erupción modesta, de algunas horas o pocos días de duración. El punto de observación de Colón estaba en el mar y en el Sur de Tenerife «vieron salir gran fuego de la sierra de la Isla de Tenerife, que es muy alta en gran manera» o «de cuya montaña se veían salir grandísimas llamas, de lo que maravillándose su gente, les dió a entender el fundamento y la causa de tal fuego... etc.» (Colón y Canarias. Cioranescu, 1959). Esto parece corresponder a una descripción de una erupción tipo Chinyero, de pocos días u horas de duración. Aunque todavía no tenemos una evidencia definitiva, la erupción del último cráter de Montaña Reventada, podría ser la que observó Cristobal Colón la noche del 24 de Agosto de 1492.

MARCOS GUIMERÁ PERAZA

**SABINO BERTHELOT Y LOS
PUERTOS FRANCOS**

Sumario

- I. BERTHELOT, ABANDERADO DE LOS PUERTOS FRANCOS.
- II. SUS ARTÍCULOS ANÓNIMOS EN «EL AVISADOR DE CANARIAS»
- III. LA JUNTA DE COMERCIO.
- IV. LA MEMORIA DE BERTHELOT AL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS.
- V. LA JUNTA DE AGRICULTURA.

I. BERTHELOT, ABANDERADO DE LOS PUERTOS FRANCOS

Elías Zero lo, en la biografía que dedicara a Sabino Berthelot, dejó escritos unos párrafos enaltecedores para su biografiado, como «títulos importantísimos al agradecimiento de los canarios»¹:

¹ Elías ZEROLO, *Noticia biográfica de M. S. Berthelot*, publicada en «Revista de Canarias», III (1881), pp. 81-83, 103-5, 124-26, 135-38; reproducida en «La Ilustración de Canarias», I, n.º XXIV, 30 de junio 1883, p. 196, *Mr. Sabin Berthelot*; y vuelta a editar

Tal vez no debiéramos revelar aquí la parte que le cupo en que el Gobierno español tomase una resolución, que ha contribuido más que nada al desarrollo de la riqueza de esta provincia; mas, parécenos, si mal no recordamos, haber oído hablar de que en la misma época se cometió una indiscreción que dejó traslucir sus trabajos; además, en lo que a decir vamos gana la memoria de nuestro amigo, por más que pueda decirse que su cualidad de extranjero debió impedirle ocuparse en tal asunto: aludimos a la franquicia de nuestros puertos.

Esta circunstancia [las trabas del sistema aduanero], y su deseo del adelanto de nuestro país, hiciéronle pensar que el desarrollo de la riqueza de éste, colocado en el Océano como para que sirviera de punto de descanso entre dos mundos, no vendría jamás con tal sistema; y de aquí sus trabajos para las citadas franquicias.

Entregóse, pues, con incansable actividad a este asunto; *escribió en los periódicos de entonces artículos que no firmaba [el subrayado es nuestro]...*; interesó en favor del proyecto a amigos suyos de Madrid, y aún a otros de París que tenían influencias algo ligadas a los hombres del Gobierno; y por fin, debido en no pequeña parte a estos esfuerzos, y a los que a la vez hacían ilustrados patriotas, se dictó el famoso decreto de 11 de julio de 1852 que concedió la libertad comercial a las islas Canarias.

Larga ha sido la cita; pero creemos que valía la pena como testimonio de un contemporáneo, que además revelaba lo que hasta entonces era un secreto. Secreto un tanto a voces, como lo podemos comprobar en los escritos del abogado e historiador Francisco María de León, tanto en sus *Apuntes para la historia de Canarias*, redactados entre los años 1838 y 1868, como en la *Memoria sobre el modo de suplir el déficit que dejaría en el Erario la concesión de Puertos Francos*, fechada en abril de 1852. En ambas fuentes, impresa la primera en 1966 e inédita en su mayor parte la segunda, León proclama la indicada paternidad de Berthelot.

por Leoncio Rodríguez en su «Biblioteca Canaria», Santa Cruz de Tenerife, Valentín Sanz, 15, S/A., con el título *Sabino Berthelot. Noticia biográfica del sabio naturalista y eminente defensor del árbol de Canarias*, por la cual citamos, pp. 27-29.

En los *Apuntes* escribe ²:

La iniciativa de esta importante medida debiose al ilustrado don Sabino Berthelot... Hallábase otra vez en él [en nuestro país] desde 1847, desempeñando el Consulado de Francia, y en un periódico que a la sazón se publicaba bajo la inspiración de la Junta de Comercio, insertó una serie de artículos, concienzuda y científicamente escritos sobre la materia. Don Manuel Rafael de Vargas, ex-gobernador civil y que se hallaba en Madrid, acogió la idea: la Junta de Comercio, entonces presidida por don Agustín Guimerá, la aceptó con fe: los diputados a Cortes no pudieron menos que secundarla, y tanto más cuanto que cada uno trataba de sacar partido, suponiendo ser autor de ella, o por lo menos deberse a sus relaciones y a su influjo; y aunque, lo que parecerá increíble, la contrariaron con el mayor empeño diversos comerciantes de Santa Cruz y aún de otros puertos, que luego se han convencido por la experiencia que obraban contra sus propios intereses, recayó por último el citado decreto, y se inauguró el puerto franco el 10 de octubre de 1852, con solemnes fiestas.

Y en la *Memoria* sobre el déficit que, siendo consejero provincial y secretario de la Junta de Agricultura, había presentado como voto particular en la reunión tenida por la Diputación provincial, la citada Junta y la de Comercio ³, dice:

... Ya no se trata por cierto de la cuestión de Puertos Francos considerada en tesis general, como durante algún tiempo se ha tratado en esa lid muy oportunamente promovida por el distinguido escritor Mr. Sabino Berthelot que la inició, represen-

² Francisco María de León y Xuárez de la Guardia, *Apuntes para la historia de las Islas Canarias, 1776-1868*. Introducción de Marcos Guimerá Peraza. Notas de Alejandro Cioranescu. Índice por Marcos G. Martínez. «Aula de Cultura de Tenerife», 1966, Lit. A. Romero, S. A., pp. 321 y sigs., cap. 22, «Decláranse puertos francos los de las Islas»; especialmente la p. 323.

³ Francisco María de LEÓN, *Memoria sobre el modo de suplir el déficit que dejaría en el Erario la concesión de Puertos Francos, leída en la reunión de la Excm. Diputación y de las Juntas de Comercio y Agricultura, y remitida al Supremo Gobierno por el señor Gobernador D. Francisco González Ferro* [B. M. T., Carpeta 57 B, Documento n.º 57 bis]. Fechada a 6 de abril de 1852 y publicada parcialmente por nosotros.

tándola como remedio verdadero de los males del país, y cuya cuestión la ilustrada Junta de Comercio, queriendo corresponder a la importante misión que le está cometida, tanto ha contribuido a que se dilucide.

Veamos, pues, ahora la actuación de nuestro personaje.

II. SUS ARTÍCULOS ANÓNIMOS EN «EL AVISADOR DE CANARIAS»

El propio León, en una nota incompleta, nos dice que los publicó en «El Avisador». Se trata de *El Avisador de Canarias*, «Periódico de anuncios e intereses materiales», que se tiraba en Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Isleña, desde 1850 y que cesaría en 1852⁴. En él fueron apareciendo los artículos sin firma de Berthelot, previamente traducidos por un ignorado colaborador, «pues en castellano nunca escribía»⁵. Señalaremos algunos de sus argumentos, que indudablemente tuvieron reflejo en la concesión por Bravo Murillo del régimen especial para Canarias.

Así, destaca la situación geográfica de Canarias y su clima semitropical, de grandes ventajas para la agricultura y el comercio, que le permitiría ser el «Hotel marítimo» ideal. Señala la decadencia de los vinos y barrillas, sustituidas éstas por la sosa artificial, y el alza del cultivo de la cochinilla en que, anotemos, tan grande parte tomó también Berthelot. Se declara partidario de que las islas sean «un punto de depósito universal con las mayores franquicias que pudieran concederse», un «puerto franco para todos los efectos de importación»; si bien considera esto muy difícil, por la sustitución de «los ingresos para el erario que quedarían en descubierto». Se conforma, inicialmente, con «atraer a este archipiélago las expediciones mercantiles», remitiendo a lo que tiene reiteradamente solicitado «la celosa Junta de Comercio». Cree nece-

⁴ Ver Luis MAFFIOTTE, *Los periódicos de las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo*. I, 1758-1876, Madrid, «Biblioteca Canaria», Volumen Tercero, 1905, pp. 50-52, n.º 29.

Se halla su colección en la B. M. T., Sigt^a 11413.

⁵ ZEROLO, biografía citada, p. 41. Añadiendo: «Los trabajos que Mr. Berthelot publicó en la «Revista» fueron vertidos al castellano por apreciables amigos; y por complacerle, no se consignó, como tenemos costumbre, que eran traducidos».

sario derogar las formalidades «que marca la ley de Aduanas de 9 de abril de 1843», único obstáculo para que los buques que tocan en la Madera lo hagan en Canarias (*El Avisador*, nº 2, 6 de noviembre de 1850).

En el n.º 10, de 19 de enero de 1851, ve un gran porvenir en la navegación a vapor, siempre que el Gobierno conceda al comercio marítimo del archipiélago «todas las franquicias que sus circunstancias particulares reclaman», que le permitieran suministrar «el combustible necesario» y refrescar «sus víveres y aguada»; sin contar con «la rapidez en las comunicaciones, en particular con la Isla de Cuba»: «Nuestros intereses –dice– están íntimamente ligados con esa Colonia, tanto por la continua emigración de estos naturales que envían desde allí socorros a sus familias, cuanto por ser un mercado que consume mucha parte de nuestras producciones», entre las cuales cree que podría ser decisivo el envío de la cochinilla. Reclama, pues, para la provincia «unas leyes peculiares».

En el n.º 18, de 22 de marzo siguiente, estudia el nuevo puerto franco declarado para la isla de Gorée, inmediata a Cabo Verde, poseída por Francia: «un paso que pasará desapercibido para la España, al menos para los que están llamados por la casualidad o la suerte a ocuparse de su prosperidad, para los que deben estudiar, si no las conocen, las necesidades de los pueblos y su remedio, el fomento de los intereses materiales y su realización». Y se pregunta: «¿Por qué no se piensa en este Archipiélago sobre la declaración de un puerto franco? ¿Sería realizable esta idea excluyendo por ahora el tabaco, o causará tal vez risa y mofa el que nos ocupemos de ella?». Etc., etc.

El 6 de abril –nº 20– afirma que la cuestión «ya no es solamente beneficiosa para Tenerife, ni debe considerarse de modo alguno puramente local; es un asunto de más alta consideración, es de interés nacional... El depósito libre, el *Puerto franco*, además de ser la llave que debe abrir las puertas del porvenir comercial de Santa Cruz de Tenerife y de toda la provincia, es uno de los elementos de la prosperidad nacional».

En el n.º 23, de 30 de abril, insiste en que se quiten las trabas de la Aduana: «Dejar hacer y dejar pasar: he aquí nuestra divisa». Compara el puerto de Santa Cruz con el de Funchal, y demuestra que «la mercadería sufre menor gravamen en la Madera que en Tenerife». Y al lamentarse de los buques que no llegan a entrar aquí, pese a estar bien a la vista, espera que «ese malhadado Telégrafo de Anaga no repetirá

más a cada momento esa eterna y fatídica señal de ¡Pasa al Sur!».

El 8 de mayo, n.º 24, aboga con toda fuerza por «la abolición del derecho de tonelaje que gravita sobre el porte del buque», que «indudablemente, es el derecho más arbitrario y más insostenible». Y concluye este artículo con gran brío:

No tratamos ni hemos pensado nunca en un depósito ficticio; sí en una franquicia de puerto absoluta en todos los de la Provincia. Fuera de mercaderías bajo el candado de los almacenes de las Aduanas. Nada de intervención obligada, de inspecciones ni visitas para las importaciones y exportaciones. Nada de declaraciones detalladas de peso, medida, cantidad, marcas y números. Nada de especificación al por menor, y de retardos: evitar quisquillas y cavilosas; esas controversias que suelen ocasionarse por las diferencias de tasas: esas contestaciones desagradables: esas multas ridículas por faltas ocasionadas las más veces por error de guarismos; sustraer los efectos de esta exposición, libertarlos de las pérdidas ocasionadas inoportunamente: hacer desaparecer todas las formalidades que retrasan los negocios y ocasionan pérdidas de tiempo: libertar en fin al comercio de las exigencias de la fiscalización, de las sospechas de las vigilancias, de las rutinas, de la lentitud, de la administración, *sin menoscabo del Estado* ... Ya se ve claramente que no reclamamos disposiciones a medias, pedimos una reforma completa, radical...

La serie acaba en el n.º 25, de 17 de mayo; y allí, después de pasar repaso a puertos como el de Syra –en las islas griegas Cíclades–, Trieste y Singapur, concluye:

¡Ojalá algún día podamos presentarnos llenos de satisfacción a nuestros amigos y decirles: He aquí nuestra obra, nosotros levantamos la bandera, aceptada por el Gobierno, nosotros mostramos el camino del venturoso porvenir de este Archipiélago, ved realizadas nuestras esperanzas, ved prácticamente cuánto se logra, en una situación especial como la que debemos a la Providencia en estas islas, con un Puerto Franco!

III. LA JUNTA DE COMERCIO

La Junta de Comercio de Canarias, sucesora del Real Consulado Marítimo y Terrestre de las Islas Canarias, fue creada por las Reales Órdenes de 16 y 26 de noviembre de 1829. Se instaló en La Laguna en 1830; y en 1834 se trasladó a Santa Cruz. Su presidencia efectiva la ejercía el vicepresidente.

La Junta tuvo una decisiva participación en el proyecto de franquicias. En el citado periódico «El Avisador de Canarias» –inspirado por la Junta de Comercio, al decir de León– se insertó una Real Orden llegada a Santa Cruz el 25 de enero de 1851⁶, por la que se creaba una Comisión compuesta por el Gobernador de la provincia⁷; el administrador y contador de la Aduana de Santa Cruz de Tenerife; don Ildefonso La Roche, vista que ha sido de la misma; don Agustín Guimerá, del Comercio; don Bartolomé Cifra, de la Junta de Comercio; y don Ramón Mandillo, naviero, para proponer las reformas convenientes a la Instrucción de Aduanas de 1843, «a fin de ponerla en armonía con los aranceles y circunstancias especiales de aquellas islas». Anotemos que ese año 1851 tuvieron lugar las duodécimas elecciones para diputados a Cortes, en dos momentos distintos. En el mes de julio, resultaron elegidos don Rufino Carrasco, por Santa Cruz de Tenerife; don Trino González Quijano, por La Laguna; don Juan Moreno Benítez, por La Orotava; y don Gregorio Suárez Morales, por La Palma. Canaria no pudo celebrar su elección –por motivo de la epidemia de cólera– hasta el mes de noviembre; y resultaron elegidos don Jacinto de León y Falcón, por Guía, y don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara, por Las Palmas.

Desde Madrid y con fecha 18 de diciembre de 1851, el ya ex-gobernador civil de la Provincia don Manuel Rafael de Vargas, dirigió a la Junta una carta en la que dice que, habiéndosele mencionado como quien ha tenido la iniciativa del proyecto, encuentra que el periódico de Santa Cruz de Tenerife «El Comercio» denuncia que la clase mercantil *en su mayor parte* rechaza la idea y que personas *muy ilustradas* sostienen *ser perjudicial*⁸; y pasa a hacer reseña del negocio, del que

⁶ «El Avisador de Canarias», n.º 11, de 28 de enero de 1851.

⁷ Lo era por esas fechas don Manuel Rafael de Vargas quien, posesionado el 29 de agosto de 1850, cesaría por Real Decreto de 24 de enero de 1851, para hacer entrega del mando de la provincia a don Antonio Halleg el 23 de febrero siguiente.

⁸ *El Comercio*, «Periódico de administración, literatura, avisos e intereses morales y materiales», se publicaba en Santa Cruz de Tenerife, en la Imprenta de Vicente Bonnet,

dice no se ocupará «sin estar persuadido de que es debidamente acogido por V. SS. y el Comercio de esas islas». Refiere que, ya él en Madrid, se le presentaron los señores Castillo y León, «presuntos diputados por Canaria», y le dijeron que la cuestión de franquicias había sido propuesta al Gobierno por otros diputados, que estaba paralizada por falta de datos, por lo que estaban decididos a promoverla si él, Vargas, les ayudaba. Aceptó; y lo mismo dijo al diputado Suárez. Posteriormente León y Castillo, «en situación más lisonjera cerca del Gobierno, auxiliados de los Sres. Huet y otros»⁹, trabajaron de firme. Vargas, por su parte, informó a «personas muy autorizadas» y al propio presidente del Consejo de Ministros, que se lo pidió. Y no colaboró con el diputado Moreno Benítez porque éste no lo ha reclamado. Manifiesta su deseo de que el comercio de las islas conozca de este su escrito. Y termina aclarando que todos los demás diputados se han unido a León y Castillo para gestionar cerca del Gobierno, con excepción del señor Carrasco¹⁰.

La Junta, «conforme a los deseos del Sr. de Vargas», publicó un escrito «para conocimiento del comercio y del país» en impreso fechado en Santa Cruz de Tenerife a 5 de Enero de 1852, firmado por el Vice-Presidente, Agustín Guimerá, y el vocal-secretario, Félix Soto¹¹.

desde 1850 a 1852, año que fue sustituido por el *Eco del Comercio* [Luis MAFFIOTTE, *Los periódicos...* cit., I, n.º 30, pp. 50-53].

⁹ Debe referirse a don José María Huet, diputado que había sido por Canarias en la elección de 7 de abril de 1839, y que a la sazón era Senador, según ha dejado dicho el economista canario, ya fallecido, Bernardino Correa Viera [Entrevista hecha por Alfonso O'Shanahan y publicada en *La Provincia*, el 6 de junio de 1975, p. 7]. Con base en una carta del diputado León y Falcón, cree poder afirmar Correa Viera que el otro diputado, don Cristóbal del Castillo, fue el autor del preámbulo del R. D. dictado por Bravo Murillo concediéndonos los Puertos Francos.

¹⁰ Don Manuel Rafael de Vargas demostró siempre un gran cariño por las islas que habían sido de su mando. En diciembre de 1852, ya conseguidos los Puertos Francos, fue Comisario Regio para el fomento de la agricultura, comercio e industria, trabajo meritorio que finalizó en octubre de 1855. En tal carácter, publicó en Santa Cruz en 1855 un *Proyecto de un servicio de comunicaciones entre las islas por medio de buques de vapor* [Imp. Isleña, 1855]. Establecido en Canarias, fallecería en Las Palmas en 1877 [Ver sobre el personaje Francisco María de LEÓN, *Apuntes...*, pp. 314 y sigs., con la nota (2) de A. Cioranescu; y especialmente, pág. 324].

¹¹ *Junta de Comercio de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1852, Imprenta Isleña, B. M. T. Carpeta 38 bis, procedente de D. Francisco de León Morales, documento n.º 4, «Sobre Puertos Francos».

Y también B. U. L., *Papeles Varios*, tomo 102, Sigto 48-163, doc. n.º VII.

Agustín Guimerá y Ramón [El Vendrell, 1796-Santa Cruz de Tenerife, 1874], primero de su apellido que se afincó en Canarias sobre fines de 1823 o principios de 1824, fue comerciante mayorista y consignatario de buques. Vocal de la Junta de Comercio en 1848, fue Vicepresidente de la misma en los años 1850, 1851, 1852 y 1854.

En otro impreso de 8 del mismo mes, la Junta, en oficio rubricado por Guimerá y Soto, remite el escrito de Vargas, entre otros, a don Francisco María de León, para que manifieste su sentir respecto al proyecto de franquicias, si lo considera útil o perjudicial y con las demás reflexiones que crea oportunas sobre materia tan importante. Por más que hemos buscado no hemos podido hallar contestación de León a tal pregunta, ni en los *Borradores* de sus escritos, ni en los manuscritos sueltos habidos. Seguramente porque expuso su parecer en el Informe o Memoria a que hemos aludido al principio y sobre lo que hemos de volver enseguida.

En cambio, sí contestaron a análoga demanda de la Junta de Comercio don Juan Manuel de Foronda, con fecha 15 de enero de 1852¹²; don Alonso de Ascanio, desde La Orotava, el 18 del mismo mes¹³; don Miguel Villalba, desde La Orotava, el 19 siguiente¹⁴; quiénes firman J. F. y M. B., en escrito fechado en Santa Cruz de Tenerife el día 21 siguiente¹⁵; quien lo hace como J. D., en escrito del día 24, también en Santa Cruz¹⁶; y el Dr. Bartolomé Saurín, en escrito fechado el 28 del mismo mes¹⁷. Foronda cree más perjudicial que beneficioso el puerto franco para Canarias y para el Gobierno, aunque dice opinar con «sólo

¹² *Contestación dada a la Junta de Comercio de estas Islas por D. Juan Manuel Foronda, en la cuestión sobre puertos francos*, Santa Cruz de Tenerife, 1852, Imp. Isleña [B. U. L., *Papeles Varios*, tomo 102, doc. n.º IX. B. M. T. Loc. cit.]

Foronda había sido vicepresidente de la Junta en los años 1834, 1835, 1839, 1842.

¹³ Alonso de Ascanio, *Con esta fecha digo a la Junta de Comercio de Canarias lo siguiente, sobre la cuestión de puerto franco de esta provincia. Sr. Vicepresidente y Vocales de la Junta de Comercio*. Santa Cruz de Tenerife, Imp. V. Bonnet, S. A. [B. M. T., Carpeta n.º 16, «Puertos Francos», doc. n.º 19].

¹⁴ *Contestación que con esta fecha doy a la Junta de Comercio de Canarias, sobre el establecimiento de puerto-franco en estas Islas, en virtud del oficio que al efecto me dirigió pidiéndome mi sentir en el particular*. Imprenta y Librería de D. Vicente Bonnet [B. M. T., Carpeta 38 bis, documento n.º 4, «Sobre Puertos Francos»].

Se trata del Doctor en Medicina D. Miguel Villalba y Díaz [La Orotava, 1797 –Santa Cruz de Tenerife, 1784], estudiado por nuestro inolvidable amigo Domingo Martín Yumar, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Tenerife de 22 de Marzo de 1966, publicado bajo el título *El Doctor Villalba y la Sanidad tinerfeña* [Santa Cruz de Tenerife, Real Academia de Medicina, 1967].

¹⁵ J. F. – *Puerto Franco*. Santa Cruz de Tenerife, Imp. Isleña, 1852 [B. M. T., Carpeta 16, «Puertos Francos», citada].

¹⁶ J. D., *Opúsculo sobre Puerto-Franco en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Imp. V. Bonnet, s. a. [B. M. T., Carpeta 16, «Puertos Francos», cit.; doc. n.º 18].

¹⁷ *Puerto Franco. A la Junta de Comercio de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Imprenta de D. Vicente Bonnet [B. U. L., *Papeles Varios*, tomo 102, doc. n.º VIII].

Saurín era médico y Doctor en Derecho por la Universidad de San Fernando.

de práctica en treinta años en el comercio de estas Islas»; Ascanio lo estima «de grande utilidad para la provincia»; Villalba se declara franco partidario, coincidiendo con Vargas, pero cree necesario obtener previamente «un buen lazareto para preservarnos de las enfermedades pestilentes: peste, calentura amarilla y cólera asiático», destinando a ese fin el Islote Alegranza; J. F. y M. B., se declaran contrarios, aunque partidarios «de ciertas franquicias»; J. D., favorable a su obtención, combatiendo las razones dadas por Foronda; y Saurín lo considera, con sus treinta años de residencia en el Archipiélago, «de suma utilidad para la Provincia».

Peraza de Ayala destaca el papel que desempeñó la Junta de Comercio en la obtención del decreto de Puertos Francos, «franquicia para cuya gestión había interesado tempranamente a la representación parlamentaria de las Islas». Y añade que en 12 de abril de 1852 expuso al Gobierno las soluciones que estimó más acertadas para cubrir el déficit que ocasionaría a las rentas de Aduanas y Estancadas la implantación del sistema, pidiendo además que se incluyesen en la merced los puertos de La Orotava y San Sebastián de la Gomera, «indicación que fue atendida»¹⁸.

IV. LA MEMORIA DE BERTHELOT AL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS

Pero no fue sólo lo del «Avisador» lo que escribió don Sabino sobre el tema. Redactó también una *Memoria al Ministerio de Asuntos*

¹⁸ José PERAZA DE AYALA, *La Junta de Comercio de Canarias*, publicada inicialmente en el «Anuario de Estudios Atlánticos», nº 5, Madrid-Las Palmas, 1959; y reeditada junto con *El Régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Anales de la Universidad Hispalense, nº 3, 1977, p. 238. Dice Peraza, al reseñar los que desempeñaron el cargo de presidente efectivo o vicepresidente, «que recayó en las personas más representativas de la clase mercantil de la capital», como lo fueron el citado don Juan Manuel de Foronda, don Bernardo Forstall, don Valentín Baudet, don Francisco de Meoqui, don Miguel Soto, don Bartolomé Rodríguez, don Agustín Guimerá; añadiendo: «Todos, al igual que los otros componentes de la Junta, contribuyeron con su esfuerzo a la prosperidad del país y especialmente a forjar un nuevo Santa Cruz, luchando por intereses tan vitales para su progreso como eran la mejora de su puerto y el disponer de centros de enseñanzas, sin olvidar tampoco el amparo que merecían las asociaciones artísticas» [*La Junta de Comercio*, p. 244, nota 50].

Extranjeros de Francia sobre los Puertos Francos de Canarias, que envió a París con una carta de 20 de febrero de 1852, en la que entre otras cosas que no son del caso reiterar, dice:

Este trabajo que envió ha sido coordinado después de diferentes notas confidenciales que envié el año pasado a instancias del Gobernador Civil, Manuel de Vargas. La confianza que me testimonió, me dio la ocasión de desarrollar mis ideas...

... El Gobierno español piensa seriamente en poner en práctica el sistema de franquicias del que yo había propuesto la adopción. Manuel de Vargas... llamado a Madrid, ha sido escuchado con interés por el Ministro-Presidente del Consejo, y a continuación de esta entrevista una memoria, apoyada por los Diputados de Canarias, ha sido presentada sobre el establecimiento de Puertos Francos en Canarias ¹⁹.

V. LA JUNTA DE AGRICULTURA

Por su parte, actuó asimismo la *Junta de Agricultura de la Provincia de Canarias*. Este organismo, creado por R. D. de 7 de abril de 1848 y R. O. de 11 del mismo mes, se instaló en Santa Cruz el 25 de mayo siguiente. Entre sus diputados electos aparecen desde el primer momento Agustín Guimerá y Francisco M.^a de León, quienes fueron designados para representar, respectivamente, a los partidos judiciales de Las Palmas y La Orotava; y se eligió como Secretario al propio León.

Pues bien; en la sesión del 18 de marzo de 1852 ²⁰.

reunida la Corporación en la Sala del Consejo de Provincia ²¹, bajo la presidencia del Gobernador ²², con asistencia de la

¹⁹ Publicada parcialmente por José Juan Ojeda Quintana, *La Provincia*, 8 de mayo de 1977, p. 4, sección «P'atrás», artículo titulado «El Consulado de Francia en Canarias».

Debo a la amabilidad del señor Ojeda fotocopia de las notas que tomó sobre la carta y la memoria citadas en el texto; atención que aquí le agradezco expresivamente.

²⁰ *Libro de Actas de la Junta de Agricultura de la Provincia de Canarias*, folio 28 v. [Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife].

²¹ El *Consejo Provincial de Canarias* fue creado por Ley de 2 de abril de 1845 y se instaló el 9 de diciembre siguiente. En la sesión del 8 de mayo de 1851 había sido nombrado don Francisco María de León consejero y vicepresidente. [Libro de Actas del Consejo Provincial de Canarias, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife].

²² Lo era a la sazón D. Francisco González Ferro, que, nombrado el 7 de agosto de

Exma. Diputación y la Junta de Comercio, para oír el parecer de la mayoría en la importante cuestión de Puerto Franco, sobre lo que el Gobierno Supremo le pedía que informase, y habiéndose leído dos distintas memorias, una presentada por el Diputado provincial D. Segundo María Carrós y la otra por el Secretario de esta Junta de Agricultura, en las que, partiendo de la evidente utilidad, se disentía sólo en alguna pequeña diferencia sobre los medios de cubrir el déficit del Erario, se acordó que, puesto que la opinión de la Junta era conforme con las memorias presentadas, se pasasen ambas al Señor Gobernador para los fines con que S. S^a las exigía.

La memoria de León, reiteradamente citada, obra en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, está fechada a 6 de abril de 1852 y escrita de puño y letra de León bajo el título que hemos dejado transcrito en la precedente nota 3. De ella hemos extractado al comienzo de este trabajo los párrafos pertinentes ²³.



«Es evidente que todos los beneficios y todos los resultados negativos del régimen de puertos francos desaparecerán de golpe por imposi-

1851, se había posesionado el día 21 siguiente; cesaría el 25 de abril de 1852, como consecuencia de la división de la provincia.

²³ En las fiestas que se celebraron en Las Palmas con motivo de la obtención de los Puertos Francos en los días 10, 11 y 12 de octubre de 1852, cuenta el anónimo cronista que exhumó hace ya treinta años el inolvidable don Simón Benítez Padilla [*Gran Canaria a mediados del siglo XIX según un manuscrito contemporáneo con dibujos*. 1851.— La capital y los pueblos. 1852.— Las fiestas de Puertos Francos. 1853.— El Carnaval. Ediciones del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, volumen III. Las Palmas, 1950, p. 52] que en el frontis del Ayuntamiento se veían unos transparentes en los que se leían los nombres de los Ministros, de los seis diputados por Canarias «y de los señores Vargas y Aribau, reconociendo de este modo... que todas esas personas contribuyeron, cuál más cuál menos, a aquella importante y grandiosa medida...»

Ya hemos visto antes la actuación de casi todas esas personas. En cuanto a don Buenaventura Carlos Aribau y Farriols [1798–1862], el autor de la inmortal *Oda a la Patria* [1833], economista partidario de un proteccionismo moderado, ignoramos qué parte pudo tener en la obtención de nuestras franquicias. Quizá ayudó a nuestros políticos en su calidad de secretario de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio; o quizá desde su cargo de Director de la Casa de la Moneda. Sea lo que fuese, nos queda el testimonio de gratitud del anónimo cronista canario.

ción de fuera, al ingresar España en el Mercado Común, que difícilmente asimilaría estados de excepción», ha dejado escrito el profesor Cioranescu ²⁴

Si ahora, pues, el proyectado ingreso de España en la Comunidad Económica Europea viene a suponer un réquiem por nuestras franquicias, bueno será recordar la importante participación que cupo en la obtención de los Puertos Francos de Canarias al benemérito sabio francés Mr. Sabin Berthelot, que tanto supo amar a esta su segunda Patria.

²⁴ Alejandro CIORANESCU, en su magnífica *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, tomo IV, 1803-1977, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Litografía Romero, S. A., 1979, p. 304, nota 232.

SEBASTIÁN DE LA NUEZ

SABINO BERTHELOT, CRÍTICO DE VIANA

*Islas del Océano de corales
ceñid su frente, en tanto que de Apolo
crece, a las verdes hojas inmortales.*

Lope de Vega

Después de los serios y profundos trabajos de María Rosa Alonso ¹ y de Alejandro Cioranescu ² sobre *Antigüedades de las Islas Afortunadas* y su autor, y ahora con el conocimiento de las cartas cruzadas entre Miguel Maffiotte y Berthelot ³ creo que estamos en condiciones de acercarnos mucho al justo valor y sentido crítico del investigador francés sobre el *Poema de Viana*.

Según afirma María Rosa, S. Berthelot dice haber visto en la Biblioteca de el marqués de Villanueva del Prado, en 1824, un ejemplar del Poema, que luego desapareció. Pero las primeras referencias que hace el canariólogo francés del Poema manuscrito que ha visto en La Orotava en casa de don Lorenzo Urtusuáustegui las tenemos ahora en el párrafo de una carta suya dirigida a su amigo Maffiotte, fechada en París el 10 de diciembre de 1836, en el que le pide, que si no puede

¹ Véase *El Poema de Viana*. Estudio histórico literario de un épico del s. XVII, Madrid, Ed. C. S. I. C., 1952.

² Véase «El poema de Antonio de Viana», ed. Anuario Estudios Atlánticos, Madrid, 1970, n.º 16.

³ Véase este *Epistolario* editado por Leopoldo de la Rosa en este mismo volumen págs.

conseguir un ejemplar de aquella obra «cópiense me al menos uno de sus últimos cantos, en el que se habla de la capitulación del mencey Bencomo», del que dice recordar el siguiente hermoso verso «en el admirable pasaje en el que el pobre príncipe hace una comparación entre el monarca y el pastor... por que pertenecen a lo sublime, y que comienza:

Mas iay de mí!, pastor de mayor cuenta»⁴

perteneciente al canto XV del Poema. Como se ve lo que primero recuerda o ha llamado la atención del investigador francés es un pasaje de típica antítesis conceptual barroquizante a la par que de temática pastoral-idílica de tipo clasicista. Más tarde, cuando, en su artículo *Antonio Viana, poeta historiador*⁵, se refiera a este canto ya no se fijará en el tema del «beatus ille» conceptista, sino en el tema del patriotismo insular del «héroe guanche en el acto de rendición de su patria». Es que estamos en otra época: la del regionalismo histórico-realista de fin de siglo.

Pero Berthelot vuelve a insistirle a su amigo tinerfeño en que le es de absoluta necesidad ese libro de Viana, pues como dice «Va en ello la gloria de esas islas y deseo dar a conocer a su autor». Posiblemente, desde este momento, tanto el canario como el francés, empezaron a sentir la necesidad de hacer copias del original primero y luego de editar el Poema. Las cosas, sin embargo van despacio. En el párrafo de una carta de Maffiotte, fechada el 7 de noviembre de 1838, le comunica a su amigo francés que «Mi copista de Viana va con mucha calma...». Por fin, en otra, del mismo al mismo, de principios de mayo de 1839, le dice que le envía la terminación del Poema, «en una caja de hojalata, que dirigí a Londres». Al parecer sólo el 23 de enero de 1840 Mr. Berthelot le acusó recibo de esta copia del Poema, pero le escribió extensamente sobre él y en términos tan semejantes a los de su artículo publicado en la *Revista de Canarias* en 1880, ya citado, que nos va a servir, en adelante, muchas veces, para realizar un cotejo ideológico y crítico entre los textos de fechas tan distantes.

El problema de la copia queda, sin embargo, todavía un poco confuso, ya que en la nota número 2 del referido artículo dice: «En cuanto

⁴ En la transcripción de la carta dice «Mas, hay (sic) de mi, pastor...»

⁵ Véase *Revista de Canarias*, n.º 32, 33, 34 y 35, Sta. Cruz de Tenerife, a. 1880.

a los ejemplares manuscritos, poseo uno que, por intermedio del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se mandó copiar en 1834 (cuando me ocupaba con mi amigo P.B. Webb de escribir la *Histoire naturelle des Isles Canaries*) de otro manuscrito que existía en Gran Canaria». Quedan en el aire estos interrogantes: ¿Sería éste el mismo ejemplar que mandó copiar a su amigo Maffiotte y que no se terminó hasta 1839? ¿Si se copió otro en Gran Canaria, llegaría S. Berthelot a tener dos ejemplares manuscritos, uno de los cuales le regalaría a Agustín Millares Torres más tarde? ¿Cuando escribió esta nota se habría olvidado ya que fue el erudito tinerfeño el que le envió el manuscrito copiado del original que poseía el Sr. Urtusaustegui? De todos modos, de un manuscrito que poseía Berthelot salió la llamada segunda edición del *Poema de Viana* en el Folletín de «*El Noticioso de Canarias*», entre el 2 de marzo y el 31 de mayo de 1854 primero, y en volumen después, en el mismo año⁶. Sea un manuscrito u otro el que sirvió de base a esta edición, lo cierto es que, como se sabe, tiene bastantes erratas en relación con la edición príncipe de 1604, que sólo se corrigieron, en parte, en la edición de Rodríguez Moure de 1905. Lo que sí hemos podido comprobar es que las citas de los versos de la carta de 1840 son idénticos a los del artículo de 1880, cosa que no ocurre con la transcripción de algunos versos citados de dicho artículo y los versos de las estrofas recogidos en *L'Ethnographie et les Annales de la Conquête* (1842)⁷.

II

En el tomo I de esta obra S. Berthelot, con su recto juicio crítico, expone el relativo valor histórico de la obra de Viana con estas ponderadas frases:

«Si no fuese muy peligroso para el historiador creer a un poeta bajo su palabra, la obra de Viana podía suministrar nos noticias muy variadas. Sin embargo, dejando a un lado sus nu-

⁶ Como dato curioso se puede leer en el Epistolario editado en este volumen, el detallado proyecto de una edición en Francia, del *Poema de Viana*, patrocinada por las entidades públicas de Tenerife, o incluso por un particular, «Con una introducción histórica y notas explicativas al texto»

⁷ Citamos por la edición del Museo Canario, Las Palmas, 1977.

meras licencias, debe tenérsele en cuenta lo que escribió sacado de documentos auténticos» (p. 83).

No obstante señala la parcialidad de Viana que por un lado refuta a Espinosa y por otro «volvió a decir en verso lo que el religioso historiador había escrito en su antigua prosa» (p. 90). Al final del primer tomo Berthelot hace una referencia a Lope de Vega diciendo que «halló en la conquista de Tenerife el argumento de un drama heroico», pero no señala su dependencia del *Poema de Viana*, como luego han demostrado Menéndez Pelayo, María Rosa Alonso, Lorenzo-Cáceres y nosotros.

Es en el tomo II de la *Etnografía*, en la parte dedicada a los guanches y a la conquista de Tenerife, donde naturalmente, aparecen más citas y copias de versos enteros del *Poema de Viana*, que, como María Rosa dice, lo hace «con el racional método que Berthelot emplea, todas las citas están avaladas por el texto por las citas del texto histórico...» Insiste en señalar la «concienzuda labor recopiladora..., las citas de nuestro Viana y la inserción de muchos versos del Poema a cada paso»⁸. Citemos algunos de los pasajes que consideramos más representativos, como es el que habla del antiguo gobierno de Tinerfe el Grande, y de la constitución de los menceyatos, que ratifica con el pasaje siguiente, correspondiente al Canto I:

Hay fama que antiguamente
un solo rey la isla soyuzgaba.

Y sobre la preponderancia del Quebehi-Bencomo, sobre los demás menceyes copia

Mas de todos Bencomo el de Taoro
fue el más temido, amado y estimado

Relata la ceremonia de la coronación del mencey, en el mismo canto, quien llevaba «el mondado hueso zancarrónico» como cetro, y el juramento se hacía sobre la calavera

Del más antiguo rey de aquel estado,
del cual linaje descendiese

⁸ Véase *El Poema de Viana*, ob. cit. p. 230

en contra la opinión de otros cronistas o historiadores que afirmaban que el juramento se hacía sobre el hueso.

La doctora Alonso estudia también, en una nota, las palabras y frases guanches transcritas y traducidas por Berthelot, llegando a la conclusión de que se equivocó tanto en una como en otra operación, pudiendo atribuirse, pensamos, a la traducción de la *Etnografía* por A. Malibrán y por otra al texto del manuscrito que manejaba en esos momentos⁹.

En el apartado de la *Etnografía* dedicado a «Las costumbres pastorales» de los guanches, Berthelot, siguiendo por una parte, el bucolismo renacentista de Viana y por otra, el neoclasicismo de Viera, nos presenta cómo «El pastor pasaba su tiempo con su flauta campestre, cantaba sus amores o los combates de sus padres» (t. II, p. 174), y a continuación afirma:

«que esta vida pastoril, esta existencia de los primeros tiempos, han inspirado a Viana las más bellas páginas de su poema y sin duda se nos agradecerá el que reproduzcamos por nota algunos fragmentos de estas bucólicas que Cervantes y Cairasco no hubiesen desaprovechado» (id. p. 174)

Esta nota, creemos, nos ofrece uno de los puntos claves de la valoración poética de Berthelot respecto al Poema, pues este juicio y los versos copiados en la nota reflejan el juicio que ya aparece en la carta de 1840 dirigida a M. Maffiotte, donde le pregunta retóricamente: ¿Hay nada más gracioso y original que el principio del canto IV?:

«¿Quién celebrará, amor, tus obras buenas?»

que vemos reproducidos en la nota del II tomo de la *Etnografía* (10), cuya redacción casi viene a coincidir con las fechas del mencionado Epistolario (1832-42), como los versos que son la continuación del anterior:

¿O quién podrá huir tus obras malas?

¡Qué fácil eres en dificultades!

Y en la facilidades, ¡qué difícil!

... ..

⁹ Idem, p. 413-414

¹⁰ Véase Ob. cit., t. II, p. 343-344.

Sigue así hasta el final todo este amoroso pasaje bucólico–conceptista:

Porque no estoy en mí, si en mí consistes;
Sígote ahora, porque no me sigas (C. IV).

Idea que volverá a reproducirse en el citado artículo dedicado por el sabio francés a Viana, unos meses anteriores a su muerte. ¿Maravilla de la memoria o copia consciente de la carta? pues el apartado II del artículo es casi exactamente como lo escrito 40 años antes: «¿Se puede concebir nada más gracioso y original a la vez que el principio del canto IV?» Y continúa reproduciendo los mismos versos de la nota aludida de la *Etnografía*. Pero no termina ahí lo sorprendente, sino que las frases de elogio y exaltación de la vida pastoril de los guanches es la misma que había escrito a Maffiotte:

«En el Canto IX, casi enteramente consagrado a los amores de los zagales ¿no suspende la lectura de aquellas bucólicas, que Cervantes y Cairasco no hubieran desechado?

En la tan citada nota de la *Etnografía* se reproducen nada menos que dieciseis endecasílabos de la escena pastoril comenzando por el mismo verso de la carta:

Zagal hermoso, el cielo te mantenga
venturoso te haga y prosperado,
y en muy buena hora tu presencia venga
que en verte siente alivio mi cuidado.

Lo mismo ocurre con el párrafo correspondiente en el artículo de 1880, que no se remite a la *Etnografía* sino a la carta directamente, casi con las mismas palabras:

«Y en el canto IX, casi enteramente consagrado a los amores de los pastores, ¿no se deja uno arrecatar por la lectura de esas bucólicas que Cervantes, Cairasco y Lope de Vega, no hubieran desaprovechado?»

(Obsérvese cómo la única modificación es el haber añadido el nombre de Lope, consciente de la limitación que suponía citar, junto a Cervantes, solamente al poeta canario). Reproduce, a continuación de este pá-

rrafo, la mitad de los versos citados en la nota que comentamos. Tres momentos, tres textos iguales, lo que prueba la persistencia del gusto clasicista de Berthelot, como buen francés ilustrado. A más abundamiento también copia en la *Etnografía* una octava real que, como se indica en la carta y en el artículo, corresponde al final de «este encantador idilio», y tanto en la obra histórica como en artículo se completan sin variante alguna:

Mira los altos árboles crecidos
que de viciosa yedra están tramados
del tiempo y su braveza combatidos
y pocos de su curso quebrantados;
si aquéstos de la tierra mantenidos
y en sus entrañas duras arraigados
resisten los combates de braveza,
¿cómo en un corazón falta firmeza? (Canto IX)

A continuación, como comentario de la carta de 1840 a esta estrofa, dice: «Hay que remontarse hasta Virgilio para encontrar esa ingenuidad y candor de lenguaje que distingue al poeta canario.» Y en el artículo de 1880, vuelve a repetir este concepto, que nos parece un tanto hiperbólico, casi con las mismas palabras: «Es necesario acudir a Virgilio para encontrar la sencillez y candor del poeta canario.» A continuación el comentario que hace en la carta sobre la materia y el modo de escribir se mantiene igualmente en el artículo, cuyo texto nos parece significativo para conocer cómo Mr. Berthelot se mantiene, como hemos dicho, siempre dentro de una línea neoclásica o prerromántica moderada, aunque, por otras razones, como veremos, pudiera considerársele como una especie de Alberto Lista de Canarias, que estando, como es sabido, dentro de las tendencias neoclasicistas, pudo ser el animador de una generación romántica, lo mismo que Sabino Berthelot en Tenerife, precisamente en los primeros años de su segunda y definitiva estancia en la isla,¹¹ como ya ha estudiado María Rosa Alonso.

Reproducimos, a continuación, el texto A) de la carta junto al texto B) del artículo:

¹¹ Véase ob. cit. p. 228-229.

- A) ¿Por qué no se sigue escribiendo de este modo? Los escritores del s. XVI se formaban con la lectura de los antiguos y nosotros los modernos, al contrario despreciamos a los maestros, nos desviamos de la naturaleza, de lo verdadero para presentar las novedades, sin reflexionar que la demasiada originalidad lleva con frecuencia a lo ridículo.
- B) ¿Por qué no se escribe ya así? Es que los literatos del siglo XVI se alimentan de la leche de los antiguos, en tanto que nosotros los modernos despreciamos a nuestros maestros; nos apartamos de la naturaleza y de la verdad para hacer algo nuevo; pero la originalidad en demasía conduce a menudo a lo ridículo.

Obsérvese, en ambos textos, un claro eco de la vieja querrela entre Antiguos y Modernos, inclinándose por aquéllos, a juzgar por los conceptos que invoca a favor de una literatura o una escritura que debe tener en cuenta el estudio de la antigüedad, el respeto a los maestros, amor a la naturaleza y a la verdad, y una moderada originalidad.

III

Prosiguiendo con los textos recogidos por Berthelot para su *Etnografía*, a continuación de las «costumbres pastorales» añade un apartado que titula «tradición histórica» que trata del relato de la leyenda del príncipe Zebensuí, que aquí aduce el historiador francés para manifestar el carácter sencillo y magnánimo de los guanches. Aunque dice que el pasaje está en Viana y en Viera tomado de la obra del padre Espinosa, no copia el texto de éste sino el de Nuñez de la Peña, ya que como ha observado María Rosa Alonso, no está en el padre agustino.¹² Después del relato copia un comentario de Viera a ese texto que dice:

«Esta sencillez de costumbres de los antiguos guanches es digna de atención pues recuerda esas costumbres antiguas que el poeta griego celebró en sus versos. La visita del Mencey de Tahoro a Zebensuí, el cabrito que el mismo príncipe asó, el gofio amasado por la mano del rey, todo esto ¿no se parece a los tiempos de Homero y no se cree ver a Aquiles visitado en su tienda de campaña por el anciano Nestor?» (p. 177)

¹² Véase ob. cit. p. 231.

Más tarde Berthelot le dedicará un apartado del artículo de la *Revista de Canarias* a esta leyenda, reproduciendo todo lo referente a sus personajes, procedencia histórica etc. y copiando del Poema de Viana, casi todas las estrofas del pasaje donde se relata esta historia. Punto central es la modesta comida que el hidalgo pobre pudo ofrecer a su rey.

Con esto puso el Rey la pobre mesa;
en ella un grande gánigo de gofio,
y de agua clara un mal labrado búcaro.
Pide Bencomo sal para comerlo;
faltóle acaso por mayor desgracia;
mas el prudente Rey, dándole en todo
notable ejemplo, se sentó y echando
agua en el gofio, la harina amasa;
cómelo, y muestra ser sabroso el gusto,

... ..

A continuación el mencey expone la lección moral, que no es otra que la primera de las leyes patriarcales: el respeto de lo ajeno y el contento de la pobreza:

Pariente, tu sin rentas, sin ganado,
ni crías, cual perdido te sustentas;
estando en ti los vicios consumados,
del ageno trabajo te alimentas;
gofio y agua, manjares extremados,
adornan más las mesas opulentas:
con ello te contenta y te recata,
que aqueste gofio y agua a nadie mata.

Termina Berthelot, esta parte de su artículo, con un comentario casi calcado del que hemos reproducido más arriba como de Viera, como terminación al relato de la leyenda de Zebensuí, sin recordar ahora su procedencia, cosa que no creemos sea plagio consciente, sino una confusión en la mente de un hombre de cerca de 86 años, que confunde lo leído con lo original. No obstante el comentario del autor francés es mucho más preciso y más de acuerdo con el texto vianesco.

«Y ahora –dice– que conocemos el admirable episodio de Zeben–Suí, que Viana ha introducido en su relato ¿no se cree el lector en presencia de esas costumbres primitivas que el cantor de la Iliada ha celebrado en sus versos? La aparición repen-

tina del anciano Mencey en la gruta del príncipe, el cabrito que éste concluía de comer, la miel y la fruta que completaban su comida, y, por contraste, aquel gofio sin sal amasado por la mano del Rey, y aquella agua clara contenida en rústico vaso: todo está impregnado de un perfume antiguo que encanta y que nos conduce a las primeras edades. Las reconvenções de Bencomo al príncipe merodeador tienen un carácter homérico que recuerda a la antigüedad: diríase Aquiles visitado en su tienda por el sabio Ulises o el viejo Nestor»¹³.

Según Maria Rosa el «sentido de hombre romántico» de Berthelot se muestra en «esta predilección por recoger el bucólico pasaje de Bencomo y Zebensuí»¹⁴. Creemos, sin embargo, que esto no prueba suficientemente el temple romántico del sabio francés, sino que por el contrario, hay que seguir pensando que, por estas y otras alusiones clasicistas, era como Viera un hombre neoclasicista con matices prerrománticos. Hay un pasaje de Paul Hazard, donde trata de imaginar los sentimientos del hombre del s. XVIII respecto a su sentido de lo primitivo, que recuerda mucho a estas palabras de Viera y de Berthelot:

«Entonces soñaba que remontaba el curso del tiempo. Vivía con los espartanos; dejando de ver en Homero al poeta a quien sólo había faltado un poco de destreza para alcanzar la perfección, envidiaba las costumbres de la antigua Grecia, los reyes que sabían el número de sus vacas, sus cabras y sus ovejas, y se preparaban ellos mismos la comida;...»¹⁵.

En Canarias no es un poeta romántico quien poetizará el tema de Zebensuí, sino un escritor de la escuela regional, Tabares Bartlett, para «La fiesta de los Menceyes» del Ateneo de La Laguna¹⁶. Sin embargo, veremos más adelante, otros sentimientos que pueden ser interpretados como románticos o prerrománticos por la mezcla del tema «del buen salvaje» con la lucha de la independencia y la libertad dentro de un

¹³ Véase la *Revista de Canarias*, n.º 33, p. 102

¹⁴ Véase ob. cit. p. 231

¹⁵ Véase «*El pensamiento europeo en el siglo XVIII*», Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1946, p. 353-54.

¹⁶ Ed. Ateneo de La Laguna, Impr. Sucs. de Curbelo, 1919, p. 65

equilibrio sentimental a lo Chateaubriand o a lo Bernardin de Saint-Pierre.

Ciertamente tiene razón María Rosa Alonso al admirarse de la credulidad de Berthelot sobre la maestría pictórica de los guanches capaces de hacer retratos, lo que atribuye a su «afición sentimental por el bachiller lagunero»¹⁷. Efectivamente, en el apartado «Industria» de la Etnología el investigador francés indica que en «el poema de Viana se trata del retrato de la princesa Guacimara que ofrecieron a Bencomo»¹⁸. Pero en el trabajo citado de la *Revista de Canarias*, Berthelot más que de retratos pictóricos habla de los retratos literarios diciendo que «Viana es el único de los autores de su tiempo que ha descrito la fisonomía de los guanches»¹⁹. Pone como ejemplo el retrato de Dácil, hija de Bencomo, de porte noble y gracioso, y de blonda cabellera

cual bello rosicler las dos mejillas;
... ..
y como a cielo claro la estrellaban
algunas pecas como flores de oro»

No nos atrevemos a tachar totalmente de ingenua credulidad esta afirmación basada en el testimonio de un hombre que conocía directamente a los descendientes de los aborígenes, los que aún encontraba Berthelot hasta la actualidad, a juzgar por sus palabras:

«Las pecas que indica Viana no son un adorno poético; pueden considerarse, sin duda, como una tradición, pues todavía se encuentran frecuentemente entre los canarios de ambos sexos, cuyos tipos, a nuestros ojos, están lejos de parecerse al español.»¹⁹

Finalmente, en el tomo III de la *Etnografía*, dedicado a los Anales de la Conquista de Canarias, encontramos otra vez testimonio muy interesante del aprecio del investigador por un pasaje concreto del Poe-

¹⁷ Véase ob. cit. p. 232.

¹⁸ Véase Etnografía, ob. cit. t. II, p. 179

¹⁹ Véase Art. cit. p. 123.

ma: las reflexiones del mencey Bencomo expresadas en el canto XV, que considera, en la carta de 1840 y en el artículo de 1880, «trozo capital» de la obra de Viana. Como en pasajes anteriores el primitivo texto de la carta es la fuente casi exacta de su equivalente en el artículo. Vamos a hacer la transcripción paralela como hicimos anteriormente:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A) El viejo mencey, combatido por el amor a la patria y a su pueblo, cede al fin a la imperiosa necesidad. Antes de ponerse a merced de su enemigo, | cruels pensamientos conturban su espíritu y he aquí que el poeta pone en sus labios este monólogo conmovedor: |
| B) El viejo Mencey, combatido por el amor de su patria y el afecto que siente por su pueblo, cede a la imperiosa necesidad; pero antes de ponerse a merced del enemigo y de im- | plorar su piedad, cruels pensamientos agitan su alma, y entonces es cuando el poeta pone en su boca el conmovedor monólogo de que voy a reproducir algunas estrofas: |

En la carta sólo se transcribe el primer verso de la estrofa que comienza:

Tinerfe el valeroso fue mi abuelo,

... ..

En los Anales de la Conquista se limita a remitir al lector, al término del relato de la rendición de los guanches a los españoles, a la nota 381²⁰, en la que nos da, como muestra del «valor patriótico» del Poema, siete estrofas (octavas), donde se imagina Viana el monólogo del mencey Bencomo, con una serie de consideraciones sobre su ascendencia, sobre la suerte adversa y el valor de los españoles, resucitando, de paso, el tema del contraste de la vida pastoril y la de los poderosos, y el tema de la patria insular, hasta su última decisión de someterse a los reyes castellanos y convertirse al cristianismo, por más que, al final exclame:

²⁰ Véase ob. cit. p. 455-56.

«Mas iay querida patria, que he de veros
sin libertad, sujeta y gobernada
con otras leyes y con otros fueros,
o por mejor decir, tiranizada!

Estas mismas estrofas (a las que añade dos más) son las que vuelve a reproducir en el artículo que comentamos, con algunas variantes que señalamos como texto A (Anales) y A' (artículo):

A) Y vence la española *generosa*

A') Y vence la española *valerosa*

(1º estfa. v. 7)

A) mas *tan*, contrario se me muestra el cielo

A') mas *hoy* contrario se me muestra el cielo

(2º estfa. v. 5)

Aquí se añade la estrofa 3º del texto A', que comienza:

Mas, ¿no soy yo Bencomo el sin segundo?

... ..

Y lo mismo la que sería la estrofa 6.º del mismo texto que comienza:

Goce el cetro y corona el rey Fernando:

... ..

Aunque de todos modos en el artículo aún faltan, para completar el texto del mismo pasaje en el Poema original, tres estrofas ²¹

Mas lo importante es señalar que de este sentimiento de desolación por la pérdida de la libertad del hombre primitivo y de la patria isleña, que subraya Berthelot, ya en su carta a Maffiote, después de transcribir el citado verso de «Tinerfe el valeroso...», se pregunta: «¿Habrá por ventura algún isleño que no se estremezca con este soliloquio del héroe guanche?» Este sentimiento es, a nuestro juicio, el único punto de partida de ese vianismo, si no romántico, al menos prerromántico, cuando las ideas ilustradas hacían crisis ante la falta de creencia en la construc-

²¹ Véase el poema *La Conquista de Tenerife*, editado y anotado por A. Cioranescu, Aula de Cultura de Tenerife, t. I, 1968, p. 340-342.

ción de una sociedad perfecta. Este es el vianismo que María Rosa Alonso ve desarrollar en esa generación romántica de «La Aurora» (1847–1848), que coincide con una serie de publicaciones sobre el pasado canario: Las *Antigüedades* de Nuñez de la Peña (1847), la «*Etnografía de las Islas Canarias*» de S. Berthelot (Traducción de A. Malibrán) (1849), y más tarde la publicación del *Poema* de Viana (1854), después del largo proceso que hemos comentado. Son los poetas Graciliano Afonso, Plácido Sansón, Ignacio Negrín, quienes exaltaron a los guanches, donde se encontraban todas las virtudes y en los conquistadores todos los vicios y despotismos. Sólo se regresó al recto sentido del Poema a partir de la generación de la *Revista de Canarias*, representante del vianismo-regionalista. Dentro de esta interpretación es donde se sitúa el sabio francés al final de su larga vida. En este artículo, especie de testamento literario sobre el Poema, se nota claramente una admiración y una exaltación de las costumbres sencillas y bucólico-patriarcales de los aborígenes, pero nunca aparece un ataque contra el abuso o la violencia, que sin duda ejercieron los vencedores sobre los vencidos. Precisamente el pasaje que elige para terminar su comentario al Poema se refiere a la fusión amorosa entre los dos pueblos, recordando que «Muchos compañeros de armas de Alonso de Lugo habían contraído alianzas con las hijas de los príncipes guanches»²², y naturalmente los famosos amores del «capitán Gonzalo García del Castillo», que fue herido y hecho prisionero en el combate de Acentejo, y «con la bella Dácil», reproduciendo un pasaje entre los tantos dedicados por Viana a este idilio semipastoril y simbólico de una realidad histórica. A esto hay que añadir la conversión y bautismo de los aborígenes, como no podía menos de terminar un poema del siglo XVII, dentro de la más estricta ortodoxia católica:

Y en un alegre día, el gran Bencomo,
Beneharo, Añaterve, Guacimara,
Ruyman, Guetón, y Dácil con Rosalva,
recibieron devotos el bautismo.

La profesora Alonso señala muy bien cómo la escuela regionalista seguirá esta línea ponderada del vianismo berthelotiano, comenzando por el citado Tabares Bartlett, y siguiendo por Antonio Zerolo, Patricio

²² Véase art. cit. p. 129

y Guillermo Perera (que dedica un poema exclusivamente a la princesa Dácil) y terminando por Domingo J. Manrique y Manuel Verdugo que cantarán incluso a los menceyes olvidados y tachados de traidores al pueblo guanche (colaboracionistas diríamos hoy); como fueron el de Abona o el de Güimar amigos de los conquistadores ²³.

IV

Para concluir con estas divagaciones critico-históricas sobre la actitud de S. Berthelot frente al texto de Viana como obra literaria e histórica, vamos a condensarlas en los siguientes puntos:

1.º) En primer lugar encontramos una invariable y firme actitud ante el Poema de Viana desde su primera lectura en la copia manuscrita enviada por Maffiote (aparte de la posiblemente realizada en su primera estancia en Tenerife) y la opinión expuesta al comienzo de su trabajo «*Antonio de Viana, poeta-historiador*». Es casi un calco la introducción de este artículo de otro pasaje de la carta del 23 de enero de 1840, tantas veces citada. Vamos a reproducir paralelamente, como en anteriores ocasiones, los dos textos, correspondiendo el primero a la carta y el segundo al artículo:

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A) Teniendo en cuenta el acendrado patriotismo que ha guiado la pluma de este escritor y repasando las más hermosas páginas de su libro, me he preguntado por qué una obra tan admirable por su estilo y por sus elevados pensamientos y tan eminentemente <i>nacional</i> no es más conocida por los | B) Reflexionando sobre el patriótico móvil que guió la pluma del poeta-historiador de la Conquista de Tenerife, y repasando las más bellas páginas de su libro, me he preguntado más de una vez por qué un poema tan eminentemente <i>provincial</i> no se halla más difundido entre los compatriotas |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

²³ Véase ob. cit. p. 417-18.

compatriotas de Viana. Los literatos españoles y en general cuantos en nuestra vieja Europa cultivan las musas, no dejarían de tributar al poeta canario la justicia a que es acreedor y colocarían su libro al lado de las producciones más originales de su tiempo.

del autor. Los literatos y todos los que cultivan las musas, así en España como en las otras partes de la vieja Europa, no dejarían de tributar al ilustre bachiller la justicia y la admiración que merece, si su libro cayese entre sus manos; más aún: estoy seguro de que se apresurarían a colocarlo en sus bibliotecas al lado de las producciones más originales de la época.

La única alteración sustancial que vemos entre uno y otro texto es que en la carta se refiere al carácter «nacional» del Poema, y en el artículo al «provincial». Aparte de que pudiera ser una variante del traductor, creo que ha querido precisar el contenido semántico del concepto, ya que con la primera podría confundirse con la nación española. Para Berthelot, pues, en estos cuarenta años, apenas ha variado la actitud de los intelectuales de Canarias en relación con el conocimiento y difusión del Poema, a pesar de las aludidas citas de su *Etnografía* y a pesar de la publicación del mismo en el folletín de el *Noticioso de Canarias* y la edición de 1854, cosa que, en parte, pudiera ser verdad, ya que las referencias de los poetas románticos a los temas y a los sentimientos expuestos en el Poema son muy ambiguas y escasas; interés que sólo ha de producirse precisamente después de la publicación del artículo de Berthelot en la Revista citada, con la generación de los poetas y escritores regionalistas del realismo insular, como ya hemos apuntado.

2.º) El otro aspecto crítico —no sociológico—, que se refleja en la carta y en el artículo, es la correlación existente en el Poema entre el mundo cristiano y el pagano propio de los grandes poetas épicos y líricos de la época.

«Entonces, —dice en la carta— en una época en que se hablaba de Marte, Venus y el Amor, se hacía intervenir a la Virgen y a los Santos. Viana usó de ese derecho tan ampliamente como

Camoens y con no menos audacia que el cantor de Ferrara, no temió en llamar a la Virgen María

«Sagrada musa, de la mar Estrella».

En el artículo reproduce el mismo pensamiento con términos iguales, al que además añade un ejemplo: el de Lope de Vega quien:

«Entusiasmado con la lectura de la obra del ingenioso Bachiller, ha usado ampliamente este derecho en el bello soneto que dedicó al autor de la *Conquista de Tenerife*, y nombrando a la Virgen de Candelaria, la llama:

... .. celestial Diana».

3.º) Otro aspecto fundamental y también invariable en Berthelot frente al Poema es su valoración del hombre primitivo dentro del entorno de su patria isleña. Señala en la carta, con espíritu completamente rousseauiano, que Viana (y lo mismo afirma en el artículo)

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A) no disimula su simpatía por aquel pueblo de valientes que defendió su patria palmo a palmo y sucumbió víctima del más noble sacrificio. | B) no oculta sus simpatías por el pueblo de bravos que defendió palmo a palmo el suelo de la patria y pereció víctima del más noble heroísmo. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Sigue un juicio crítico sobre el estilo del Poema, sosteniendo el principio de la adecuación de la forma al contenido según quiere la preceptiva clásica:

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A) Su verso flexible conviene a todas las situaciones, sus personajes hablan el lenguaje que les conviene: tan pronto su estilo es arrogante, y enfático, jactancioso, como el orgullo castellano, tan pronto es rudo, salvaje, metafórico, sentencioso. | B) Su flexible versificación se acomoda a todas las situaciones; los personajes de su poema hablan siempre el lenguaje que les conviene: tan pronto el estilo es arrogante, lleno de énfasis y de jactancia como el orgullo casteilano, tan pronto es |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

so y perfectamente de acuerdo
con el carácter guanche.

rudo y salvaje, metafórico, sen-
tencioso, y en perfecto acuerdo
con el carácter guanche.

Y a continuación el corresponsal y el articulista invitan a leer el pasaje de «la relación que el mensajero Sigoñe hace al mencey Bencomo de la llegada de los conquistadores al puerto de Añasa»²⁴, que comienza:

«Cuando hoy del sol los rayos se esparcían,
de aquellos montes hacia el mar mirando.

... ..

Y prosigue lo mismo en la carta que en el artículo: «Y verá –dice en la primera– la verdad con que el poeta la ha descrito y cuantos recursos ha sacado de su imaginación fecunda», que traduce, paralelamente, en un párrafo más elaborado la misma idea: «En esta narración ha sabido poner el poeta tanta verdad como sencillez, haciéndola doblemente interesante con los recursos de su fecunda imaginación» y a continuación dice, finalmente: «Aún otro trozo del bello canto de la espada, de esa arma de guerra que Sigoñe ha robado con astucia al valiente capitán D. Hernando Trujillo...»²⁵, que comienza con el endecasílabo siguiente en ambos textos:

«Sólo Bencomo no se sobresalta.

4.º) Finalmente hemos de destacar la valoración y el juicio que hace Berthelot de su propia época, a través de los sentimientos que han despertado en él los principios religiosos y reverenciales de las tradiciones del clasicismo cristiano-renacentista del Poema de Viana. Es interesante, a este respecto, el párrafo de la carta donde el sabio francés expone a su colega Miguel Maffiotte su diagnóstico sobre el clima socio-cultural de la primera mitad del s. XIX, que intentaremos resumir en los apartados siguientes: 1) «Ya no es la Virgen a quien invocan nuestros poetas... 2) «El Olimpo y el Parnaso, las metamorfosis, todo es

²⁴ Véase art. cit. p. 103.

²⁵ Pasaje que A. Valbuena Prat considera «de retórica precursora del s. XIX». Véase *Historia de la poesía canaria*, Barcelona, t. I, 1937, p. 18.

igual para nuestro escepticismo». 3) Como contraste «Fortuna, honor, gloria, popularidad, reputación, libertad, razón, derechos políticos... he aquí las divinidades de nuestro siglo», 4) Se pregunta, después de todo esto, a dónde nos llevará «nuestro siglo filosófico», 5) pues para él «la perfectibilidad humana es una utopía» 6) Le parece una ironía «llamar a este siglo el de las Luces, «pues la miopía va en escala ascendente», y siguiendo con la imagen comenta «Nuestros descendientes... nacerán ciegos: pensadores por excelencia, nada les distraerá de sus meditaciones y los más arduos problemas tendrán su solución en el siglo de las tinieblas» y 7) finalmente, para tratar de justificar estas nuevas tendencias, termina diciendo que «cada época tiene su carácter, sello indeleble que, circunstancias dependientes del estado de civilización, graban en las obras de los contemporáneos», adhiriéndose con ello al principio crítico del relativismo histórico ya iniciado en el siglo XVIII.

En el artículo aunque el diagnóstico general de la época viene a ser el mismo que en el texto de la carta, es decir que «Los dioses del paganismo no tienen ya imperio sobre la tierra...» y que «El amor, la fortuna, el honor (diré más bien los honores), la gloria, apasionan siempre a los hombres; pero la libertad, los derechos políticos, todos los grandes principios sociales tienen también sus altares, sus secuaces y sus profetas...», suprime todo lo referente a su ataque a la creencia en el progreso humano, ni ironiza sobre el siglo de las luces ni profetiza sobre las futuras generaciones del siglo de las tinieblas. Toma una actitud menos crítica y más modesta, se limita a afirmar que «Nuestro filosófico siglo ha tomado su vuelo y se ha abierto nuevas vías...» Y termina ante el tremendo interrogante: «¿A dónde nos conducirá?»²⁶.

Como se puede ver, por estos párrafos tan distintos entre sí, Berthelot no es crítico filológico apegado a la letra, sino al espíritu de la obra, un espíritu especulativo y alerta que va más allá de ella, y proyecta sus reflexiones, primero, sobre la materia literaria cultural y después sobre las tendencias de la sociedad de su tiempo y de sus características ideológicas, ante las que toma, en la carta, una actitud más combativa e irónica (como corresponde al momento vital en que fue escrita) y en el segundo texto toma una actitud crítica más moderada y expectante, como corresponde a un anciano, que sin embargo no ha depuesto sus ideas de juventud. Es decir una actitud de apasionada valoración del mundo clásico (antigüedad y neoclasicismo) y una clara tendencia pesimista que

²⁶ Véase cit. art. Revista de Canarias, n.º 34, p. 123.

se refleja en sus sentimientos y en su censura de un mundo desorbitado que olvida el sereno valor de la belleza clásica y sigue las tendencias racionalistas y positivistas, que conducen a la incredulidad y a la inversión de los principios estéticos y éticos tradicionales. Creo que estos párrafos disipan la aparente contradicción del hombre de formación neoclásica y de sentimientos románticos o prerrománticos, y se sintetiza en un temperamento de sereno equilibrio de un espíritu abierto y liberal del siglo pero firme en unos principios morales basados en el mundo cristiano del clasicismo francés.

En resumen podemos decir: 1.º) Que el método empleado por Berthelot es el del investigador positivista que extrae unos datos históricos, culturales, etnográficos, sobre los que sostener sus conclusiones, aunque a veces peque de demasiado crédulo. 2.º) Valora el Poema literariamente: a) por su estilo que se adapta a cada situación, personajes y temas, b) por los delicados pasajes bucólico-pastoriles que, en su entusiasmo, los pone a la par de los de Cervantes y Cairasco, y luego también con los de Lope y el mismo Virgilio, c) por su valoración de ciertas escenas primitivas idílico-patriarcales (episodio del hidalgo pobre) que también compara con las de Homero, aunque en este caso siga a Viera y Clavijo, d) considera también positivo el hecho de que Viana reflejara en su Poema su patriotismo insular y su admiración de la raza guanche, y e) finalmente, considera fidedigna su plasmación del paisaje de la isla y la descripción de las labores y costumbres indígenas. Creemos que S. Berthelot atisbó lo que luego ha dicho muy claramente Cioranescu que «El acierto (de Viana) consistió en seguir la ruta indicada por el Tasso y entretener de manera constante sus aventuras guerreras con episodios sentimentales»²⁷.

En conclusión –como ya hemos indicado– Sabino Berthelot ve en el Poema de Viana, considerado en su conjunto, un alto ejemplo de poesía regional o nacional canaria (como ahora sería más actual decir), que alcanza un gran valor histórico-literario, y que por confluir en él lo poético, lo natural y lo verdadero, puede parangonarse, por algunos pasajes, con la Odisea Homérica, y por otros con las obras de Virgilio, Tasso, Camoens y Ercilla.

La Laguna, Abril, 1980

²⁷Véase A. Cioranescu, «El poema de Antonio de Viana», Anuario de Estudios Atlánticos, Madrid-Las Palmas, n.º 16, a. 1970, p. 114.

MANUEL PERDOMO ALFONSO

**SABINO BERTHELOT Y
UN PROBLEMA BIBLIOGRAFICO**

El verdadero autor de la *Historia de las Islas Canarias (edición ilustrada)*¹ se ha venido compartiendo entre Anselmo J. Benítez, por unos, y por otros Miguel Maffiote y La Roche, a quien abiertamente lo señaló Sebastián Padrón Acosta² de esta manera: «Obra suya es la *Historia de las Islas Canarias*», que, ilustrada, se publicó en la Imprenta de don Anselmo J. Benítez.» Y no añade nada más.

Nuestro estimado amigo don Juan Alvarez Delgado, dedicó especial atención a tal *problema bibliográfico*³, en breve ensayo donde se alterna la duda Maffiote–Benítez para, finalmente, atribuir a éste la paternidad de aquella obra.

Por carecer esa *Historia* de nombre de autor y año de impresión, parecería más fácil dejarla en autor anónimo, pero de alguna forma Padrón Acosta obtuvo la fuente documental de su anterior afirmación, lo cual no deja de reconocer el profesor Alvarez Delgado, aunque no le «parece correcta la atribución a Maffiote, y acepto como auténtica la fe-

¹ A. J. BENITEZ, editor, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, San Francisco 6 y 8.-528 págs. (1ª parte) más tres láminas fuera de texto. (Sin año, pero es de 1916 como se demostrará en su momento.)

² Vid: «Retablo Isleño. Miguel Maffiote La Roche». Periódico «La Tarde», Santa Cruz de Tenerife. 13-I-1948, y su posterior edición en libro con notas e índices de Marcos G. Martínez. Aula de Cultura de Tenerife, 1968, págs. 42 a 47.

³ JUAN ALVAREZ DELGADO: «La *Historia de Canarias* de A. J. Benítez. Un problema bibliográfico. «Revista de Historia Canaria», n.º 157/164, años 1968-69, págs. 175 a 181.

cha 1916 y la atribución a don Anselmo Benítez...»⁴, tesis que desarrolla en el mentado ensayo con los siguientes epígrafes: 1.º) Fecha de la edición.—2.º) Sospechas para la atribución a Maffiote.—3.º) Una posibilidad, y 4.º) Atribución a Benítez.

Estas son nuestras apreciaciones al respecto:

1.º) El señor Alvarez Delgado consigna, en cuanto al año de edición, «una fecha posterior a ese año de 1912, pero muy cercana a ella, pues no hay referencias seguras a hechos o datos posteriores al año 1916...», el auténtico que, como se ha visto anteriormente, también indicó el citado investigador, tomado de la *Guía de Tenerife*, editada por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife—1927, pág. 153 donde aparece Anselmo J. Benítez como autor de tal *Historia*. (La misma errónea atribución sucede, en la página siguiente de aquella *Guía*, con el impresor Bonnet y su «Album-guía de Tenerife», Santa Cruz de Tenerife, 1897, y del cual hoy sabemos sus verdaderos autores: *Miguel Maffiote y La Roche*, Miguel Pereyra de Armas y Diego Guigou y Costa⁵).

Sin embargo, sí existe en la *Historia* una referencia *muy segura* a dicho año: en la pág. 211, numeración correcta, pues de las anteriores se arrastran claras erratas en la paginación, se lee: *Instalada recientemente una magnífica estación meteorológica española en el Teide...* Tal instalación se inauguró el uno de enero de 1916, año que corresponde igualmente a la edición del tomo segundo de «El Regionalismo en las Islas Canarias»⁶: en la página XXI se dice *que escribe* (Miguel Maffiote y La Roche sobre *Geología de Canarias*, y en la anterior, la XX, menciona *al ilustrado patriota Don A. J. Benítez*, que publica *en su imprenta la «Historia de las Islas Canarias (edición ilustrada)*).

2.º) No es ninguna coincidencia singular que al morir Miguel Maffiote, se suspenda la impresión de la segunda parte que se anuncia en hoja final de la *Historia*. Era propósito decidido en aquel 1916, ya que la *casa editorial* lo advierte con toda claridad: *La continuación, integra-*

⁴ Idem, ibidem, p. 176

⁵ MARCOS GUIMERA PERAZA (edición, estudios y notas): «Patricio Estévez. Cartas a Luis Maffiote.» Aula de Cultura de Tenerife, año 1976. Págs. 59 y 65.

⁶ MANUEL DE OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE: «El Regionalismo en las Islas Canarias (Estudio Histórico, Jurídico y psicológico)», tomo II, S/C de Tfe, Imp. y Lit. A. J. Benítez, San Francisco 6 y 8, año 1916. (Incompleto: sólo se publicaron, en este volumen, 100 págs., más nueve de un Informe de Fernández de Bethécourt; diez del prólogo al primer tomo (año 1905) y 49 del segundo.)

da por una acumulación de originales que obran ya en nuestro poder, será impresa en un plazo relativamente corto.

Esa coincidencia y supresión es obvio que tiene una causa poderosa: la muerte de Maffiote en enero de 1917, si bien ello no es bastante para el señor Alvarez Delgado, que se lo endosa a la situación económica en todo el mundo por la vigente Gran Guerra Europea (1914-18) y que influye en el área tinerfeña en varias actividades de Anselmo J. Benítez que, con guerra o sin ella, al fallecer don Miguel, el editor no se atrevió a publicar ésa por muchos conceptos hoy deseada II parte, pues le faltaba la presencia, asesoramiento y visto bueno final del autor.

En cuanto a la heterodoxia que campea en distintas partes de la *Historia*, esencialmente en sus capítulos finales, es muy propio de Maffiote como ya lo había mostrado, dentro de una elegancia y originalidad nada radicales, en su sorprendente novela *Firmo y Cierro*, que años antes le había editado el propio Benítez ⁷, y a la que ignora el señor Alvarez Delgado cuando en ella se contienen estimables pistas que sancionan favorablemente su nexa con la *Historia* en cuestión: en *Firmo y Cierro*, págs. 108 y 345, las conchas marinas que se citan, aparecen en la *Historia*, pág. 64., donde, en la 86, se aclara: «Una colección de todos esos fósiles, formada por D. Pedro Maffiote (padre de Miguel), existe en el Museo Villa Benítez.» En la primera obra (pág. 108) el mismo tema de las conchas, en cuanto a la formación geológica de Gran Canaria, sirvió, con el adecuado estilo científico, para ese apartado en la *Historia* (págs. 12 y 57).

Otro remoto antecedente fija aún más la paternidad de Maffiote y La Roche: como secretario-fundador del «Gabinete científico de Santa Cruz de Tenerife», en sesión que celebra el seis de abril de 1879, lee su meritísimo trabajo *Paleontología de Canarias*. Lo que treinta y siete años después vierte, en extenso, a la *Historia*, o veinte años antes lo apuntó sin más disquisiciones en *Firmo y Cierro*; aquella memoria del «Gabinete» se encuentra perfectamente anticipado:

En las memorias de mi padre se lee lo siguiente: «En los arrecifes que se extienden por la playa del sur de Santa Cruz, desde el Cabo (barrio de la población) hacia el sur, en uno de los cuales está edificado el castillo de San Juan, aparece la formación conchífera moderna de San-

⁷ MIGUEL MAFFIOTE Y LA ROCHE: «*Firmo y Cierro*». Santa Cruz de Tenerife, Imprenta de A. J. Benítez. San Francisco, núms. 6 y 8.— Año 1899. En octavo, 447 páginas.

ta Catalina de Canaria. He visto una púa del clypeaster altus, mezclada con patellas, turbos, trochus, etc.⁸

Y en la *Historia* (pág. 12):

En los arrecifes inmediatos a aquellos lugares (al noroeste del lazareto de Santa Cruz de Tenerife, barrio del Cabo), encontró D. Pedro Maffiote restos de tobas con petrificaciones de la especie Clypeaster altus, Linné, y de los géneros Patella, Turbo, Trochus, etc.

De la predicha *Paleontología de Canarias* se ha vertido bastante en la *Historia*, y no de forma casual o de simple colaboración. Otra prueba:

A la segunda publicación de la obra de C. Piazzzi Smythe titulada «On the Teneriffe Astromical Experiment of 1854 (debe ser 1856), se añadió un capítulo sobre geología y teorías volcánicas, en que se discutía la de Leopoldo de Buch acerca de los cráteres de elevación y las de Mr. Poulett Scrope. En él se trataba de fundar opinión en hechos referentes a Tenerife, a saber: que toda esta isla había sido en un tiempo submarina, como hoy es subaérea; pues cerca de las escarpas de su cráter se acababan de encontrar conchas fósiles de aquella procedencia. Lyell, que leyó este capítulo, creyó que tal descubrimiento en los flancos del cono más elevado de la Isla, o del cráter (como en aquél se le llama), había en efecto tenido lugar, y escribió al autor, a fin de que le informase dónde, a qué altura sobre el nivel del mar y en que circunstancias geológicas él o los que le dieron la noticia encontraron dichos fósiles. En la contestación no se adelantó cosa alguna acerca de estos puntos; el hecho expuesto en el capítulo en cuestión no había sido resultado de observación directa: su autor sabía que en Tenerife existen fósiles, y anduvo un poco ligero en cuanto a la localidad. Lyell refutó la afirmación de Piazzzi Smyth en un artículo que publicó en el Philosophical Magazine (Julio 1859). En él decía el esclarecido geólogo, que la existencia de fósiles en la isla de que se trata es un hecho bien conocido; pero que no se encuentran en los flancos del cráter, sino hacia el N. E. de Santa Cruz, parte de dicha isla que, geográfica y geológicamente es independiente de la cadena volcánica que se extiende desde los flancos del gran cono...»⁹

Treinta y siete años después, esos conceptos de don Miguel, en la

⁸«REVISTA DE CANARIAS», tomo I (1878-79), n.º 14, pág. 217

⁹ Idem ibidem.

madurez de una experiencia científica más consolidada, los transcribe en la *Historia* (págs. 51-52):

Partidario el profesor Smyth, cuyo nombre, así como el del geólogo alemán Leopoldo de Buch, escribimos con respeto, de la teoría de los cráteres de elevación, que aún tenía partidarios en su tiempo, decía en su libro On the Teneriffe Astronomical Experiment of 1856 (Febrero 1859) con estas o parecidas palabras, que el origen submarino de Tenerife, no sólo podía comprobarse con la estructura general de sus lechos de lava, o estableciendo analogías con los estratos fosilíferos de Gran Canaria y La Palma, sino por recientes descubrimientos de conchas fósiles en los declives del gran cráter. Lyell, que una vez más había demostrado la falsedad de la teoría de los cráteres de elevación en su Memoria sobre el monte Etna (Philosophical Transactions, part. 2, 1858), y que a mayor abundamiento no había visto semejantes fósiles, ni oído hablar de ellos, escribió al Profesor Smyth preguntándole dónde y a qué altura sobre el nivel del mar y en qué circunstancias geológicas él, o sus informantes, habían encontrado aquellas conchas. Contestóle el Profesor que había hablado por referencia y no por sus propias observaciones, de donde dedujo Lyell que tal vez se fundaría en la noticia, de mucho tiempo atrás conocida, de haber fósiles en Tenerife. Pero éstos, añade el ilustre geólogo en el Philosophical Magazine (Julio 1859) no se ha dicho que se encuentren en los declives del cráter, sino en los horizontales y pocos elevados lechos tobáceos y arenosos situados a lo largo de la playa nordeste de Santa Cruz e independientes desde el punto de vista geográfico y geológico no sólo del Pico, del que dista más de veinte millas, sino de los flancos del gran cono...

Para no alargar en demasía esta parte de nuestras apreciaciones, volvamos rápidamente a *Firmo y Cierro*, donde Miguel Maffiote cuando en la parte tercera, capítulo once, trata «De los nombres de algunos lugares, villas, aldeas y caseríos (pág. 373), suscribe:

Del mismo modo trataré de averiguar la procedencia de famosos nombres, tales como: Cervantes, que está en el término municipal de La Oliva, Girón, en el de Mazo, Quevedo, en Teror, Valois, en Icod de los Vinos, y los de insignes puntos del mundo, entre ellos, Jordán, que pertenece a Gáldar, Nazareth, a Teguisse, Roma, que está en Tegueste, Montiel, en Guía de Tenerife, Simancas, en Vallehermoso.

En la *Historia* (págs. 334 y 335, aunque aquí es, por errata, 235), leemos en el capítulo que corresponde a «Lingüística»:

...hay varios nombres topográficos..., que... pudieron ser importados

por los europeos, como sin duda lo fueron algunos centenares, de que citaremos a continuación una decena.

Burgos. Telde. Gran Canaria.	Nazaret. Teguise. Lanzarote.
Cervantes. Oliva. Fuerteventura.	Quevedo. Teror. Gran Canaria.
Girón. Mazo. Palma.	Roma. Tegueste. Tenerife.
Jordán. Gáldar. Gran Canaria.	Simancas. Vallehermoso. Gomera.
Jove. Laguna. Tenerife.	Valois. Icod. Tenerife.
Montiel. Guía. Id.	Valverde, capital de la isla del Hierro.

Resulta contundente la paternidad, de a quién pertenece los textos anteriormente «homologados».

En otra variante, el profesor Alvarez Delgado, cuyo ensayo, obviamente, es una noble aportación a tal «problema bibliográfico», sugiere: «Quizá lo que hizo a Padrón Acosta atribuir a Miguel Maffiote esta *Historia* son las frecuentes citas de su padre don Pedro Maffiote (1816-1870), cuyo retrato y epistolario con Charles Lyell (págs. 57 a 86) reproduce, así como dos manuscritos suyos de 1853 y 1859 (págs. 222 y 244). Pero tales elementos, así como su colección notable de fósiles (pág. 86), consigna expresamente el autor que estaban en el Museo Villa Benítez, propiedad particular de don Anselmo J. Benítez, su creador y usufructuario, lo cual no obliga a pensar en su hijo Miguel.»¹⁰

No hay duda en cuanto a la amistad y epistolario de Pedro Maffiote Arocha con el famoso geólogo escocés Sir Charles Lyell (1799-1875), mas lo único que se consigna en la *Historia* (pág. 86) y de modo escueto es: *Una colección de estos fósiles, formada por D. Pedro Maffiote, existe en el Museo «Villa Benítez».*

Tal correspondencia Maffiote Arocha-Lyell, no salió del área familiar de Miguel Maffiote y La Roche, pues él mismo lo declara:

La correspondencia epistolar entre Lyell y mi padre, que conserva mi familia, contiene preciosas noticias, que aún no son del dominio público, y acerca de las cuales creo llegado el tiempo de darlas a la luz...¹¹ Cabe en lo posible que después de 1917, tras la muerte de don Miguel, pasara al citado Museo esa interesantísima correspondencia y otros documentos, aunque en consulta hecha a actuales descendientes de Maf-

¹⁰ RHC 157/164, pág. 178

¹¹ «REVISTA DE CANARIAS», tomo I (1978-79), n.º 13, pág. 194

fiote y La Roche, ese dato resulta muy impreciso. Podría estar en el fondo A. J. Benítez, de la Biblioteca santacrucera.

El autor del artículo en la «Revista de Historia Canaria», se pregunta si no resulta extraño, dada la paternidad del libro de Miguel Maffiote, que éste sea exigente al citar a su padre como «Don Pedro», sin ninguna familiaridad e incluso trate igual a sus hermanos Luis e Ildefonso, y hasta llegue a pronunciarse en contra de las ideas de su progenitor, en algunos puntos de la *Historia*. Ya vimos que, en 1879, en su *Paleontología de Canarias*, expresa un sencillo «mi padre». Pero cuatro años más tarde, encima de la firma de Miguel y en el preámbulo a un curioso trabajo de Maffiote Arocha acerca de «Navegación aérea», escribe:

«...D. Pedro Maffiote era acreedor a toda clase de consideraciones por sus talentos y conocimientos.» Y doce líneas más abajo añade el tratamiento, la familiaridad: «...publicados por el señor D. Pedro Maffiote, nuestro padre...»¹²

Carece de importancia que haya empleado o no, en la *Historia*, la familiaridad o el respeto. Igual sucede hoy en día con algunos hijos de escritores o periodistas cuando, en concreto, se refieren a sus padres, famosos en disciplinas literarias o científicas. Las fórmulas de cortesía eran más usuales, desde luego, en la prosa y el verso de años atrás.

3.º) La posibilidad de una posible intervención de Maffiote y La Roche en esa *Historia*, lo manifiesta el señor Alvarez Delgado, quien recoge una versión «sorprendente» del hijo de don Anselmo, el que fue estimado amigo y artista fotográfico Adalberto Benítez Tugores, pues le informó que su padre tenía *muy mala letra* y por ello don Miguel, como asiduo a la gran industria tipográfica y editora, metió pulsó y mano en la redacción de los escritos originales en la *Historia* que aún no han aparecido.

Decimos «sorprendente» ya que hemos visto cartas, notas o escritos de don Anselmo y, muy al contrario, su letra es elegante, firme y de notoriedad. Se puede comprobar, rápido y modernamente, en una publicación reciente en la cual se inserta la firma de don Anselmo, datada

¹²«LA ILUSTRACION DE CANARIAS», tomo I, número III, 15 de agosto de 1822. En esta publicación quincenal, que se edita precisamente en la Imprenta de José Benítez Gutiérrez, ofrece Miguel Maffiote y La Roche, en el tomo II, tres trabajos fuera del uso de la época: «De algunas cuestiones literarias» (n.º 15, pág. 123); «De la originalidad en materia literaria» (n.º 16, pág. 130) y «Una luz desconocida» (n.º 23, pág. 188), los dos primeros en febrero de 1884 y el tercero, en el siguiente mes de junio.

en el año 1901, contemporánea a los trabajos de recolección de algunos originales para la obra que luego editaría.¹³

4.º) La «atribución a Benítez» la centra don Juan Alvarez Delgado en el variado material que poseía don Anselmo para su Museo «Villa Benítez», en donde consiguió reunir buen número de elementos de Historia Natural de estas islas y foráneos, y que en Mineralogía llegó a ser de los primeros de España, junto a mapas, fotografías, documentos y otros afines con Canarias. Es comprensible que aportara lo que interesaba de ese caudal (luego adquirido por el Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de la capital tinerfeña), pues era esa *Historia* como una consagración de su verdadera actividad y participación en ella, lo que se expone con toda claridad y caracteres destacados en las hojas dobles, de color azulado, fuera de texto, al comienzo y fin de la obra (y que parece no están en el ejemplar del señor Alvarez Delgado): *A. J. Benítez, Editor de la Historia de las Islas Canarias ilustrada*, como pie a sendas fotografías de su renombrado taller de Imprenta y Litografía.

No sugiere don Juan cualquiera otra pista que dé absoluta credibilidad a una formación histórico-intelectual de don Anselmo, personaje en verdad pintoresco por desasirse de normas aceptadas, por ejemplo, en sus famosas y muy destacadas construcciones desde Villa Benítez a Vistabella: de tal modo «resolvía» los planos de las edificaciones que él ideaba, que mucha gente lo llamó, cariñosamente: «La solución, mañana.»

En diversas partes de las 528 páginas de esta inconclusa *Historia* y en términos de autoridad o de crítica, se cita a Sabino Berthelot. No hace falta perspicacia fuera de lo común para darse cuenta de que el autor de la *Historia* ha tratado personalmente al científico francés e Hijo Adoptivo de Santa Cruz de Tenerife. Lo cita Maffiote y La Roche en su *Firmo y Cierro* (pág. 104) sin el «Don» ni siquiera el «Monsieur»: Sabino Berthelot a secas.

Cuando el también Cónsul General de Francia deja de existir, el 18 de noviembre de 1880, en la santacruzera calle de las Flores (que hoy ostenta el nombre del ilustre marsellés-chicharrero), Miguel Maffiote y La Roche cuenta treinta y dos años de edad: había nacido en la entonces Capital de las Islas Canarias, en 1848, como en 1871 vino al mundo Anselmo Joaquin Benítez Expósito, que tiene nueve años a la muerte

¹³ Cfr. «Historia de Santa Cruz de Tenerife», A. CIORANESCU, tomo IV, pág. 234: esa firma es lo menos parecido a una caligrafía torpe y desigual.

de Berthelot. Tan corta edad y su internamiento hospiciano ¹⁴, no casa en modo alguno con lo que el autor de la *Historia* revela (pág. 237) en especial recuerdo:

También nuestro inolvidable amigo Mr. Berthelot era dado a las hipérboles...

Esa confesión de amistad, que supera el mero conocimiento, en cuanto a nuestros dos personajes únicamente es aplicable a Miguel Maffiote y La Roche que, en 1880, desempeña la secretaría del «Gabinete Científico». Todavía ha de pasar un año para que al niño Anselmo Joaquín lo lleve su padre adoptivo, el impresor José Benítez Gutiérrez, junto a los útiles de componer en la industria tipográfica de la que llegaría a ser su propietario e innovador, con varios premios en concursos del arte de imprimir ¹⁵.

Justo un siglo después, cuando honramos a Sabino Berthelot en el centenario de su muerte, se ofrece en la expuesta amistad el valor conocido para despejar una incógnita bibliográfica y acaso la total solución correcta de ese problema.

¹⁴ Estos datos nos fue facilitados, años antes de su muerte, por el propio Adalberto Benítez, además de noticias inéditas e interesantes de otras actividades de su padre, como la de concejal e inspector de jardines de nuestro Ayuntamiento, cargo que, andando el tiempo, muy bien supo desempeñar dicho hijo, Medalla de Oro de la ciudad en merecida distinción a su labor edilicia en cuanto a la transformación de ornato floral en diversos lugares de Santa Cruz de Tenerife.

¹⁵ «CANARIAS». Revista mensual. S/C de Tfe., n.º siete, marzo de 1937, s.p.

MANUEL RODRIGUEZ MESA

**1820-1830
LA PRIMERA EPOCA DE
SABINO BERTHELOT EN TENERIFE**

INTRODUCCION

Sabino Berthelot, hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife desde el 21 de julio de 1876, época en la que presidía su ayuntamiento don Patricio Madan, nació en Marsella el 4 de abril de 1794 y falleció a las nueve de la mañana del día 18 de noviembre de 1880, en la casa n.º 1 de la calle de Las Flores de la capital tinerfeña, después de haber sufrido, según consta en la oportuna inscripción del Registro Civil, la por entonces denominada «pulmonía de los viejos». Era hijo de Agustín Berthelot y de Maria Teresa Augier¹. Había estado casado con Clara Aillaud, que murió en el domicilio citado el 21 de agosto de 1878, cuando contaba 81 años de edad, y que, como sus padres, Baltazar Aillaud y Constanza Clastrier, también era natural de la nombrada población francesa².

Pero no es nuestra intención ocuparnos aquí de toda la rica vida y obra de Berthelot, sino la de centrar nuestro trabajo en algunas de las actividades que desarrolló durante su primera estancia en Tenerife –1820–1830 – y muy especialmente, en aquellos aspectos inéditos o menos conocidos de su fecundo quehacer. Sin embargo, en esta breve introducción no podemos silenciar noticias tan destacadas como las que refieren que su padre, comerciante de profesión, falleció en 1809 y que

¹ Apéndice documental n.º 1

² Apéndice documental n.º 2

el jovencísimo Sabino, que había recibido su primera educación en el Lycée Impérial, al abandonarlo se enroló en la marina de guerra, donde, como aspirante y a bordo de los navíos «L'Ulm» y «La Rose», prestó servicios hasta 1812.

Por aquella época y según Elías Zerolo³, un hermano mayor que tenía partió para la campaña de Rusia y el marino Berthelot, se vio obligado a quedarse acompañando a su madre en la Marsella natal, aunque no debió de haberlo hecho por mucho tiempo. El mismo lo demuestra en la *Histoire Naturelle des Iles Canaries*, al manifestar que hacía unos tres años que se hallaba de vuelta de América, cuando, a finales de diciembre de 1819 e impulsado por su amor a los viajes, abandonó nuevamente su país para dirigirse hacia las Islas...⁴.

En aquella espléndida obra, en la que tan estrechamente colaboró con el extraordinario Barker Webb, Sabino Berthelot describe minuciosamente las consiguientes jornadas de navegación hasta el Archipiélago y hace una serie de observaciones que ponen al descubierto algunas facetas de su personalidad, afirmando, después de comentar los acontecimientos más sobresalientes de la travesía, que los hombres desde siempre le había interesado más que las cosas.

Y es en esta última una expresión a la que le concedemos el máximo valor, porque desde nuestro personal punto de vista y después de haber profundizado en el conocimiento de su vida, hemos llegado a la conclusión de que, en gran medida, eso fue lo que hizo en Tenerife: Interesarse por el hombre, por su cultura, por su educación... Y de ello tenemos buen número de pruebas en sus propias publicaciones, en el amor con que se dedicó a la enseñanza y más tarde y en un tiempo del que no vamos a tratar aquí, en el decidido apoyo que prestó a todos los centros de formación artística que se fueron creando en Santa Cruz⁵.

³ *Noticia biográfica de Mr. Sabin Berthelot*, «Revista de Canarias», marzo-mayo 1881, núms. 56, 57, 58 y 59. Este magnífico trabajo de Elías Zerolo refiere que los padres de Sabino Berthelot fueron Juan Agustín Berthelot y Teresa Eulalia Augier. Sin embargo, hacemos notar que tanto en el Apéndice n.º 1 – inscripción de su fallecimiento en el Registro Civil –, como en el Lb. n.º 32 de Defunciones, f.º 167 v. del Archivo Parroquial de la Concepción de Santa Cruz, consta que era hijo de Agustín Berthelot y de María Teresa Augier.

⁴ *Ob. cit.*, Béthune Editeur, París, MDCCCXXXIX, Tome premier, Première miscellanée. Navigation,

⁵ Berthelot fue un extraordinario valedor de la Escuela de Dibujo de Santa Cruz; le prestó el máximo apoyo a la Sociedad de Bellas Artes y posteriormente a la Academia.

EN LA ISLA Y EN LA CASA DE FRANCHI

Después de lo manifestado, casi no es necesario indicar que el que mucho más tarde fuera cónsul de Francia en Tenerife ¹ se hallaba en la isla desde principios de 1820. Y este primer período lo prolongó a lo largo de unos diez años, que él acostumbraba a recordar como los más agradables de su existencia. Durante todo aquel tiempo tuvo su residencia en La Orotava, aunque también habitó en distintas ocasiones y por muy cortas temporadas en la ciudad de La Laguna y en la que aún era villa de Santa Cruz ².

Es asimismo bien conocido que se estableció en la casa de Franchi, que por aquella época y debido a un duradero y ruinoso litigio familiar se encontraba en el más completo de los abandonos, pero que más tarde, a pesar del lamentable estado de conservación que refiere en la monumental *Histoire naturelle*, volvería a recobrar su antiguo esplendor

Con respecto a la segunda y entre otras muchas referencias que podríamos citar, dejamos constancia de que «La Aurora», en su número 18 y página 142 del día 2 de enero de 1848, decía: «...Con igual beneficio ha sido favorecida por D. Sabino Berthelot, Cónsul de Francia en esta provincia, siempre entusiasta por las glorias de nuestro país y amante sincero de los artistas de mérito: quien ha facilitado a los jóvenes socios una numerosa y escogida colección de pinturas, dibujos, grabados, litografías, obras didácticas y ha ofrecido pedir colores a las fábricas más nombradas de París».

¹ Elías Zerolo, en la biografía citada, nos da cuenta de que el gobierno francés, en agosto de 1847, designó a Berthelot como agente consular interino en Santa Cruz, cometiéndole que hasta entonces venía desempeñando el anciano Sr. Brétilard y que muchísimo antes había estado a cargo del también naturalista Broussonet. El 14 de abril de 1848, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República le expidió el oportuno nombramiento de agente consular. En 1867 fue designado cónsul de 2.ª Clase y honorario lo era desde 1861, año en el que pasó una temporada en su país, porque «El Guanche», en sus números 213 y 230, informa de que Berthelot embarcó con destino a Francia en el vapor-correo «Pelayo» durante la segunda decena de junio de 1861, y de que regresó a Tenerife, el 11 de septiembre siguiente. El 31 de marzo de 1874, fue promovido a cónsul de 1.ª Clase.

² En la *Histoire Naturelle* y al tratar de la instrucción pública, él mismo refiere que se «albergaba en La Laguna, enfrente de un maestro donde se reunían cada día unos cuarenta muchachos». Pero no podemos precisar si tenía su domicilio en alguna casa particular o de pensión. De todas formas, dejamos constancia de que en 1823 gozaba de cierto prestigio la fonda «El Olivo», situada en la calle de la Carrera.—Datos sobre sus estancias en Santa Cruz, a la que le fue concedido el título de ciudad mediante Real Decreto del 29 de mayo de 1859, los ofreceremos a lo largo de este trabajo.

hasta que un pavoroso incendio acaecido la noche del 9 de enero de 1902³, terminó destruyéndola. De aquella magnífica mansión, situada al final de la calle Viera⁴ de la Villa orotavense, unicamente quedan hoy el viejo pórtico de cantería que daba acceso al gran patio de la misma y el escudo de armas que corona su parte superior.

Desde 1820 hasta 1830 Sabino Berthelot vivió solo, en las habitaciones del ángulo oeste de la señorial edificación, después de haber recibido, según el mismo declara⁵, las mayores facilidades por parte del administrador de la relevante familia. De ahí que hayamos llegado a pensar en si, antes de abandonar su país, no habría mantenido contactos con algún miembro de la misma, toda vez que conocemos la gran proyección de ésta y sabemos que un personaje tan notorio como D. Gaspar de Franchi Mesa y Ponte, se pasó casi toda su vida en Francia, donde casó con doña Francisca de Bondy y donde nació, el 26 de marzo de 1794 – el mismo año que Berthelot –, su hija Narcisa, que más tarde llegaría a ser la cuarta marquesa del Sauzal «a cuyo favor, se declaró la tenuta de la Casa y Mayorazgo de su padre, en pleito contra su tío D. Pedro...⁶» y a la que sucedió, por extinción de la línea primogénita, doña Laura de Franchi, que había contraído matrimonio en el Puerto de la Cruz con D. Bernardo Cologan y Valois⁷.

Se trata de una simple suposición, a la que quizás no debimos haber hecho alusión pero sobre la que continuaremos investigando, ya que es bien conocido que otros destacados hombres de ciencia también

³ Arch. Municipal Orotava, Lb. Act. 1902, f.º 26 v. En sesión celebrada el día 11 de enero del mencionado año, el Ayuntamiento acordó publicar un edicto con el objeto de agradecer «al vecindario su conducta noble y patriótica al concurrir inmediatamente de aperebirse del incendio ...».

⁴ Consideramos oportuno aclarar, puesto que son muchas las ocasiones en que se ha venido afirmando lo contrario, que el nombre de esta calle no corresponde al de D. José de Viera y Clavijo, ya que desde principios del XVII aparece con esta denominación. La memoria del ilustre historiador decidió honrarla el Ayuntamiento de La Orotava con fecha 26 de junio de 1889, «llamando plaza de Viera y Clavijo la que se halla al frente de las nuevas casas consistoriales...» e incluso más tarde, en 1914, tuvo el propósito de dedicarle un monumento que llegó a ejecutar el escultor Jesús María Perdígón. Pero ni éste se realizó, ni en el día existe ningún lugar que oficialmente ostente el nombre del gran polígrafo realejero, puesto que el de la plaza aludida fue sustituido en 1906 por el de Alfonso XIII.

⁵ *Histoire Naturelle*, Sixième miscellanée, Séjour à L'Orotava.

⁶ *Nobiliario de Canarias*, Ed. J. Régulo 1952, tomo I pág. 314.

⁷ Doña Laura, hermana menor del Marqués D. Gaspar «vino a suceder en 1839 en la casa, mayorazgos y marquesado del Sauzal». Falleció en 1843. Su hijo D. Juan Antonio Cologan Franchi, continuó la sucesión. (*Nobiliario*, tomo I, pág. 315).

fueron huéspedes de la noble familia, que en cierto modo, se hallaba vinculada y hasta comprometida con el mundo de la botánica, puesto que en sus extraordinarios jardines y junto a ejemplares arbóreos tan sobresalientes como la popularmente llamada «palmera de la conquista», o el varias veces centenario castaño ⁸ de la vecina casa de los marqueses de la Cándia, se elevaba el colosal y célebre drago ⁹ que Berthelot tenía oportunidad de contemplar cada día y al que dedicó uno de sus primeros trabajos ¹⁰.

Y llegado este momento, nos resulta imposible no dejar constancia de que, aquel imponente vegetal, admirado durante generaciones y según el propio naturalista «una de las maravillas más estupendas de la creación» ¹¹, sufrió en el mes de junio de 1819 las consecuencias de un violento vendaval que destruyó parte de su masa ramosa, aunque sería

⁸ El viejo castaño, anterior a los tiempos de la Conquista, fue derribado por un huracán en 1953. La nota, que agradecemos a D. Melchor de Zárate y Cologan, añade que se hallaba en los jardines de la también casa de Franchi (marqueses de la Cándia), hoy de su nieta doña Ana Cologan de Zárate.

⁹ Viera, Humboldt, Piazzi Smith y otros personajes se ocuparon de él con admiración. Sabino Berthelot, en *Arboles y bosques* («Revista de Canarias», 8-VIII-1879) nos da cuenta de que el viejo Drago del jardín de Franchi, se elevaba junto a la habitación que él ocupaba en la época de su primera residencia en Canarias. «Este árbol secular —decía— había servido de majano para la repartición de las tierras conquistadas, después de la rendición de Tenerife en 1496. Una raza de hombres inocentes y sencillos lo había visto nacer, y el coloso había crecido a través de los siglos; él fue la admiración de las generaciones que se sucedieron...». Y más adelante añadía que «ocho hombres apenas habrían podido abrazar su tronco que medía en la base cerca de cincuenta y dos pies de circunferencia». En 1792, cuando la embajada a China de Lord Macartney, «el navío inglés que conducía a este diplomático y su séquito vino a fondear delante del puerto de La Orotava, y las principales familias de la Villa y del Puerto se apresuraban a porfía para felicitarle y festejarle. Uno de estos nobles señores, el propietario entonces del jardín de Franchi..., quiso distinguirse de una manera excepcional y verdaderamente original, ofreciendo a la embajada un almuerzo sobre el gran drago mismo.— El árbol gigantesco se hallaba aún en esta época en toda la imponente majestuosidad de su forma primitiva; su enorme tronco tenía poco más o menos las mismas proporciones colosales desde la base hasta unos 30 pies de elevación, donde se dividía en cuatro grandes brazos que dejaban entre sí considerables espacios. A esta altura, con ayuda del ramaje del árbol, se improvisó un sólido pavimento, con galería exterior para la circulación del servicio y una grande escalera para llegar a esta sala descubierta, que presentaba un maravilloso aspecto».

¹⁰ En Actas de la Academia de Naturalistas de Bonn, que E. Zerolo, en la ya citada biografía menciona así: *Observations sur le Dracaena Draco*, L. Tomo XII, parte segunda, 1827.

¹¹ «Revista de Canarias», 8-VIII-1879, año I, núm. 17.

el formidable huracán desencadenado el 7 de marzo de 1867, el que terminaría doblegándolo y acabando con su sobrellevada presencia ¹².

Pues bien, en esta zona de La Orotava, que posiblemente por la atracción de aquellos magníficos ejemplares fue la preferida de muchos amantes de la naturaleza incluso en tiempos más recientes que los que tratamos – entre otros, allí se estableció Germán Wildpret y el olvidado Dr. Burchard intentó infructuosamente que las autoridades crearán un jardín de especies autóctonas en lugar relativamente cercano –, tuvo Sabino Berthelot su centro principal de trabajo y todas sus colecciones por las que tanto temió cuando el 7 de noviembre de 1826, la isla, pero muy especialmente el Valle, padecieron los terribles efectos de uno de los temporales más dramáticos de que tenemos noticia ¹³.

Este y otros pormenores, que mediante carta fechada en Madrid y publicada el 23 de mayo de 1880 en la «Revista de Canarias» ¹⁴, le recordaba Emilio Auber al ya octogenario científico, del que su padre, Pierre Alexandre Auber, había sido entrañable compañero en la aventura de aquel Liceo que fundaron en 1824 y que tantos disgustos les causó, vienen a confirmar los pocos datos que teníamos sobre el tiempo en que éste último coincidió con Berthelot en Tenerife, desde donde marchó a Cuba para dirigir más tarde el Jardín Botánico de La Habana y ocupar una cátedra universitaria.

II

SU ENCUENTRO CON AUBER

De la estancia en la isla del naturalista Auber, que nació en Le Havre en 1786, muy poco se sabe. Las breves notas biográficas que he-

¹² El «Eco del Comercio» de Santa Cruz de Tenerife, en la página 2 de su número del 20 de marzo de 1867, decía lo siguiente: «El famosísimo drago de La Orotava ha sido derribado por el huracán de los días 7 y 8 del corriente. Digna es de lamentarse la caída de este coloso, que ha visto pasar una tan dilatada serie de siglos».

¹³ Según Francisco M.^a de LEON, *Apuntes para la historia de las Islas Canarias*. Aula de Cultura, 1966, pág. 363, sólo en La Orotava y a consecuencia del aluvión, murieron 118 personas, de las que únicamente 19, recibieron sepultura eclesiástica. «Los demás –señala– fueron al mar».

¹⁴ Escrito mediante el que el citado Emilio Auber narra el nombrado temporal y comenta diversos acontecimientos acaecidos durante su estancia en Tenerife, correspondiendo así a una invitación que en febrero de ese mismo año le había hecho Sabino Berthelot.

mos podido consultar silencian los años que pasó en Tenerife, aunque si nos informan de que vino a España con las tropas napoleónicas, de que fue hecho prisionero en la batalla de Bailén y de sus estudios de medicina en Madrid, desde donde posteriormente se trasladó a La Coruña. Refieren asimismo que fue perseguido por sus ideas avanzadas y muy poco más, si exceptuamos el dato, importante, de que se naturalizó español en 1820 y de que en 1833, partió para La Habana. Pero de su trabajo, de su labor en Canarias que posiblemente no ha sido estudiada y que es la que realmente nos interesa en esta ocasión, ni una palabra.

Ello nos obliga a valernos de las manifestaciones que hace Emilio Auber en el escrito ya mencionado, para, junto con la documentación obtenida en algunos archivos particulares, tratar de reconstruir, al menos parcialmente, lo sucedido durante un período de tiempo que consideramos del máximo interés, puesto que fue en el que se produjo su encuentro con Berthelot y sobre todo, en el que ambos decidieron, sin descuidar sus objetivos principales, dedicarse a la tarea de enseñantes con el ánimo de contribuir a la mejor formación de un grupo de jóvenes que más tarde, terminarían destacando en diversas facetas de la vida insular.

Pero antes de abordar este tema digamos que Pedro Alejandro Auber, cuya muerte acaeció en La Habana en 1843 ¹, fue un hombre que consagró casi toda su vida al estudio de las ciencias físicas y naturales y al que el lagunero doctor Saviñón acostumbraba a calificar de «sabio humilde». De su quehacer en la isla, algo refiere su propio hijo cuando en el nombrado escrito de 1880 y al recordar sus vivencias tinerfeñas, comenta: «Con él recorrí el Valle en todas direcciones; con él subí sus más empinados montes, incluso el Pico, en cuyo cráter recibí impresiones inolvidables... Guiado y estimulado por él, descendí al fondo de los barrancos que surcan su suelo y de los precipicios en cuyas paredes crece la orchilla... Con él, finalmente, penetré en las cuevas en que los guanches depositaban sus cadáveres a la manera de los antiguos egipcios, y en una de las cuales, situada en el Barranco Hondo si no recuer-

¹ En Cuba se había «grangeado una reputación honrosa y el afecto de sus habitantes, afecto que le probaron con demostraciones constantes de estimación en vida, y ocupando las columnas de los periódicos de La Habana y de las demás poblaciones de la isla, durante mes y medio, con sentidos artículos necrológicos en elogio suyo después de su muerte». (Recuerdos. «Revista de Canarias», 23-V-1880, pág. 147).

do mal, encontramos uno momificado durmiendo en su lecho de cañas con el eterno sueño de la muerte...».

Pedro Alejandro Auber debió de haber llegado a Tenerife unos tres años después que Berthelot. Es seguro que el 10 de mayo de 1824 se hallaba residiendo en una casa de la calle del Sol de Santa Cruz ², aunque fue en La Orotava donde se estableció con su familia. Así lo indica el mentado Emilio cuando en el documento varias veces señalado, anota: «El Valle de La Orotava nos sirvió de refugio durante ocho años...». Y lo confirma Berthelot al tratar en la *Histoire Naturelle* del citado aluvión de 1826 y mostrar su preocupación por la suerte que hubieran podido correr los Auber. Por aquellas fechas Sabino se encontraba en la capital de la provincia y debía de ser grande el número de apuntes y de material estudiado que tenía en la casa de Franchi, porque, como ya dimos a entender, no ocultaba su temor por los resultados de la catástrofe, llegando a declarar: «Yo temblaba por mis colecciones, libros y manuscritos...» ³, hasta que, precisamente una carta de Pedro Alejandro y según el mismo confiesa, le devolvió la tranquilidad.

Durante ese tiempo la colaboración entre los dos naturalistas debió de haber sido muy estrecha. Berthelot, con más conocimientos y experiencia de la problemática isleña, consecuencia de su mayor permanencia en Canarias y de ese interés por el hombre al que al principio aludíamos, ilustraría a su admirado amigo con respecto a la misma y muy especialmente sobre las circunstancias por que atravesaba la educación en el país, cuyos métodos, había seguido bien de cerca. Las atinadas ob-

² Biblioteca Universidad La Laguna (En adelante: B. U. L.). P.V. 94, 373, «Prospecto del Lyceo de La Orotava». Último párrafo. Impreso fechado en Santa Cruz de Tenerife el día de referencia y firmado por S. Berthelot.

³ *Histoire Naturelle*, I, Neuvième miscellanée, L'ouragan. – Los temores de Berthelot, seguramente se debían a que la casa de los Franchi se hallaba situada al final de la pendiente población y enfrente de la muy antigua calle del Hospital, vía que desde 1902 se denomina «Cólogan» en homenaje del que fuera extraordinario decano del cuerpo diplomático acreditado en Pekín, Bernardo Cólogan y Cólogan. – También Emilio Auber, «Revta. de Canarias», n.º 36 – nos ilustra sobre las trágicas fechas, cuando afirma: «Era una escena de angustia y desolación tan difícil de describir como imposible de olvidar, que adquirió caracteres más pavorosos para nosotros al participarnos los vecinos que el agua que bajaba por la pendiente calle inmediata con atronadora furia, comenzaba a entrar por la huerta de nuestra casa, cuyas paredes había derribado, y que la Villa entera corría el peligro de ser arrastrada al mar con todos sus habitantes». Efectivamente, la angustia tenía que haber sido grande porque los torrentes habían abierto dos nuevos barrancos dividiendo el pueblo en dos partes... .

servaciones que hace en la mentada *Histoire* lo prueban suficientemente.

Pero no debe de olvidarse el origen de nuestro protagonista, ni que por aquella época el estado de la instrucción pública en el Archipiélago pasaba por una de sus peores etapas. El mismo Berthelot manifiesta que la educación elemental se reducía a rudimentarios conocimientos de gramática y a las cuatro reglas de la aritmética, añadiendo que el catecismo formaba parte principalísima de ella. Y también consigna que las «escuelas de amigas» –así se denominaban las de niñas–, solamente cumplían el cometido de enseñar a leer, coser, bordar y...a recitar plegarias ⁴.

Ante este panorama, algunas de las autoridades locales y muchísimos padres habían mostrado reiteradamente su preocupación. Del tema nos hemos ocupado en distintas ocasiones y puede comprobarse fácilmente en la documentación que se guarda en diversos archivos de las islas. Pero aquella etapa fue poco propicia incluso para una Universidad como la de San Fernando, que se hallaba bajo la fuerte influencia de determinados sectores clericales. Así, cuando alguien pretendía instalar algún centro que se apartara de la línea habitual de enseñanza, las dificultades oficiales surgían por todas partes. ¡Y esto no sólo sucedía, como en el caso de Berthelot y Auber, con las personas foráneas!

En la Academia de Lenguas de Canarias, que se intentó establecer en La Laguna, tenemos un buen ejemplo. Rafael Fuentes, su fundador y director, que se había «educado en uno de los mejores colegios católicos de Inglaterra» y que se hallaba «protegido para esta planificación por la Excma. Diputación Provincial», además de «aplaudido en su proyecto por la Universidad literaria y excitado por las ilustres corporaciones de la Sociedad Económica de Tenerife y de los ayuntamientos constitucionales...» ⁵, no pudo, a pesar de todo, conseguir que en la Ciudad de los Adelantados se le facilitara «la casa que fue de los Jesuitas» ni ningún otro local, y terminó con fecha 22 de enero de 1823, acudiendo al ayuntamiento de La Orotava y exponiéndole el proyecto a sus miembros, porque «aunque a la salida de La Laguna» no le habían contesta-

⁴ *Histoire Naturelle*, I, Quatrième miscellanée, Les écoles, les collèges, l'Université.

⁵ B. U. . L., P.V. 94, 372. 6; *Aviso al público sobre el nuevo establecimiento de un colegio de educación y de lenguas en las Canarias*. Imprenta de la Universidad de San Fernando, por D. Juan Díaz Machado. Año de 1823.

do, «sabía haber varios inconvenientes que no podrían superarse con facilidad»⁶.

Los municipales de la Villa aceptaron inmediatamente su propuesta y la dicha academia, bajo el nombre de «Colegio de los Angeles» fue instalada en el convento dominico de San Benito. El profesorado, aparte del nombrado director, lo integraban el escultor Fernando Estévez y el presbítero Francisco Prieto. En la relación de alumnos, que en su gran mayoría procedían de Santa Cruz, nos encontramos con apellidos tan conocidos como los de Liborio Antequera, Santiago y Joaquín Marti, Pablo Cifra, Fernando y José de Guezala, José y Esteban Mandillo, Félix Soto, Feliciano de los Ríos y otros⁷. Pero una vez más, cambió el sistema político; un decreto del Rey autorizó a los religiosos a reclamar su convento y en abril de 1824, Rafael Fuentes, anunciaba el traslado del colegio «a la casa que habitaba don Patricio Murphy en la villa de Santa Cruz... situada en la marina»⁸. De todas formas, seguía proclamando que su objetivo era el de establecer «una casa de enseñanza... a imitación de las que hay en Europa».

III

LA AVENTURA DEL LICEO

Después de la para nosotros necesaria, aunque sintetizada exposición que antecede, con la que hemos pretendido destacar las buenas relaciones que se establecieron entre Berthelot y Auber desde que éste llegó a la isla, así como dar una ligerísima idea del abandono en que se hallaba la instrucción pública, pasamos a facilitar diversas noticias relacionadas con un Liceo que fundaron en 1824 y del que hasta ahora, nada o muy poco se ha dicho.

⁶ Archivo Rodríguez Mesa: *Copias act. originales Ayunt. Orot. p.^a Tribunal Super. de la Real Aud.^a de estas Islas*, debidas al escribano Calixto Perdomo Betancourt. Test. act. sesión 22-I-1823.

⁷ B. U. L., P.V. 94, (*Relación actos apertura del Colegio los Angeles*). Laguna: imprenta de la Universidad de san Fernando, por Días. 1823.

⁸ B. U. L., P.V. 94, 372. 6; *Aviso al público, de haberse trasladado el Colegio de los Angeles a la Villa de Santa Cruz de Santiago*. Figura fechado en Santa Cruz de Tenerife, en «Abril de 1824».

Su objetivo principal, era el de «servir de escalón intermedio entre las escuelas primarias y la Universidad». En la *Histoire Naturelle*, Sabino se ocupa del tema. Pero no se trata de repetir aquí lo que ya él manifestó, sino de profundizar en el mismo con la intención de revelar algunas de las circunstancias que rodearon su corta existencia.

EL PENSAMIENTO DE BERTHELOT

En primer lugar, hemos de referir que el anuncio de su establecimiento lo hizo Berthelot mediante un *Prospecto* fechado en «Santa Cruz, a 10 de mayo de 1824»¹. A través del mismo, informaba al público que «un Lyceo consagrado a la instrucción pública» se había instalado «en La Orotava, cuya feliz situación» era «capaz de favorecer el estudio...»; añadiendo, quizás con el ánimo de justificar su ubicación, que la Villa, «apartada del bullicio y corrupción de las ciudades marítimas», parecía «indicarse por sí misma como el sitio más conveniente para realizar el proyecto».

«La instrucción pública – continuaba Berthelot –, es la base principal de la civilización; ella es la que debe fijar la atención de todos los gobiernos que buscan la felicidad del pueblo en una sabia administración. La ignorancia es el origen de todos los desórdenes políticos y morales, y las luces que suministran las ciencias son los únicos remedios de estas grandes calamidades sociales; por consiguiente, debe ser la instrucción el blanco de los deseos de cuantos hombres quieran desempeñar las obligaciones que les imponen las leyes, y sus deberes. Así vemos en toda la Europa ilustrada fomentarse cada día más los establecimientos consagrados a la enseñanza pública». Y terminaba manifestando que «estas verdades, cuya importancia es tan conocida en los pueblos cultos», no debieran de «ignorarse en la patria de los Abreus, de los Vieras y de los Yriartes».

Aquella institución, en cuyo «Reglamento interior»² y en el apar-

¹ B. U. L., P.V. 94, 373, *Prospecto del Lyceo de La Orotava*.

² *Prospecto* citado. Reglamento interior/Condiciones: 1) Los jóvenes internos pagarán cada año 140 duros. Al entrar en el Lyceo tendrán que presentar un ajuar que renovarán a medida que se inutilice. El director comunicará a cada padre de familia que le confie sus hijos, los varios artículos de que debe componerse el ajuar. 2) Los jóvenes externos pagarán 75 duros. 3) Los pagos se harán por trimestres anticipados. 4) Los libros, papeles,

tado de «Condiciones» se hacía constar que cada «jóven interno» estaba obligado a «pagar 140 duros al año», por 75 de los externos y siempre por trimestres adelantados, pretendía iniciar las clases «tan pronto como pudiera contar el director con veinte alumnos» de los citados en primer lugar. Y de la seriedad con que el centro había sido planeado, nos da cuenta no sólo el progresivo programa de materias que seguidamente daremos a conocer, sino el hecho de haber sido proyectado para desempeñar una larga función, toda vez que el referido documento destaca que quienes desearan «contratar por el término de cuatro años...», podrían «hacerlo en Santa Cruz de Tenerife en casa del director, calle de las Tiendas, en la de don Alejandro Auber, calle del Sol; en La Laguna, en la de don José García de Mesa; y en la villa de La Orotava, en la de don Juan Ascanio». Detalles estos últimos que también resultan de interés, porque nos indican los lugares de Santa Cruz en que residían Berthelot y Auber, al tiempo que facilitan los nombres de dos de las personas que posiblemente y entre otras, alentaron y apoyaron la creación del Liceo.

Sabino Berthelot divulgó que durante el primer curso, los jóvenes estudiantes serían instruidos en la doctrina cristiana, en la lectura, en el arte de escribir..., en la aritmética elemental y en los principios del dibujo y la música. Que el segundo comprendería «la gramática castellana y latina; los rudimentos de la lengua francesa e inglesa; la aritmética mercantil y los primeros principios de geometría; los elementos de geografía, y los de historia sagrada». Que en el tercero se ocuparían del «análisis del discurso, y la sintaxis en los cuatro idiomas referidos, con la traducción de los mejores clásicos; la geometría práctica, y las trigonometrías; la geografía descriptiva, y los principios de botánica». Y que el cuarto estaría dedicado a «completar la enseñanza de idiomas» y además, «a la de álgebra con su aplicación a la geometría, la cosmografía y la geografía descriptiva, continuándose el curso de botánica con su aplicación a la agricultura».

Y, precisamente a la «Botánica y Agricultura», materias que había declarado se reservaba para sí, pensaba prestarles el máximo de atención, porque Berthelot afirmaba, que quienes en la instrucción pública se olvidaban de la agricultura y de la economía rural, se exponían a «construir sobre arena». «La agricultura – hacía constar – es la base de

mapas, lápiz etc. que necesiten los jóvenes, serán de cuenta de los padres: lo mismo se debe entender de los gastos eventuales».

la riqueza y de la felicidad de las naciones; y en un país tan favorecido de la naturaleza, sería una vergüenza el descuidar por más tiempo un arte, cuyos verdaderos principios nos importa tanto conocer. Por lo mismo – seguía – será inútil tratar de probar la utilidad de este curso en una isla donde las falsas rutinas contrarrestan tanto los progresos de la agricultura, y neutralizan, por decirlo así, las miras benéficas de la próspera naturaleza». Y finalizaba manifestando que su enseñanza se dividiría en dos partes, la teórica y la práctica. Que la primera estaría dedicada a la botánica en general; y que en la segunda, «especialmente destinada para la agricultura de las Islas Canarias», se aplicarían «los principios, fisiológicos y demostrados», y se harían «conocer las ventajas que resultan al agricultor del estudio de la anatomía vegetal».

Pero todas las ilusiones del admirado Sabino Berthelot, todo el rico programa que comenzó a poner en práctica después de haber logrado salvar no pocas dificultades y con el que tan magníficos servicios se proponía rendir al país, se vio bruscamente interrumpido por una serie de temores que hablan bien elocuentemente, de la realidad, de la verdadera situación política de aquella década. Sin embargo, antes de ocuparnos de los obstáculos que le impidieron continuar en sus buenos propósitos, consideramos conveniente tratar de los primeros meses de vida de aquel magnífico Liceo...

PROFESORES, ALUMNOS Y EXÁMENES

El centro comenzó a ejercer sus funciones en el segundo semestre del nombrado 1824. Los exámenes correspondientes a esa etapa, se celebraron los días 7 y 8 de enero de 1825, ante «numerosa concurrencia de ambos sexos» y en jornadas de mañana y tarde. Los resultados se dieron a conocer el día 9. Y Berthelot, que con antelación había declarado que era deber de todo el que se dedica a la educación dar pública cuenta de los métodos que emplea y del adelanto de sus alumnos, decidió que «para hacerlo con mayor imparcialidad y a satisfacción de los padres», aquéllos no debían de ser examinados por sus propios profesores, sino por otras personas de muy acreditados conocimientos a las que con tal finalidad, había invitado.

La determinación del sabio naturalista y los nombres de las relevantes figuras que integraron el oportuno tribunal, son pruebas inequívocas de la eficiencia del Liceo y sobre todo, del talante de su director.

El acta ³ que se extendió al concluir las jornadas, nos permite enterarnos de quiénes eran los profesores del que parecía modélico centro de enseñanza, y conocer una parte de los escolares que cursaban estudios en él y entre los que, como recordamos haber dicho, se encontraban algunos jóvenes que más tarde llegarían a ocupar sobresalientes puestos de la vida insular. De ahí que, por su importancia y aún a riesgo de alargarnos en exceso, en lugar de ofrecer la fría relación de los mismos, optemos por transcribir aquel documento con la finalidad de que al propio tiempo se puedan apreciar las materias en que comenzaban a distinguirse.

Dice así: «Hoy domingo nueve del mes de Enero de mil ochocientos veinte y cinco, a las nueve de la mañana, la junta de profesores del Liceo de La Orotava, presidida por el señor don Luis Gutiérrez, que accidentalmente desempeña la alcaldía mayor de esta Villa y su partido, y asistida de los señores don Buenaventura Padilla, V. Beneficiado de la parroquia matriz..., el doctor don Domingo Saviñón, catedrático de Física experimental en la Universidad de Canarias, el bachiller don Domingo Bello y Lenard, catedrático de Matemáticas en la misma, don Domingo Vivas, catedrático de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de Canaria, y el bachiller don Francisco León y Guardia, se ha ocupado del importante asunto de premiar, según corresponde, el mérito que han contraído los alumnos del Liceo tanto por su aplicación, como por su aprovechamiento en los varios cursos que han seguido. Y después del más maduro e imparcial examen del derecho que a cada uno acompaña, han convenido unánimemente en adjudicar los siguientes....

Catecismo y Doctrina cristiana

Primer premio	D. Francisco García de Mesa
Segundo premio	D. José García de Mesa.
Accésit	Don Benito Pérez.

³ Biblioteca Vizconde de Buen-Paso (Orotava): *Concurso del Liceo de la Villa de La Orotava celebrado en los días ocho, nueve y diez de enero de 1825*. Memoria impresa «en la imprenta de la Universidad de San Fernando por D. Juan Díaz Machado», 19 págs. Los datos que sobre profesores, alumnos, materias de enseñanza, etc., se facilitan a lo largo del presente capítulo y siempre que no se indique lo contrario, proceden de la misma.

Primeras Letras y Escritura

1.^a Clase

Premio	Don Pedro Fernández
Primer accésit	Don Miguel Morales
Segundo Idem	Don José María Valcárcel

2.^a Clase

Premio	Don Cristóbal Ponte
Primer accésit	D. Tomás Ascanio
Segundo idem.	Don Domingo Guardia
Tercero idem.	Don Francisco García Mesa

Gramática castellana

Premio	D. José María Valcárcel
Primer accésit	D. Pedro Fernández
Segundo idem	D. Marcos García

Latinidad

Habiendo en el examen privado los alumnos D. Domingo Currás, D. Tomás Clavijo, D. Tomás Román y D. Buenaventura Frías, desempeñado igualmente el acto; se acordó destinar los premios de esta clase según el resultado del examen público. No habiéndose presentado a él sino Clavijo y Román, la junta adjudica el

1.^a Clase

Primer Premio	a D. Tomás Clavijo
Segundo	a D. Tomás Román

2.^a Clase

Premio	D. José García Mesa
Accésit	D. Tomás Ascanio

Lengua Francesa

Primer premio	D. José Clavijo
Segundo	D. Antonio Frías

Lengua inglesa

Los cuatros hermanos Clavijo siendo los únicos que se han dedicado al estudio de este idioma y con igual aprovechamiento, hallándose la junta en la imposibilidad de poder dar la preferencia a uno de ellos, ha acordado unánimemente retirar el premio por este año, contentándose con mostrarles su satisfacción por una mención honrosa.

Matemáticas 1ª y 2ª Clase

Los mismos cuatros hermanos Clavijo, no obstante tener algunos principios de la ciencia Matemática antes de entrar en el Liceo, han adelantado en ella en el establecimiento en términos de mostrar su singular aprovechamiento, y hacerse todos igualmente acreedores al premio. Pero habiéndole cedido generosamente a favor de sus compañeros de la segunda clase, la junta no ha podido menos de admirar su desprendimiento, y mencionar honrosamente la aplicación y aprovechamiento de estos cuatro apreciables jóvenes, y pasa a adjudicar el premio de segunda clase a D. Antonio Frías.

Cosmografía

Mismo desprendimiento de parte de los cuatro hermanos D. José, D. Rafael, D. Salvador y D. Vicente Clavijo y D. Pedro Fernández de Santa Cruz y misma mención honrosa.

Geografía

1.ª Clase

Primeros premios:

A este premio se han mostrado igualmente acreedores D. Felipe Machado, D. Vicente Clavijo y D. Pedro Fernández.

Primer accésit

D. Miguel Morales

Segundo

D. José García Mesa

2.^a Clase

Primer premio	D. José María Valcárcel
Segundo	D. Emilio Auber
Primer accésit	D. Esteban Ponte
Segundo accésit	D. Tomás Clavijo
Tercero accésit	D. José García Lugo

3.^a Clase

Premio	D. José Matías Briel
Primer accésit	D. Casiano Pérez
Segundo accésit	D. Cayetano García Lugo

Dibujo

1.^a Clase

Primer premio	D. Rafael Clavijo
Segundos	D. Miguel Morales
	D. Tomás Román

2.^a Clase

Premio	D. Felipe Machado
Primer accésit	D. Antonio Frías
Segundo	D. Salvador Clavijo
Premio de aplicación	D. Antonio Reyes Sánchez
Premio de paisaje	D. Pedro Fernández

Música

La junta se contenta con mostrar su satisfacción a los jóvenes que se dedican a la música, dejando para el año siguiente el remunerar con los correspondientes premios a aquéllos que mostraron más singular aprovechamiento.

Acordado unánimemente en el día y año de la fecha. Luis Gutierrez. = Buenaventura Padilla. = Domingo Saviñón. = Domingo Bello y Lenard. = Domingo Vivas. = Miguel Febles. = Francisco de León. = Pedro Alejandro Auber. = Rafael = Frías. = Juan Valladares. = Sabino Berthelot.=>

Hasta aquí el contenido parcial del acta. Los conocidos personajes que integraron el tribunal examinador, entre los que, como acabamos de comprobar, se encontraban el muy extraordinario políglota y teólogo Vivas y Paz ⁴, Saviñón, Lenard y el aún joven pero ya destacado Francisco María de León que también llegó a impartir clases en el Liceo, hacen innecesario cualquier comentario relativo a su competencia. Del buen cuadro de profesores y aparte de los dos naturalistas franceses, cabe resaltar la figura sobresaliente y hasta sacrificada de Rafael Frías ⁵.

Pero no queremos pasar por alto, especialmente por las acusaciones que luego pesarían sobre Berthelot y Auber, que el documento de referencia señala que con posterioridad a la entrega de premios, alumnos y profesores se trasladaron a la iglesia matriz de la Concepción, donde el «Beneficiado Padilla ⁶, en un lenguaje propio de un ministro de la religión», les felicitó y dio las gracias «al Todopoderoso pidiéndole que conservara este Liceo tan deseado de todos los amadores de las luces como tan importante para la felicidad común», celebrando el celo de los que lo habían promovido, «y el particular esmero de sus profesores».

LAMENTABLE RESOLUCION

Según Berthelot, el éxito del establecimiento confiado a su cuidados había traído gran número de alumnos de todo el Archipiélago y cuando cabían esperar los más felices resultados, «la envidia, la intriga

⁴ D. Domingo Vivas y Paz fue catedrático de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de Canaria y, como dice Carballo y Wangüemert en «Las Afortunadas», hombre que dominaba otras muchas materias que nada tenían que ver con las cuestiones teológicas. Según Antonio Lugo y Massieu «La Tarde», 21/2/1955 -, «traducía el hebreo y hablaba latín, griego..., así como francés, inglés, alemán y un poco de italiano». Gran bibliófilo, pasó los últimos años de su vida en La Orotava, donde falleció el 11 de febrero de 1864 cuando contaba 71 años de edad. Pariente de D. José Borges y Acosta, también doctor en Sagrada Teología y beneficiado de la parroquial de la Concepción de la citada Villa, muchos de sus libros fueron donados por éste al archivo y biblioteca de la misma, donde se conservan en la actualidad.

⁵ Maestro de Latinidad que desde 1814 a 1822 estuvo impartiendo clases en La Orotava, sin lograr que las autoridades le abonaran los sueldos concertados. Sus numerosas reclamaciones sólo valieron para que al final, el Ayuntamiento intentara compensárselos adjudicándole unos terrenos montuosos en Aguamansa.

⁶ El ilustre Buenaventura Padilla y Cabeza, Beneficiado Rector de la Concepción de la Villa de la Orotava, falleció el 27 de febrero de 1859 cuando contaba 82 años de edad. Era hijo del capitán de milicias D. Juan de Padilla y de doña María Cabeza, naturales de La Gomera. (De Arch. Concepción Orotava, Lb. XII de Defunciones, f.º 118).

y el malquerer», vinieron a minar «los fundamentos de un edificio apenas construido». El propio Sabino Berthelot, describe así lo sucedido:

«L'évêque Linares, malheureusement trop connu par ses opinions intolérantes, résidait alors à Ténériffe: il ne vit dans le lycée de l'Orotava qu'une école dangereuse; le directeur était un Français! et la ruine du lycée fut résolue. Monseigneur allait partir pour l'Espagne: au moment de s'embarquer, il reprocha au commandant-général d'avoir autorisé un établissement impie, et lui signifia qu'il ferait son rapport à la cour. Le vieux brigadier Uriarte craignit l'influence du prélat à une époque où le parti apostolique était tout-puissant, et fut assez faible pour signer l'information qu'on exigea de lui. Trois mois après, un huissier du roi faisait fermer les portes du lycée...»⁷.

El brigadier Uriarte, ya entrado en años y hombre apocado⁸, había llegado a Tenerife en noviembre de 1823 para hacerse cargo del mando de las Islas, mientras que Román y Linares, obispo de Dan-Sara y primer auxiliar del obispado de Canarias, lo había hecho desde agosto de 1817, encargándose posteriormente de su división y de la erección de la nueva catedral de La Laguna⁹. Pero a la vista de las afirmaciones de Berthelot, convendría hacer un análisis de la situación de la época y muy especialmente de toda la actuación de aquel influyente obispo, que en su momento, tanto tuvo que ver con la universidad de San Fernando...

⁷ *Histoire Naturelle*, I, Quatrième Miscellanée. Les écoles, les collèges, l'Université, pág. 50-51.- Como se observará, en esta ocasión hemos considerado conveniente respetar el texto original.

⁸ Así lo califica Francisco M^a de León en *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias*, Aula de Cultura, 1966, pág. 198.

⁹ El «Boletín Oficial Eclesiástico de las Diócesis de Canarias y Tenerife», en su número correspondiente al 10 de marzo de 1861 - año 3º, núm. 7, págs. 58 y 59 -, nos dice: «Esta Diócesis fue creada por el Papa Pío VII en 1819 desmembrando su territorio del de Canarias. El Ilmo. Sr. D. Vicente de Román y Linares, Obispo de Dan-Sara y auxiliar de Canarias, recibió el 16 de Noviembre del expresado año, comisión Apostólica y Regia para la división del antiguo Obispado de Canarias y erección de nueva silla en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna en Tenerife. El 21 de Diciembre del mismo año instaló en dicha ciudad el nuevo Cabildo Catedral en la Parroquial de Nuestra Señora de los Remedios y publicó el edicto de división». Por su parte, Marcos Guimerá Peraza, en *José Murphy*, Ed. Caja Ahorros Tenerife, 1974, pág. 114 -, refiere que se consagró en Madrid el 16 de febrero de 1816 y llegó a Santa Cruz el 12 de agosto de 1817», añadiendo que «el Cabildo Catedral de Tenerife le pidió a S. M. en 11 de enero de 1822 lo nombrase por Pastor de esta nueva grey, pero esta Gracia no le fue concedida, acaso porque no llegó a manos del Gobierno la súplica».

Sin embargo, somos conscientes de que el tema alargaría en exceso un trabajo que debemos de centrar en la vida de Berthelot en el Valle de La Orotava y que nos obliga, en cierto modo, a prescindir de la interesantísima serie de sucesos ocurridos por entonces a nivel insular, para pasar a manifestar que el naturalista francés, antes de abrir el Liceo ya se había visto obligado a hacer «profesión de fe religiosa y política», demostrando que era creyente en los Santos Misterios y sobre todo, que no era «franc-maçon»¹⁰. Y puede que precisamente por ello, consignara en el reglamento interior del mismo que un eclesiástico aconsejado por las autoridades civiles y de la Iglesia, sería el encargado de la vigilancia de los alumnos y el que los conduciría a misa los domingos y días festivos, cuidando de su educación moral¹¹.

Ante lo expuesto, no resulta fácil creer en la existencia de otros motivos que no sean los argumentados por el ilustre Hijo Adoptivo de Santa Cruz, ya que incluso, así parece desprenderse de un expediente que hoy se conserva en el archivo Negrín-Ponte¹² y que al menos en parte, nos permite conocer algunos detalles relacionados con la clausura del prestigioso Liceo, a pesar de lo que sobre establecimientos de «Escuelas, casas o colegios de pensión», hacían saber las resoluciones de 15 y 26 de marzo de 1825 que en él figuran y que aparecen firmadas en Madrid, por Valentín de Pinilla¹³.

Porque a nuestro juicio, lo verdaderamente importante, es el contenido de un oficio de fecha 24 de abril de 1827, mediante el que también desde la capital de España, se le comunicaba al ayuntamiento de La Orotava –éste, desde los primeros momentos y hasta la citada fecha ha-

¹⁰ *Histoire Naturelle*, I, Quatrième miscellanée, pág. 50

¹¹ En el *Prospecto* citado y en su *Reglamento interior*, Berthelot hacía constar: «1) El director del Lyceo arreglará el orden de las clases, y la economía interior del establecimiento. 2) Durante las horas de estudio y de recreo, se hallarán los jóvenes bajo la vigilancia de un censor que será un eclesiástico, cuyo carácter moral y sentimientos sean bien conocidos y estén bien acreditados; para lo cual el director del Lyceo tomará el consejo de las autoridades eclesiásticas y civiles. 3) Quedará el censor encargado especialmente de la educación moral de los jóvenes, asistirá al rezo de la mañana y de la noche, y los conducirá a misa los domingos y días festivos. Además será de su obligación el mantener el orden y la decencia en la mesa y el dormitorio. 4) No habrá castigos corporales en el Lyceo; los únicos de que se echará mano se dirigirán a herir el amor propio y excitar la emulación.

¹² Los tres documentos que forman el expediente y que agradecemos a D. Francisco Negrín Ponte, resultan especialmente interesantes por haber desaparecido, en el incendio de 1841, todo cuanto se guardaba en el archivo municipal de La Orotava.

¹³ La primera de la citadas se refiere a una solicitud de la Real Academia Latina Maritense y a la posterior decisión respecto a las condiciones que debían reunir los profes-

bía venido realizando gestiones en favor de la apertura ¹⁴ – que el centro de enseñanza «se mandó cerrar... interín no estuviesen a su frente sujetos intachables que, inspirasen a la juventud ideas y máximas religiosas»; y añadiendo, que las solicitudes «de esa corporación y d. Savino Berteló» se habían desestimado, «mandando continúe cerrado el Liceo que se hallaba vaxo la Dirección de éste, mientras no se designen personas idóneas a quienes fiar la educación de la juventud, encargándose al Cmte. Gral. y autoridades de la Isla de Tenerife, averiguen los motivos de haberse establecido o domiciliado en esa los citados Berteló y D.P. Auber, celando en el entretanto su conducta y a la menor sospecha que hallen en ella, los hagan salir del Reyno, tomando p^a ello todas las disposcs. que crean conducentes». Y finalizaba dando cuenta de que igual escrito se trasladaba «al propio objeto, al Rdo. Opo. de esa Isla y al (ilegible) de esa Rl. Aud^a y Comandante Gral de esas Islas p^a su intelig^a y los fines prevenidos en tan Soberana Resolución...» ¹⁵

res de Latinidad; mientras que la segunda, muchísimo más amplia, informa entre otros diversos puntos de la existencia de «una real orden del 28 de febrero de este año» mediante la que se daba a conocer, que no pidrían establecerse Escuelas... sin atenerse a las siguientes condiciones:

1.º.–Que el Director haya de ser un secular de bien conocida moralidad y conducta con las demás cualidades al propósito, o un Eclesiástico con testimoniales de su Prelado que acrediten su conducta y aptitud...

2.º.–Que los maestros o pasantes que hayan de enseñar las ramas de la educan, para las cuales se requieren título o la certificación competente, no carezcan de él...

3.º.–Que el director haya de presentar al consejo el Reglamento interior con que ha de gobernarse el establecimiento, así en la parte literaria como en la económica y disciplina moral y religiosa».

Por último, se manifestaba que, presentada la documentación «al consejo y tomados los informes que se estimen conveniente, consultará éste a S. M., sin cuyo Real permiso no podrá establecerse ninguna escuela, casa o colegio de pensión», añadiendo que se cerrarían todos los «que no acreditaran dichas condiciones».

¹⁴ El ayuntamiento de la Villa apoyaba decididamente a Berthelot y con reiteración, reclamaba de las autoridades superiores la apertura del Liceo, basado en el abandono en que se hallaba la educación en Canarias y en los grandes «perjuicios que se estaban ocasionando, por no haber en las islas otro establecimiento de su clase».

¹⁵ Este documento, que debe de ser una copia del original, pone al dorso: «Orot^a – Escuelas».

IV

EL JARDIN BOTANICO Y EL ENCUENTRO CON WEBB

Sabino Berthelot, que nada pudo hacer contra las poderosas influencias de quien o quienes le obligaron a cerrar el Liceo, continuó por algún tiempo en la isla. Pero no conviene olvidar que con anterioridad a la última fecha señalada – 24 de abril de 1827 –, la Academia de Naturalistas de Bonn y la Sociedad Linneana de París le habían reconocido sus méritos, ni que un año más tarde, la Sociedad Médico-Botánica de Londres le otorgaba el nombramiento de Miembro corresponsal ¹.

También debemos de tener presente que el Marqués de Villanueva del Prado, preocupado por el descuidado estado del «Jardín de Aclimatación de La Orotava» le había confiado su dirección ². Pero no es nuestra intención ocuparnos aquí del tema, porque ello nos obligaría a trasladarnos a sus tiempos fundacionales y a tratar, entre otros muchos aspectos, del interés que existió en diversas etapas por crear una Escuela de Agricultura adjunta al mismo y de las inquietudes que sobre el particular se fueron poniendo de manifiesto en el Archipiélago ³, dedicándole la máxima atención a los naturalistas que le precedieron, para, seguidamente y desde una perspectiva científica, terminar analizando su quehacer y la más o menos importancia de sus aportaciones botánicas. Y, honradamente, esta última es una tárea que está fuera de nuestro alcance y que debe de ser acometida por auténticos especialistas en la materia.

Sin embargo, sí que nos parece oportuno dejar constancia de que

¹ Según Elías Zerolo, en noviembre de 1825 le había admitido la Academia Caesarea Naturae Curiosorum, de Bonn; en 1826 la Societé Linnéenne de París le nombró socio corresponsal e igual distinción, le otorgó en febrero de 1828 la Societas Médico-Botánica Londinensis.

² *Histoire Naturelle*, I, Sixième miscellanée, pág. 101.

³ Museo Canario. «Anales de la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas». En la Memoria de 1871, leída en sesión pública del 28 de enero de 1872, se habla de la posibilidad «de conseguir transformar el solar del extinguido convento de monjas de San Ildefonso en Jardín de Aclimatación y de estudio práctico de Agricultura», poniéndose al propio tiempo de relieve, que en el año de 1806 se «solicitó con empeño del Prelado diocesano una sala del Seminario Conciliar para fundar en ella una sala de agricultura, que gratuitamente regentó durante seis años consecutivos el Doctor D. Juan Bautista Bardini...».

durante aquella primera estancia de Berthelot en Tenerife y tal y como anota Ramón Masferrer en su conocido estudio monográfico ⁴, la situación del Jardín debió de haber dejado mucho que desear, porque hasta el propio jefe político de la provincia, mediante oficio del 10 de marzo de 1821, había interesado del ayuntamiento de la Villa «un informe circunstanciado... de las causas de su decadencia», a lo que suponemos que éste correspondería con diligencia porque en sesión que celebró el día 23 del mismo mes, designó a «los regidores» D. Lorenzo de Urtusástegui y D. Juan Gualberto Hernández» para que se encargaran de «recoger las pertinentes noticias», con la finalidad de poderlo elaborar ⁵.

Del que nada nuevo podemos decir, es de Pedro Alejandro Auber. Quizás porque nuestra atención se ha centrado en la figura de Sabino Berthelot y también en la del insigne Barker Webb, con quien se encuentra en 1828 para desde entonces, iniciar, ya con plena dedicación gracias al apoyo que le presta el notabilísimo estudioso inglés, la que podemos considerar como segunda, larga y definitiva etapa de su fructífera vida. Porque en realidad, es a partir de esa fecha cuando tiene oportunidad de entregarse por entero a su gran vocación y de marchar nuevamente a Europa, después de haber trabajado en las Islas Canarias hasta 1830 ⁶, para mantener contactos y estrechar relaciones con relevantes hombres de ciencia que reconocen su valía y le abren las puertas de muy diversas y prestigiosas corporaciones.

Sin dudas de ningún tipo, nos atrevemos a afirmar que el referido encuentro con Webb fue sumamente trascendental para Berthelot, que unos años más tarde comenzaría a publicar con regularidad una serie de obras mediante las que divulga, no sólo sus propias investigaciones, sino, en ocasiones, las impresiones y trabajos de otros ilustrados naturalistas, que, como en el caso de las memorias del viaje que a mediados del XIX realizó alrededor del mundo el también amigo de Canarias Arturo Grasset ⁷, él ordena y comenta ya en la década final de su dilatada existencia.

⁴ Este trabajo, bajo el título de *El Jardín de Aclimatación de La Orotava* se inserta en las páginas 67, 77, 114, 126, 132, 142, 162 y 178 del tomo II de «La Ilustración de Canarias», año de 1883.

⁵ Archivo Rodríguez Mesa: «Cop. act. Ayunt. Orot. p^a Tribunal Super. de la Real Aud^a de estas Yslas», f.º 21, sesión 24-III-1821.

⁶ En la *Histoire Naturelle...-I*, Quinzième miscellanée – detalla las islas visitadas y el tiempo de permanencia en cada una de ellas.

⁷ RAMON MASFERRER. *Una nueva obra de Mr. S. Berthelot*, en *El Memorándum*.

Por ello, llegado este momento, no nos queda más remedio que rendir tributo de admiración a la memoria de Barker Webb, que el 5 de mayo de 1828 y cuando viajaba desde Madeira hacia Brasil arribó a Tenerife y decidió quedarse en el Archipiélago, para, junto con nuestro –y decimos bien – Sabino Berthelot, recopilar gran parte del material necesario para aquella monumental *Histoire Naturelle des Iles Canaries* publicada en París entre 1835 y 1850, y cuya *Phytographia Canariensis*, es aún, según William T. Stearn, «fundamentalmente importante para el estudio de las plantas Macaronensias»⁸.

V

BARKER WEBB Y «LOS BASTONES DEL MENCEY»

Por lo que acabamos de exponer, siempre nos ha resultado difícil desligar a Berthelot de Barker Webb y sobre todo, desde que tuvimos la oportunidad de comprobar hasta dónde llegaba el amor de éste por Canarias y el profundo respeto que le merecían sus reliquias indígenas. Y lo decimos porque el científico inglés, durante su estancia en Tenerife, encontró dos preciosos objetos que se llevó a París y que más tarde, haciendo gala de una sensibilidad extraordinaria, devolvió a la isla.

Nos referimos a la ñeпа y el banot¹ que desde febrero de 1845 guarda el Ayuntamiento de La Orotava, según prueba la documentación que descubrimos hace años en su propio archivo². La misma incluía una carta que con fecha 10 de noviembre de 1844 envió Webb desde París³, así como la copia del oficio que en agradecimiento por su

15-VIII-1879, n.º 355, pág. 3. Arturo Grasset estuvo en el Archipiélago en 1854 y 1877. Su viaje alrededor del mundo lo empezó en abril de 1850 y lo concluyó en enero de 1853. Lo realizó a bordo del «Arche d'Alliance».

⁸ Philip Barker Webb and *Canarian Botany*, en *Monographiae biologicae Canarienses*, t. n.º 4, *Proceedings of the I International Congress pro Flora Macaronensica*, Las Palmas, 1973.

¹ La ñeпа mide 1,38 y el incompleto banot, pues da la impresión de que en época lejana fue fraccionado, 0,98 cm.

² En su día ordenamos debidamente todo aquel valioso material, que nos imaginamos guardará el Ayuntamiento con el máximo celo.

³ El escrito de Webb, fue dado a conocer a la corporación municipal en sesión plenaria del 21 de febrero de 1845. Se reproduce en el acta de la misma, que figura en el Lb.

magnífico rasgo y a través de Eugène Bourgeau, le hizo llegar el presidente de la Corporación orotavense. Ambos escritos, por su interés y sin que medien innecesarios comentarios por nuestra parte, los transcribimos a continuación:

El de Barker Webb, dice así:

«Al Muy Ilustre Ayuntamiento de la Villa de La Orotava.
Sor. Alcalde y Señores Regidores:

Permítanme VV. SS. presentar a la Villa de La Orotava dos bastones de mando de los antiguos Gefes de los Guanches, cuyo diseño se ve en la *Historia Natural de las Islas Canarias*. El mayor de ellos se cree que perteneció a uno de los antiguos reyes de Tenerife. De cualquier modo que sea, no cabe duda que entrambos son reliquias de muy remota antigüedad, y que no pueden colocarse más dignamente que en las ilustres manos de VV. SS.. Estos bastones de la madera del mocan indígeno, están tallados con penoso trabajo, sin más instrumento que una piedra aguda, o sea la obsidiana del Teide.

Confío que ese Ilustre Ayuntamiento se dignará aceptarlos como una señal de mi respeto y del interés que jamás dejaré de tomar por esa hermosa Isla, donde a par de la más amistosa acogida merecí a sus dignos habitantes tantas afectuosas pruebas de su hospitalidad.

Rogando a Dios que a VV. SS. Ms. As.

tengo la honra de ser su atento y respetuoso servidor.

París–Noviembre 10 de 1844

Felipe Barker Webb».

El acuse de recibo, signado por el entonces secretario municipal Sr. Fuentes, está redactado en los términos siguientes:

«Presidencia del Ayuntamiento de la Villa de La Orotava.
En sesión del día de ayer tuvo el Ayuntamiento de este Pueblo

n.º 9, f.º 13 v. Sobre el tema y bajo el título *Dos bastones de mando, distintivo de los menceyes guanches*, en el *Ayuntamiento de La Orotava*, publicamos un trabajo en el periódico «El Día» de Santa Cruz de Tenerife, el 3 de septiembre de 1976.

la satisfacción de recibir de manos de D. Eugène Bourgeau, y con oficio datado en París el día diez de Noviembre de ochocientos cuarenta y cuatro, los dos bastones de mando de los antiguos gefes de los guanches que tuvisteis la generosidad de regalarle; y no debiendo de considerar a ese precioso monumento histórico sino como un sagrado depósito, que pertenece a todo el mundo ilustrado, acordó en su virtud que se colocara y custodiara con el mayor cuidado en la sala de su Secretaría, y que por mi conducto se hiciese la más formal demostración de su gratitud a la distinción con que le habéis honrado. Recibid, pues, la expresión de tan justos sentimientos y vivid persuadido de que nunca se borrará de la memoria de las Canarias, el nombre ilustre de aquél que tanto ha enriquecido su historia. Ruego a Dios guarde vuestra persona muchos años. Villa de La Orotava, Febrero veinte y dos de mil ochocientos cuarenta y cinco. Manuel Padilla.
Sr. Felipe Barker Webb

A lo largo de todo aquel siglo, las venerables piezas fueron celosamente guardadas y cuando por escrito del 10 de mayo de 1880, Bethencourt Alfonso –1847–1913 –, en nombre del Museo del Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife, se dirigió al Ayuntamiento en solicitud de «los objetos pertenecientes a las antiguas razas que poblaron este país», la corporación que presidía don Francisco de Urtusástegui tomó la unánime decisión, de «no acceder a la pretensión... por dos razones; la una porque habiendo pertenecido uno de dichos bastones al rey de Taoro, en este Ayuntamiento debe de conservarse; y la otra porque sería demostrar falta de reconocimiento y afecto hacía el Sr. Barker Webb, que al cederlos a este Ayuntamiento, demostraba grande interés de que un él se conservaran...⁴.

Ya en época mucho más reciente –24/VIII-1976–, la corporación municipal de la Villa acordó que las magníficas reliquias fueron colocadas «en un lugar preeminente del salón de actos de las casas consistoriales», donde suponemos que se hallarán en la actualidad⁵.

⁴ Arch. Mpal. Orotava, Lb. Act. año 1880, f.º 30v, ses. 25 de mayo.

⁵ Durante los últimos tiempos, el Ayuntamiento ha venido cediendo la añepa para determinadas manifestaciones folklóricas, sin que, al parecer, se preocupara luego de si le era o no devuelta. Ello dio origen a que la importantísima reliquia permaneciera meses y

VI

AMOR POR CANARIAS

De momento y después de la obligada referencia al erudito Webb, muy poco, por lo que respecta a su primera estancia en las Islas, nos queda que decir sobre la vida de Berthelot. Pero puede que algún día, si tenemos la suerte de acceder a ciertos archivos donde al parecer se guardan algunas cartas de éste y de otros célebres naturalistas, volvamos a ocuparnos del tema.

De todas formas, el material examinado nos ha permitido llegar a la conclusión de que la enorme dimensión de su amor por Canarias, tuvo su origen en las vivencias de aquella primera época. Así entendemos que se deduce de su propia obra impresa, de su etapa como educador, de su correspondencia posterior a 1830 y hasta del interés que acostumbraba a demostrar por cuanto pudiera contribuir al desarrollo del país¹. Porque no debe de olvidarse que Berthelot, siempre estuvo dispuesto a aportar sus muchos y sabios conocimientos en beneficio de la región y que en ocasiones, llegó a hacerlo con valentía, discrepando, cada vez que lo consideró preciso, de quienes quizás con las mejores intenciones sustentaban teorías que desde su personal punto de vista, resultaban utópicas.

Así sucedió durante el tiempo en que por parte de algunos significados personajes, se mantenía la tesis de que Las Cañadas del Teide po-

hasta años fuera de la Casa municipal y que en ocasiones, llegara a ser utilizada, con desenfado, para la práctica de improvisados juegos juveniles. De ahí que el acuerdo de 1976, también prohiba, de manera expresa, los tales préstamos.

¹ Según E. Zerolo, Berthelot fue de los primeros que se ocuparon de la cochinilla en nuestra región. «Tan conocidos y apreciados eran sus trabajos —dice— por la aclimatación y propagación del insecto que ha sido verdadera mina de oro en este archipiélago, que la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife (Laguna), al tratar de propagarlo, acordó, en sesión del 19 de febrero de 1825, pedir a Mr. Berthelot las noticias necesarias...». Con respecto al tema conviene dejar constancia de que con igual finalidad y en el citado 1825, fue comisionado por el Gobierno D. Santiago de la Cruz y González que ya en 1846 y en la «Imprenta y Librería Isleña» de D. Miguel Miranda, publicó su «Nueva instrucción sobre el cultivo del nopal y cría de la cochinilla para uso de los labradores canarios». Pero volviendo a Berthelot, no podemos dejar de recordar que fue uno de los personajes que más trabajó en favor de los puertos francos y que ese esfuerzo, se vio compensado en 1852, cuando el famoso decreto de julio concedió la libertad comercial a las Islas Canarias.

drían llegar a convertirse en algo así como «el granero de las islas»². Sabino Berthelot, desde los primeros momentos, se mostró contrario a la misma e incluso por carta del 6 de noviembre de 1853, le expuso a D. Tomás Cologan, del Puerto de la Cruz, los motivos por lo que a su juicio «el Llano de Maja no era susceptible de recibir ningún tipo de cultivo»³.

Pero el ilustre hijo de Marsella que en 1880 llamaba a Viana «nuestro poeta», confesando que para los isleños ya no era un extranjero⁴, nos dejó otras valiosísimas pruebas de la atracción y del cariño que sentía por todo lo canario. Al respecto, resulta elocuentísimo el hermoso y aleccionador escrito que en los últimos años de su existencia, dirigió a la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas⁵. En

² Chil y Naranjo, en sus «Estudios históricos...» – tomo I, pág. 367 – refiere que «no obstante la desigualdad del terreno de esa gran meseta central, se encuentran en ella extensos valles susceptibles de cultivo y capaces de proporcionar grandes riquezas, no solamente a Tenerife, sino a las demás islas, proyecto que abrigó por mucho tiempo... el malogrado D. Luis Benítez de Lugo». Por su parte, Bernardo Benítez, en las páginas 19 y 20 de «El Valle de La Orotava, Las Cañadas y el Pico de Teide» – Impt. A. Romero, Tenerife, 1920 –, manifiesta que ya hacía más de medio siglo que el economista palmero Carballo Wangüermert había abogado «por el cultivo y colonización de esos terrenos», afirmando: «Que en ellos y en los que en sus cercanías se hallan, producen y se desarrollan con lozanía el maíz, patatas, trigo y árboles frutales, lo han demostrado repetidas experiencias, particularmente las efectuadas en la cañada denominada la Grieta»; añadiendo que «esas tierras, pudieran y debieran de ser el granero de Tenerife».

³ Porque aquél «es un terreno enteramente volcánico que pertenece a la alta región de la isla...» y «por consecuencia debes de comprender que a esta altura todas las condiciones de existencia de la vegetación se encuentran cambiadas; igualmente la naturaleza que no produce allí sino una sola planta leñosa, que es la retama blanca que crece exclusivamente sobre la plataforma de Las Cañadas...». Y después de referirse a los extraordinarios cambios que suele experimentar la temperatura diurna con respecto a la nocturna, terminaba preguntándose: «¿Cuáles serían los cultivos que podrían resistir tales variaciones?»; y continuaba: «Quizás los pinos; los cedros podrían crecer en el llano o sobre los roquedales que cierran este recinto volcánico, pero para hacer un semillero de estos árboles robustos se precisaría tierra vegetal...». (Nuestro agradecimiento a D. Juan de Zárate y Cologan, de La Orotava, por facilitarnos este escrito que conserva en su archivo familiar y del que ofrecemos sólo un extracto).

⁴ «Revista de Canarias», año II, nº 35, pág. 131. En una nota al pie de la misma, escribe: «Más de medio siglo de residencia en este Archipiélago, que fue el campo de mis estudios históricos; mi predilección por el poeta-historiador que cantó los últimos combates de un pueblo valiente; mi título de hijo adoptivo de esta capital de las Islas Canarias, mi segunda patria, título con que el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz se ha dignado honrarme, que aprecio sobremanera, y por el que guardo profundo reconocimiento hacia las personas que iniciaron aquel recuerdo; todas estas consideraciones, digo, me permiten llamar a Viana «nuestro poeta»; pues en el día, para los isleños, ya no soy un extranjero».

⁵ Museo Canario, «Anales de la Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria», 1876 *Centésimo aniversario*, Impta. La Verdad, Las Palmas, 1877, págs. 8, 9 y 10.

aquel precioso documento, que transcribimos parcialmente como confirmación de cuanto decimos y en el que, de manera clara e inequívoca, ponía de manifiesto su extraordinario interés por los antiguos pobladores del Archipiélago, se expresaba así:

«Como a Viera, los sucesos de la conquista no me exaltaron hasta el punto de desconocer todo lo que esta guerra tuvo de injusto y de bárbaro en sus principios y en sus resultados. No temí censurar a aquellos guerreros fanáticos que, so pretexto de servir a Dios, violaron todas las leyes humanas, y lejos de ocultar mis simpatías por los desgraciados aborígenes de las antiguas Afortunadas, víctimas de un mal entendido celo patriótico y religioso, que sólo pueden disculpar las ideas dominantes de la época, proclamé en voz alta su derecho y me convertí en un abogado de su causa.

«Y hoy, viejo octogenario, llegado casi al término de mi carrera, vuelvo a la historia de estas islas, a las que he consagrado más de los dos tercios de mi existencia, y acabo la redacción de las «Antigüedades Canarias».

«Desde los recientes descubrimientos hechos en las islas del Hierro y de La Palma – continuaba –, he emprendido nuevas investigaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon este antiguo archipiélago, en una época, prehistórica sin duda, puesto que la historia no habla de ellos... Así, las «Antigüedades...» completarán la «Historia natural de las Islas Canarias», serán el Alfa y el Omega de esa serie de estudios a que he podido entregarme durante una larga existencia... Mas, para dar, como se suele decir, la última mano a una empresa casi superior a mis fuerzas, necesito de la ayuda de aquéllos a quienes anima el sentimiento patriótico por todo lo que se refiere a la historia de estas islas...».

Y después de comentar las facilidades que encontró Viera y Clavijo cuando se propuso escribir sus «Noticias», añadía: «Yo no aspiro a esta fortuna, pero sí reclamo la buena voluntad de los que pueden procurarme los dibujos que me faltan todavía para ilustrarme sobre ciertas localidades de estas islas cuya importancia no es dudosa a mis ojos. En la impaciencia de conocer la verdad, yo hubiera deseado que algún espíritu investigador se me adelantase y hubiera sabido asir mejor que yo el hilo conductor que debe llevar a la solución del gran problema que trato de resolver.–Los restos de un antiguo pueblo que ha permanecido tan largo tiempo ignorado en las cavernas y los túmulos donde reposan tantos siglos ha, son para mí inapreciables, y cada vez que en el polvo de las tumbas puedo encontrar algunos nuevos testimonios de su paso por

esta tierra que habitó, esas venerables reliquias me recuerdan las palabras que me han servido de epígrafe para la obra que he escrito:

«Los vestigios del hombre que fue, siempre dicen algo al hombre que es, y de alta enseñanza pueden servir al hombre que será».

Y terminaba nuestro muy admirado Berthelot: «Pero los años me dan prisa, y yo no aspiro al honor de una obra póstuma. Si el tiempo me falta cuando sea necesario dejar este mundo por otro mejor, quiero al menos legar a otro los principales elementos que servirán para fijar el origen de la raza primitiva que pobló este antiguo archipiélago, del que he venido a ser su hijo adoptivo».

APENDICE DOCUMENTAL

I

Acta de defunción de D. Sabino Berthelot y Augier (Registro Civil de Santa Cruz de Tenerife, Sección 3.^a, tomo 18, pág. 406, f.º 238):

«En la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, a la una y media de la tarde del día dieciocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta, ante D. Santiago Cifra y Ríos, Juez Municipal y D. Miguel José Sansón y Herrera, Secretario; compareció D. Pablo Martín y Ortiz, con su cédula personal núm. ciento sesenta, natural de esta Ciudad, mayor de edad, estado civil soltero, ocupación del comercio, con domicilio en la calle del Castillo números cuarenta y dos, manifestando en calidad de encargado de esta inscripción que Dn. Sabino Berthelot y Augier, natural de Marsella, edad de ochenta y seis años, ocupación Cónsul de Francia retirado y domiciliado en esta Ciudad, calle de las Flores n.º uno y dos falleció a las nueve de la mañana del día de hoy, en su referido domicilio a consecuencia de pulmonía de los viejos, según certificación facultativa que se acompaña al parte y manifestación por el declarante con arreglo al artículo

setenta y siete de la Ley sesenta y tres del Reglamento, a fin de obtener la correspondiente providencia de enterramiento.— En vista de esta manifestación y la certificación facultativa presentada y que se deja archivada como documento referente a esta inscripción, el Sr. Juez dispuso que se extendiese la presente acta, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes: Que el referido finado estaba viudo en el acto del fallecimiento de D^a Clara Aillaud natural de Marsella, de cuyo matrimonio no dejó hijos. Que era hijo legítimo de Dn. Agustín Berthelot, natural de Marsella, difunto y de D^a María Teresa Augier natural del referido Marsella, difunta.— Que según noticias que manifiesta el declarante, el finado tiene otorgado su testamento, pero ignora que forma y ante que Notario y que su cadáver habrá de dar sepultura en el Cementerio de esta ciudad de San Rafael y San Roque.— Asimismo se hace constar para los efectos conducentes, que no puede dar más noticias respecto del finado pues las ignora.—Fueron testigos presenciales D. José Vizcaíno, natural de la Villa de San Sebastián, mayor de edad, domiciliado en esta Capital, D. Ramón Morales, natural del propio San Sebastián, mayor de edad, domiciliado en esta Capital.— Leída íntegramente esta acta, e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Sr. Juez, el declarante y los testigos, y de todo ello como Secretario, certifico.— Sant^o Cifra.— Pablo Martín.— José Vizcaíno.— Ramón Morales.— Migue J. Sansón».

II

Acta de Defunción de Doña Clara Aillaud y Clastier (Registro Civil de Santa Cruz de Tenerife, Sección 3^a, tomo 14, pág. 316, f^o 369v.).

«En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canaria, a la hora de las doce de la mañana del día veinte y dos de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.

ante Dn. Victor González de Vargas, Juez Municipal, y Dn. Miguel José Sansón, Secretario, compareció Dn. César Martín, natural de esta Ciudad, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle del Castillo número cuarenta y dos, según la cédula personal que presentó registrada con el número mil noventa y ocho, manifestando que la Señora D^a Clara Aillaud y Clastier, natural de Marsella, de ochenta y un años, dedicada a las ocupaciones de su casa, domiciliada es esta mencionada Ciudad, calle de Las Flores número primero, falleció el día de ayer a la hora de las diez de la noche en el expresado domicilio a consecuencia de escirro del estómago, de lo cual daba parte en debida forma como presente en el acto de su defunción.— En vista de esta manifestación facultativa presentada, el Señor Juez Municipal dispuso extendiese la presente acta de inscripción consignándose por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes: Que la referida finada estaba casada en el acto de su fallecimiento con el Señor Dn. Sabino Berthelot, natural del mencionado Marsella, mayor de edad, propietario, domiciliado en la de su finada esposa, de cuyo matrimonio dejó sucesión.— Que era hija legítima de Dn. Baltazar Aillaud y de D^a Constanza Clastier, de la propia naturaleza, difuntos.— Que ignora si otorgaron testamento y que a su cadáver se le habrá de dar sepultura en el Cementerio de esta Ciudad de San Rafael y San Roque.— Fueron testigos presenciales del acto Dn. Felipe Vázquez y Montserrat, natural de Benicarló, término municipal y provincia de Castellón de La Plana, casado, mayor de edad, Registrador de la Propiedad, domiciliado en esta Capital y Dn. Vicente Oliver, de esa misma naturaleza y domicilio, casado, mayor de edad, empleado.— Léida íntegramente este acta e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal y la firmaron el Señor Juez, el declarante y los testigos; y de todo ello como Secretario certifico.— Victor González Vargas.— César Martín.— Vicente Oliver.— Felipe Vázquez.— Miguel J. Sansón—Rubricado».

LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA

**CORRESPONDENCIA ENTRE
BERTHELOT Y MIGUEL MAFFIOTE**

En octubre de 1911 don Miguel Maffiotte terminó de coleccionar y traducir al castellano la correspondencia, que conservaba su familia, cursada entre su abuelo Miguel Maffiotte y Sabino Berthelot. Don Miguel, nacido y muerto en Santa Cruz de Tenerife (1848-1917), era persona cultivada, apasionado por los estudios científicos, dominaba el francés y escribía con corrección y soltura. Su mejor obra es la novela *Firmo y Cierro*. Sus hermanos Juan y Luis tuvieron asimismo inquietudes intelectuales: Juan tradujo el *Curso de Mecánica Elemental* de Combet y publicó críticas de la pintura de González Méndez, y Luis, quince años más joven que Miguel, fue escritor, destacado bibliófilo y amante de la historia de las Islas, de la que publicó, entre otros trabajos, *Los periódicos de las Islas Canarias* y *La Crónica de Bethencourt* y fue académico correspondiente de la Real de la Historia.

Los tres hermanos eran hijos de don Pedro Maffiotte (1816-1870) y de doña Josefa Prion de La Roche, nieta de un francés nacido en Oléron, que se estableció en La Palma por el 1770. Don Pedro estudió con el director de los trabajos del puerto de Argel, M. Poirel, el entonces nuevo sistema de prismas artificiales, para su empleo en las obras de prolongación que se proyectaban en el muelle de Santa Cruz; fue uno de los fundadores, en 1846, de la Sociedad de Bellas Artes de esta capital; en 1854 acompañó al geólogo inglés Lyell durante su visita a las islas y fue académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando. El matrimonio tuvo 16 hijos y vivió durante algún tiempo en

Las Palmas, donde don Pedro fue profesor de Pérez Galdós y de León y Castillo y en cuya ciudad nació su hijo Luís.¹

Miguel Maffiotte, padre de don Pedro, había nacido en Cette el 1786, estudió en la Escuela de Navegación de dicha ciudad, fue guardia marina de la Armada Imperial francesa y como tal se halló en la batalla de Trafalgar, a bordo del «Neptune». Hecho prisionero, fue enviado a Tenerife y, firmada la paz, optó por quedarse en las Islas. Se dedicó al comercio y creada en Santa Cruz la Escuela Náutica de Canarias, fue director de la misma. Durante la primera estancia de Berthelot en Tenerife (1820-1830), hicieron estrecha amistad, que el escritor francés recuerda en sus cartas, y cuando éste, de vuelta a Francia, consiguió publicar, en unión de Mr. Webb, la *Histoire Naturelle des Iles Canaries*, con el apoyo del ministro de Instrucción Pública de Luis Felipe M. Guizot, Berthelot solicitó la ayuda de su amigo y compatriota Maffiotte, tanto para que gestionase en las Islas suscripciones para la obra, como para que estimulara a aquellos amigos que le había ofrecido alguna colaboración a que cumplieran sus compromisos.

La correspondencia entre Berthelot y Maffiotte que pudo reunir don Miguel abarca desde el 28 de noviembre de 1835 (primera carta de Berthelot), al 11 de diciembre de 1840 (última de Maffiotte). Tanto las unas como las otras arrojan valiosas noticias para el conocimiento de cómo se iba desarrollando la edición de la *Histoire Naturelle*, qué participación tuvieron en ella sus coautores y quiénes habían sido los amigos y colaboradores con que contaban en las Islas, aunque, naturalmente, pudo haber otros que no mencionen las cartas que se han conservado.

La de Berthelot de 20 de septiembre de 1837 está fechada en Florencia, pero advierte a Maffiotte que «en lo sucesivo y entre nosotros Florencia significa París. Esto es lo que hago con las demás cartas que escribo a los amigos.» La siguiente, de 17 de octubre del mismo año, también la fecha en Florencia, pero ya en la de 20 de junio de 1838 vuelve a «escribirla» desde París. Ignoramos la causa de tal «juego».

Berthelot se proponía dedicar una de sus «misceláneas» a los servicios prestados por algunos de los prisioneros franceses de la guerra de la Independencia que se habían quedado en Canarias y solicitó de Maffiotte nota sobre el naufragio del «Neptune», buque en el que, como he-

¹ La biografía de los Maffiotte, en S. Padrón Acosta, *Retablo canario del siglo XIX*, «Aula de Cultura de Tenerife», 1968, págs. 42-45 y 199-205.

mos dicho, prestaba éste sus servicios durante la batalla de Trafalgar, sin dar en el artículo el nombre de su amigo. Maffiotte cumplió el encargo y, en base de sus noticias, Berthelot escribió uno de sus vivos relatos sobre aquella acción naval.

Berthelot cita entre sus amigos de Tenerife al doctor don Domingo Saviñón, por el que sentía una gran admiración y respeto y a quien los autores de la *Histoire Naturelle* dedicaron una de las especies botánicas canarias y afirma que aprovechó los estudios geográficos de Saviñón y de don Domingo de Mesa, muerto éste en 1824.

Recueda al francés Louis Gros, que seguía viviendo en Tenerife, viejo y achacoso; a una viuda y sus hijos, cuyos nombres no da, por los que sentía gran afecto; a don Lorenzo Pastor de Castro, del que tenía solicitada colaboración y sobre la que volveremos a hablar; a don Sebastián Casilda, el coleccionista de Tacoronte, a quien tenía interés en comprar o cambiar la edición que poseía de las cartas de Hernán Cortés a Carlos V; a los farmacéuticos don Gumersindo Fernández de Moratín, de Santa Cruz; don Manuel Buitrago, de La Laguna y don José González, de Lanzarote; el abogado don Segundo María Carrós; a tres de sus ex alumnos del Liceo de La Orotava don Francisco María de León, don Pedro Fernández, el joven y un hijo del abogado don Juan Vicente Xuárez de la Guardia; a don Lorenzo de Urtusáutegui, que poseía una buena biblioteca y «cuya cortesía recuerdo siempre con agrado»; al marqués de Villanueva del Prado, don Alonso de Nava, que tenía rica colección de documentos para la historia de Canarias; a Pérez de Celis y a don Vicente Cambreleng, que le enviaron dibujos; a Mr. Parkinson, que le había ofrecido unos dibujos de las ruinas de Arguineguín; a Mr. L. Hamilton, que envió a Webb ejemplares de pájaros canarios; al santacrucero don Francisco Campos, «Campitos», que había estudiado Derecho en la Universidad de La Laguna, con quien se había visto en París, era profesor de Derecho Romano en la Universidad de La Habana y al parecer tradujo o intentó traducir la obra de Webb y Berthelot; al «bravo Julián», carpintero de la calle del Castillo, que le envió dibujos y del que solicitó muestras de las maderas de la isla.

Cita también en su correspondencia a don Mateo de Fonseca, fallecido en 1832; a don José García Benítez, de La Orotava; al médico francés establecido en La Laguna don Bartolomé Saurin; a Leal (posiblemente don Domingo Hernández Leal) al que Carrós había encomendado la busca de un retrato del primer adelantado don Alonso Fernández de Lugo.

Menciona asimismo a Mr. Alfred Diston, a don Pedro Mariano Ramírez, a Austin, de cuyas relaciones de amistad no cabe dudar.

Como durante los diez años de su primera estancia en Tenerife Berthelot no había visitado El Hierro y La Gomera y quería incluir en la obra mapas de todas las islas, sólo disponía de los de las otras cinco, que había procurado hacer sin despertar suspicacias: «En los mapas, sobre todo, –dice en su primera carta– habrá el mayor cuidado. Esta es la parte que me ha costado más trabajo, porque en el tiempo de mi residencia en Canarias me veía con frecuencia obligado a hacer topografía, sin que pareciera que me ocupaba de ella y a simple vista, como los oficiales de estado mayor encargados de un reconocimiento en país enemigo», solicitó de Pérez de Celis los de aquellas dos islas. Este amigo suyo que las conocía por su condición de funcionario de Aduanas que era y dibujante, lo atendió y Berthelot dice en otra carta: «Celis... ha tenido la bondad de cederme un bello dibujo de la isla de El Hierro y del puerto de La Gomera».

Maffiotte le envió en 1837 cajas con peces, insectos y plantas y unas botellas con una culebra y escorpiones, sin explicarle la procedencia, lo que extraña a Berthelot que dice: «Me llama la atención la culebra, porque no he visto ninguna en Canarias y desmiente el verso de Virgilio». Posiblemente habían sido recogidos por los pescadores en las costas africanas.

La correspondencia y los envíos solían hacerlos Maffiotte y Berthelot a través de Mr. Bruce, que se hallaba en Londres y debía ser uno de los socios de la casa de comercio Bruce and Hamilton establecida en Santa Cruz, de la que sin duda otro de ellos lo era Mr. L. Hamilton, ya nombrado.

Maffiotte, en una de sus cartas, da cuenta a Berthelot de haber conseguido sólo siete suscripciones en la provincia. Luego conseguiría algunas otras, pero, de todas formas, fueron muy escasas.

En las cartas de Berthelot de 28 de julio de 1835, 17 de diciembre del 36, 20 de septiembre del 37 y 14 de julio del 38, habla de las distintas materias que comprende la *Histoire Naturelle* que llevaban a cabo Webb y el propio Berthelot. Webb era el autor de la fitografía y, al parecer, de parte de la zoología, mientras Berthelot lo fue de la fitoestática, de la geografía física, la geología y la ictiología, lo que no excluye que entre ambos hubieran trazado el plan de la obra, coordinasen sus respectivos estudios y colaborasen en su redacción. En cambio, se debe exclusivamente a Berthelot toda la parte histórica.

Es de interés un párrafo de la carta de Berthelot de 14 de junio de 1839, en la que se lamenta de la falta de colaboración de don Lorenzo Pastor de Castro y añade: «Aquí, para *inter nos*, tal vez se imagina el Sr. Pastor que en este asunto no he sido sino el secretario de Mr. Webb. Puede creer lo que quiera; su opinión me importa muy poco. Acerca de esto me he divertido con Webb, que siempre se ha interesado por mis éxitos literarios y al que debo la posición que ocupó en la actualidad. Sus generosos anticipos, su desinterés, sus consejos acerca de la empresa, que ya meditaba yo antes de conocerlo y para cuya realización estamos asociados desde hace más de diez años, son títulos sagrados que le aseguran mi reconocimiento. Al tomar a mi cargo la redacción de la mayor parte de la obra he querido probarle que puede contar conmigo. No crea, sin embargo, que yo pretenda atribuir más méritos a la parte que se debe a mi colaboración. La que redacta Mr. Webb la considerará siempre de las más importantes: sólo él era capaz de escribirla y coordinarla con el método y profunda erudición que le han valido los elogios de los maestros de la Ciencia y que se considere en Europa la *Phytophographie canarienne* como un modelo de su género».

Berthelot, en carta de 10 de diciembre de 1836 solicitaba a Maffiotte copia de la inexistente obra de Cairasco *El Arco de la Fama*, del *Diccionario de Historia Natural* de Viera y del poema de Antonio de Viana, del que poseía don Lorenzo de Urtusástegui. Maffiotte encarga copia del poema épico de la conquista de Tenerife, que tardarían más de dos años en terminarla y que le va enviando a trozos así que se los entregan. Esta obra entusiasmó a Berthelot, que la supervalora y la utiliza ampliamente en su historia de la isla, y en carta a Maffiotte de 23 de enero de 1840, después de expresarle su admiración por el poeta lagunero, le propone su reedición y hasta le envía presupuesto para la impresión de 800 ejemplares. No se ha conservado la respuesta de Maffiotte, quien con seguridad estimó ilusoria la posibilidad de conseguir en Canarias 150 suscripciones que Berthelot estimaba precisas para llevarla a efecto.

En la última carta de Maffiotte a Berthelot, aquél le consulta sobre el coste en París de edición de las poesías de Patricio Murphy, que acababa de morir y que sus amigos querían publicar. Tampoco se llevaría a cabo en Francia, sino, años más tarde, en Tenerife.

Hemos utilizado para la publicación de esta correspondencia la traducción hecha por don Miguel Maffiotte, con ligeras correcciones de estilo.

Berthelot dirige su primera carta a Monsieur «Manfiotte», que rectifica en todas las posteriores por Maffiotte. Toda su correspondencia a Maffiotte la dirige «Chez Bruce et Hamilton», en Santa Cruz de Tenerife. Maffiotte, en la mayoría de las cartas que recibe, indica la fecha en que llegaron a su poder y en la que contestaba la carta.

Hoy este cuaderno de correspondencia se halla en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Ms. 98.

Don Miguel Maffiotte incluyó a continuación de las cartas entre su abuelo y Berthelot y las traducciones de las mismas, otras cursadas también entre su abuelo, don Graciliano Afonso y don Domingo J. Navarro, que le escribían desde Gran Canaria. La del primero lleva fecha del 24 de abril de 1841 y en ella don Graciliano le anuncia el envío del importe de la suscripción de «la Historia de Canarias» de Berthelot y Wever (sic) y añade, «si he de decir a V. la verdad no merecen estas últimas remesas, ni el lujo de la impresión, ni que se pague por más entregas que las que se conoció en la suscripción, según el prospecto». La de don Domingo J. Navarro es del 8 de agosto de 1842 y su autor se queja del «aburrimiento en que me tienen dichas entregas, por haber pasado del valor que yo había calculado y por haberme convencido que las ilustraciones no han correspondido a la promesa de hacerlo magníficamente; para convencerse de ésto es bastante echar la vista sobre las láminas de paisajes, que sólo tienen la diferencia de un ligero baño de barniz y nada más. Confieso que me duele muchísimo el pagar el doble por tan cortas ventajas». Maffiotte contestó a los dos días copiándole párrafo de la carta de Berthelot en la que le decía: «están pintadas con tanto o mayor esmero que las de cualquier publicación de esta clase, y por lo que toca a las vistas, que poco importan, tienen la gran diferencia de estar todas sobre papel de China y que se tiran..... cuando las láminas o litografías están en su mayor primor».

1

París, 28 de noviembre de 1835

Monsieur Manfiotte

Querido Manfiotte: En el momento de comenzar la publicación de la *Histoire Naturelle des Iles Canaries* le envío, así como a todos mis antiguos amigos de Tenerife, el prospecto de dicha obra, acompañado de un mapa de la isla, el primero que ha aparecido de los cinco que hago grabar sobre mis dibujos originales y, como muestra de la parte pintoresca, algunas litografías. Como verá por el prospecto, la obra se publica bajo los auspicios del ministro de Instrucción Pública, que se ha dignado suscribirse por un gran número de ejemplares destinados a las principales bibliotecas del Reino. A la famosa discusión que se suscitó hace algunos meses en el seno del Instituto debo esta protección y este favor.

He pensado que no sería imposible colocar ejemplares de esta obra en Canarias, principalmente en la isla de Tenerife. Con el fin de conseguir que cada uno de los principales ayuntamientos tome un ejemplar, escribo a algunos amigos influyentes. Se objetará, no hay duda, que el texto está en francés, pero conviene advertir que la parte iconográfica, que ha de constar de 300 láminas, formará por sí sola una obra y que ésta hablará bastante a los ojos, sin que haya necesidad de otras explicaciones. Los grabados y litografías, de los cuales un gran número están ya hechos, los ejecutan los mejores artistas de la capital. En los mapas, sobre todo, habrá el mayor cuidado. Esta es la parte que me ha costado

más trabajo, porque en el tiempo de mi residencia en Canarias me veía con frecuencia obligado a hacer topografía, sin que pareciera que me ocupaba de ella y a simple vista, como los oficiales de estado mayor encargados de un reconocimiento en país enemigo.

Me he reservado en la parte botánica la redacción de la fitostática o sea la distribución de las plantas en el suelo; Mr. Webb se ocupa de la fitografía, o descripción de las especies. Todo este trabajo está preparado para su impresión. Los demás, que mi colaborador y yo hemos distribuido, están, unos acabados y otros al terminar. En cuanto a la parte histórica, me la he reservado.

Por si usted, en interés de mi editor y un poco en el mío, quiere encargarse de la colocación de algunos ejemplares, le remito los boletines de suscripción y algunos prospectos, que le agradeceré haga distribuir. En cada uno de éstos he indicado con lápiz los nombres de las personas a quienes los destino. He hecho lo mismo con cierto número de mapas y muestras de láminas para varios amigos y algunas autoridades. Dirijo a usted los planos en blocs, para que no se deterioren y le ruego los haga llegar a su destino con toda seguridad, enviando a Guardia, en un paquete, los dirigidos a La Orotava, Puerto, Oeste de la isla y Palma y en otros dos paquetes los prospectos y litografías. En caso de que Guardia no esté en La Orotava, le agradeceré haga llegar a sus manos la carta en que le doy aviso de mi envío o remita el paquete a la persona que usted estime conveniente. En cuanto a los planos para La Laguna, Canaria, etc., tenga la bondad de entenderse con el amigo Carrós.

M. Béthune, editor, de acuerdo con Mr. Webb y conmigo, me encarga ofrecerle, en compensación de sus molestias y cuidados, la comisión de un franco por entrega y el derecho a un ejemplar gratis por cada doce vendidos. No dudo que en atención a nuestra amistad se encargará usted de este asunto, por lo que le quedaré muy reconocido. Puede dirigir su contestación a Inglaterra, a Mr. Webb o, si tiene ocasión para ello, a París, a M. Béthune, pero la vía de Londres es siempre la mejor. La devolución de un boletín de suscripción, firmado por usted e indicando el número de ejemplares que haya colocado, nos bastará. He escrito a los amigos diciéndoles que usted está encargado de recibir sus pedidos.

Le remito uno de los cuadernos de las sesiones de la Sociedad Geográfica, para que se entere del informe acerca de mis trabajos y de un sucinto extracto de mi obra, el cual he leído en asamblea general. Le agradeceré se sirva prestarlo a Carrós y al buen viejo Dr. Saviñón. Lo

mismo le digo de la «Chronique de Paris», que va con estos papeles. Estoy interesado en este precioso periódico, al cual doy de tiempo en tiempo algunos trabajos con el modesto título de «Recuerdos de viaje». Esto sirve de alivio a estudios más serios. En estos dos números se halla inserta una historieta muy verídica, aunque un poco exornada, que usted, en su cualidad de antiguo marino, leerá con gusto. M. Béthune, editor propietario de este periódico, desea extenderlo por todas partes y a tal efecto le envía los prospectos. Esta revista semanal tiene buena salida, está bien redactada y es tan interesante desde el punto de vista político como literario. Por pocas suscripciones que usted consiga, la recibirá gratis, vía Inglaterra. Esta ventaja, que M. Béthune concede a todos sus corresponsales, creo que será de su agrado.

En mi envío hay cuatro o cinco mapas de Tenerife sin dirección alguna; le agradeceré se sirva poner uno o dos a disposición de Carrós, Guardia o Saviñón, por si estiman conveniente remitirlos a personas que se me haya olvidado o disponer usted mismo de ellos, para reparar mi negligencia.

El prospecto de la *Histoire Naturelle des Iles Canaries* es una verdadera muestra de la obra, así por su forma como por su impresión. Si usted sabe de algún mapa de las islas del Hierro y La Gomera, me hará un gran favor en comunicármelo, porque deseo añadirlo a mi trabajo, como adición, pues no pude visitar aquellas islas. Celis hizo en otro tiempo un plano de la del Hierro; si está en Tenerife ruéguele en mi nombre se sirva prestármelo, él se acordará con gusto de nuestro viaje a Gibraltar y de la breve excursión a San Roque.

Mis recuerdos al amigo Casilda; pregúntele si quiere cambiar por libros o vender su edición de las cartas de Hernán Cortés a Carlos V. ¿Podría conseguirse un dibujo del obelisco de la plaza de Santa Cruz y le sería fácil obtener un retrato de Lugo, el Adelantado de Tenerife? Desearía también un croquis de la casa del marqués de Nava en La Laguna y otro de la del Conde de Salazar.

Mis recuerdos al estimado Mr. Hamilton y a cuantas personas se interesen por mi.

Adiós, mi querido amigo. Particípeme en la primera oportunidad el recibo de cuanto le envío y crea que soy muy sinceramente su devoto servidor.

S. Berthelot

P. S.— Incluyo varios prospectos en blanco, para que los distribuya

entre las personas que yo haya podido olvidar. Si Carrós o Guardia necesitan algunos más, tendrá la bondad de entregárselos. Convendría remitir un plano, con un prospecto, al farmacéutico de Lanzarote D. J. González y otro a Moratín, en Santa Cruz.

R. P. S. Obligado a retardar mi envío, tengo el gusto de añadir un número de la «Crónica de París», en el cual verá V. un artículo, creo que del amigo Duckett, acerca de mi obra. Incluyo también otro extracto de la parte geográfica, que acaba de publicarse en el Boletín de la Sociedad Geográfica. Sírvase prestar también este pequeño folleto a Carrós y a Saviñón.

Rec. 2 mayo 1836.

Cont. 4 mayo 1836.

2

4 mayo 1836

M. S. Berthelot

Antes de ayer vine a recibir su carta del 28 de noviembre de 1835. Ocupado en la distribución de los objetos que usted me ha enviado, aun no puedo decirle nada acerca del éxito que tendrán sus proyectos sobre colocación de algunos ejemplares de su obra; sin embargo no desespero de conseguir unos cuantos suscriptores, con ayuda de los señores León, Carrós, etc. Como quiera que el precio de suscripción que figura en el proyecto no se refiere a los países extranjeros, permítame las siguientes observaciones, aparte de lo que haya de determinarse. Constando la obra de 50 entregas, a 6 francos cada una, su precio ascenderá a 300 francos, o sea a 60 duros de España. Ahora falta saber si los gastos de transporte desde París, o desde Londres, donde tiene usted un agente y los derechos de aduana han de ser de cuenta del editor o de los suscriptores. Me parece que deben ser de cuenta de éstos, pero en tal caso, suponiendo que la obra en hojas pese 25 libras, el suscriptor tendrá que pagar, además del flete, un exceso de 5 a 6 duros de derechos. Usted comprenderá que, sin aclarar un punto tan capital, en nuestras pobres islas no puedo determinarme a admitir suscriptores, a no ser que éstos se avengan a pagar los derechos y flete. No deje de decirme lo que he de hacer en este particular. Como sabe el paquete inglés que pasa por aquí sale de Falmouth a principios de mes, por consiguiente, su carta debe

estar en Londres, en manos de Mr. Bruce, en tiempo oportuno para aprovecharlo.

Haré lo posible por propagar la «Crónica de París». Aun no he tenido tiempo de echarle una ojeada. Esta carta sólo tiene por objeto avisarle la llegada de su envío. En el próximo mes estará aquí un buque, que sin duda volverá a Londres y le diré el resultado de mis gestiones; también avisaré a los amigos que tengan que escribirle. Pastor, que le escribe, me ha mostrado el bosquejo de una canastilla de flores que destina a usted, pero que no ha podido acabar a causa de innumerables incidentes enojosos, entre los cuales figura, en primer lugar, el atentado cometido contra su vida, del que no ha escapado sino por milagro. La viuda le escribe; le he dado un tercer mapa, el destinado al ayuntamiento de Santa Cruz, que estaba un poco deteriorado y ha sido necesario reemplazarlo con otro. Habiendo muerto Fonseca, destino el suyo a la Universidad. Me figuro que esto le valdrá una suscripción.

Adiós, mi querido Berthelot, etc.

3

París, 15 junio 1836

Monsieur Maffiotte

Mi querido Maffiotte. Contesto su carta del 4 de mayo, la que he recibido hace tres días. Le agradezco las diligencias que ha comenzado para colocar algunos ejemplares de nuestra obra y el interés que ha tomado en la distribución de mis diversos envíos. En cuanto a sus observaciones acerca del aumento que tendrán que pagar los suscriptores por flete y derechos de aduana, me he asesorado con mi editor y veo que no podemos rebajar el precio de las entregas. La nota de nuestro prospecto (véase en la advertencia del editor) le probará que hemos hecho cuantos sacrificios nos han sido posibles para dar en 6 francos lo que otros han vendido y venden a 12. Cuando reciba los primeros cuadernos, con las entregas de los correspondientes atlas, juzgará usted lo que ha debido costarnos una impresión tan esmerada, unas estampas ejecutadas por los primeros artistas, el grabado de más de 250 láminas, sin contar las litografías y convendrá que la obra, por su lujo tipográfico, no está en relación con su precio.

Creo que le dije en mi última que nuestro editor le ofrecía la comi-

sión de un franco por entrega y un ejemplar por cada doce vendidos. Esto es ya una rebaja que hay que descontar del precio de la obra. Por lo demás usted debe saber y hacer comprender a los suscriptores que en asuntos de librería el uso ha establecido un aumento en todo lo que se venda en los países extranjeros y que si el flete y los derechos de aduana aumentan el importe de la obra en 30 o 40 francos, esta suma, repartida en 50 entregas, resulta muy exigua. La comisión que asigna a usted nuestro editores es la que se acostumbra otorgar a los librereros. La única casa que ha sido favorecida con 50 céntimos de más es la de Herder y Cía. de Alemania, en atención a que se ha hecho cargo desde luego de 50 ejemplares, pero no creo que usted pueda llegar a ese número. Por lo que hace a los gastos, todos han sido de cuenta de aquellos señores.

Espero su respuesta para saber, poco más o menos, el número de ejemplares que habrá que remitirle. De los iluminados quedan doce, que usted me dirá si los desea. La remesa de estos es doble, lo mismo que el precio. No tiene usted que enviarme los boletines de suscripción, los cuales no han de servir sino para su resguardo. En cuanto a lo que se vaya cobrando, le será fácil girármolo por la casa Bruce.

El editor acaba de remitirme un ejemplar de las entregas ya publicadas, lo envió a Londres a Mr. Bruce, para que lo haga llegar a sus manos. Siempre será fácil colocarlo y podrá servir de muestra a las personas que quisieran suscribirse, teniendo antes conocimiento de la obra.

Gracias al amigo Pastor, a quien contestaré más adelante por haberme dado noticias de su vida, pero ahora estoy muy ocupado. Me alegraré que acabe el dibujo que usted ha visto en bosquejo y que colocaré en la portada de la parte de botánica.

Mil cumplimientos a la viuda, a su querida hija y a aquéllos de sus hijos que aun están en Tenerife. Le escribiré en otra ocasión.

A causa del viaje de un mes que voy a hacer, tengo que emplear todo mi tiempo en diversos preparativos y ordenar muchas cosas, para que todo marche en mi ausencia. No tengo ni un momento mío.

Adiós, dé usted recuerdos a todos mis amigos y cuente con la amistad de su devoto servidor.

S. Berthelot

Escríbame siempre por medio de Mr. Bruce o a M. Béthune, editor, calle Vaugirard, 36.

Rec. 20 julio 1836

Con. 26 julio 1836

26 julio 1836

M. S. Berthelot

Por el paquete de este mes, llegado el día 20, he recibido su carta del 15 de junio. Como creo que le indiqué en mi última, no he admitido suscripciones sino bajo la condición de que los derechos y fletes han de ser de cuenta de los suscritores y, para que no pueda alegarse ignorancia, he anunciado la obra en el Boletín Oficial, así como las condiciones de la suscripción y mi calidad de representante del editor, de cuenta del cual han de ser los demás gastos, si los hay.

Gracias por los ejemplares iluminados y lujosos. Por las notas de las suscripciones obtenidas se convencerá de que las obras de mucho costo no agradan a nuestros buenos insulares; sin embargo, cuando lleguen las entregas que me anuncia, mejor aún, los ejemplares que le pido, puede que se adquieran algunos de aquéllos. Los objetos que usted me había enviado han sido distribuidos; al precio que usted les puso hubiera podido agotar toda la edición. No ha habido quien no se haya juzgado con derecho a recibir regalos; un individuo a quien envié su mapa y un prospecto tuvo la frescura de mandarme a pedir sus litografías. Me expliqué con él y, a mi propuesta de que se suscribiera, me respondió que lo haría, pero habrá que esperar mucho tiempo, por no decir siempre.

De los mapas sin dirección he dispuesto de este modo: uno para el Gobierno civil, que ha valido una suscripción; otro para la Universidad, que debiera suscribirse, pero que no lo ha hecho; otro para la Diputación provincial, que también ha resultado infructuoso. Los de la Universidad y la Diputación provincial fueron presentados por D. Francisco de León, a quien remití además cinco boletines para La Ortava, que no han producido nada. A Carrós envié el cuarto mapa, con un prospecto y cinco boletines para Canaria y a Austin dos boletines, que han resultado infructuosos. Según Austin, todos han encontrado la obra muy cara o, lo que es lo mismo, nadie es capaz de gastarse 60 duros para satisfacer sus gustos o aumentar su instrucción. A Buitrago le envié lo destinado a La Laguna, a donde yo mismo llevé, pasado algún tiempo, cinco boletines, inutilmente llenos.

Saviñón está bastante achacoso; se alegró mucho con su carta y el

plano y todavía están en su poder los diversos papeles. Aunque todos han ofrecido escribirle, ninguno lo ha hecho todavía, pero así que salga el buque daré una vuelta para reanimar todo esto y ver si otro barco, que tendremos aquí pronto, lleva alguna cosa para usted. También Casilda recibió su plano.

Le envió el de la isla del Hierro, por Celis. Las dos líneas que había para éste en su carta han producido más que las referentes a los otros. Hubiera querido que la vista del obelisco de la plaza, sacada por Vicente Cambreleng, fuera de dos lados. Vea si puede modificarla: su memoria y lo que le remito le bastará. Han prometido a Carrós una perspectiva de la catedral de Canaria y como Leal, encargado por él, haya descubierto un retrato de Fernández de Lugo, he ofrecido una retribución a quien lo copie y saque las vistas, que usted me pide, de las casas de Salazar y de Nava, pero, hasta ahora, todo en vano; esta gente es tan perezosa como mezquina. Igual ofrecimiento respecto de la catedral de La Laguna.

Los boletines de suscripción que firmados existen en mi poder son los siguientes:

- 1 ejemplar para el Gobierno civil,
- 1 idem. para el administrador de la casa de Adeje,
- 1 idem. para D. Domingo Navarro, médico de Canaria, que me ha prometido hacer lo posible para propagar la obra,
- 1 idem. para D. Juan Foronda,
- 1 idem. para Mr. L. Hamilton,
- 1 idem. para D. Bartolomé Cifra,
- 1 idem. para D. Bernardo Forstall.
- 7 ejemplares.

Se desea que los dos últimos vengan tomo a tomo y bien encuadrados, cuidando mucho que las cubiertas sean iguales en toda la obra. Tres ejemplares del primer tomo para los señores Carrós, A. Diston y P. Ramírez. He aquí, mi querido Berthelot, lo que he podido hacer hasta ahora. Nada omitiré para continuar del mismo modo y, como le tengo dicho, cuento mucho con el efecto de sus primeros envíos, aunque sin lisonjearme de que tengan igual resultado otros ocho ejemplares.

Los fondos producidos por la suscripción se ingresarán en la caja de la casa Bruce de aquí, a favor de Mr. Webb, que tiene ya un débito de 25 reales y 30 maravedises por derechos de aduana de la caja de pla-

nos y prospectos. Habiendo Mr. Webb tenido una cuenta en la casa, ha parecido más natural reabrir la que hacer una nueva. Usted me dirá la manera de remesar esos fondos, que se hará en papel de esta casa sobre la de Londres.

Todos han querido ver la «Crónica de París», pero nada de suscripciones. Me parece que tendrá usted que prescindir de la canasta. Pastor me ha hecho ver la imposibilidad absoluta en que se halla de acabarla.

5

8 agosto 1836

M. S. Berthelot

En mi carta del 26 de julio, que no tengo tiempo de copiar, le pido siete ejemplares de la Historia Natural de Canarias, dos de los cuales deben remitirse tomo a tomo, encuadernados de la misma manera – requisito que le encargo muy especialmente – y tres del primer tomo. Uno de los encuadernados es para D. Bernardo Forstall, quien me ha sugerido la idea de que su hermano, residente en La Habana, podría colocar allí algunos. Si esto le conviene, diríjase a los Srs. González y Forstall, Habana, por medio de los corresponsales de éstos en el Havre, Srs. Mitjans y Villalar.

La inesperada llegada del buque portador, me ha impedido llevar a efecto la idea que tenía de girar algunas visitas. De mi correspondencia no ha resultado más que una carta de D. Manuel Buitrago, la cual me he tomado la libertad de abrir y ahorrar a usted el porte. Con el mismo fin ha dejado la suya abierta el Sr. Pastor, quien le remite la flor adjunta y es de opinión que, con élla a la vista, pueda usted hacer arreglar una canasta a su gusto.

Adiós, etc.

París, 2 de agosto de 1836.

Mi querido Maffiotte:

.....¹
 Aprovecho la buena voluntad de Mr. Parkinson, comerciante inglés, que regresa a Tenerife, para remitirle las diez primeras entregas de mi obra. Este ejemplar podrá servirle de muestra para los que deseen conocer aquélla, antes de comprarla. Cualquiera que sea el éxito futuro de la venta, creo que no será el único que usted tenga que colocar. Espero su respuesta para saber el número que debo enviarle.

Mil cosas de mi parte a mis amigos y conocidos. A Carrós que me dé las noticias que le he pedido. Mis cumplimientos y los de Mr. Webb al apreciable Mr. Hamilton.

Su siempre devoto servidor.

S. Berthelot

P. S.— Mr. Parkinson parte enseguida y yo voy a ponerme en camino para pasar un mes en provincias. Tenga la bondad de decir a la viuda que para otra vez no la olvidaré.

Debo advertirle que el atlas no aparece en cada entrega, pero, en compensación, los cuadernos de texto contienen siempre de 5 a 6 láminas y, a veces, más.

Rec. 1 noviembre 1836

Con. 10 noviembre 1836

10 noviembre 1836

M. Sabin Berthelot

Mi querido Berthelot: su carta del 2 de agosto he venido a recibirla

¹ Las primeras líneas de esta carta son repetición, de lo que decía con referencia a fletes y derechos de aduana, en la de 15 de junio de 1836.

el 1º del corriente, día de la llegada de Mr. Parkinson, el cual ha puesto a mi disposición su envío, que he hecho desembarcar. En vez de diez entregas que me anuncia en dicha carta, no se han encontrado más que nueve, con siete cuadernos de atlas, números 1 a 6 y el 8,10 que sin duda proviene de que el atlas, como usted me dice, no aparece en cada entrega. El quinto cuaderno, que traía la franja en blanco, contiene el mapa general de las Islas, la quinta vista fitostática y la primera lámina de Botánica (facies). Se lo digo para su gobierno.

Recuerdo a usted mis cartas de 26 de julio y 11 de agosto, por lo que respecta a las suscripciones que he obtenido, a saber, siete ejemplares completos, dos de los cuales deben venir encuadernados a medida que los tomos vayan saliendo y tres ejemplares del primer tomo que han de remitirse por entregas. No cuente usted lo que ha llegado aquí, porque no habiendo tenido el menor cuidado en el envío, las orlas de las láminas del atlas han llegado deterioradas y hasta las márgenes del texto tienen algunos ligeros rasgones. Hubiera valido la pena mandar hacer una caja de madera, que no habría costado gran cosa, a fin de que no se estropeasen. En vez de enviarlos de casa en casa he invitado a los suscriptores y otras personas a que viniesen a verlos en el escritorio de los Srs. Bruce, pero hasta ahora han sido pocos los visitantes.

Mr. Parkinson de quien, como puede suponer, reclamé la entrega que faltaba, me dijo que habiéndolos obtenido por mediación de Mr. Williams, pudo guardarla él inadvertidamente. Usted sabrá lo que tiene que hacer en esto.

Le encargo el mayor cuidado en sus remesas, a fin de que no haya reclamaciones, que por la distancia y escasez de los medios de comunicación, no son fáciles. También desearía que usted me escribiera de tiempo en tiempo, por vía de Londres, para tenerme al corriente del estado de su publicación.

Adiós, mi querido Berthelot. Mr. Hamilton me encarga mil cosas para usted y para Mr. Webb. He cumplido mi comisión respecto de la viuda, la cual no se ha mostrado muy satisfecha. Creo que le escribe a usted.

P. S. He pagado a Mr. Parkinson 20 reales de vellón por derechos de aduana en Londres, por lo remitido.

Cerrada ya esta carta, la abro para decirle que, además de los dos ejemplares encuadernados, debe venir otro para Mr. Hamilton, que también desea una encuadernación igual para toda la obra.

2 diciembre 1836

M. Sabin Berthelot

Confirmando mi carta del 10 de noviembre, cuya copia le envío. El número de suscriptores no ha aumentado. Dígame en qué consiste la mezcla aparente de materias que resulta de la distribución de las láminas de las diferentes entregas y qué ha de hacer el encuadernador cuando estén completas éstas. Me han hecho esta pregunta y no he sabido qué contestar.

Otra. Si el primer tomo se vende por separado, ¿cómo es que con sus entregas hay láminas del atlas, el cual ha de formar otro tomo?

Por estas preguntas comprenderá que no estoy fuerte en ediciones, por consiguiente, arregle sus envíos de manera que yo sepa cómo he de distribuirlos.

17 diciembre 1836

M. Sabin Berthelot

Aprovecho la salida de un buque que va a Rouen para decirle que por el mismo podrá enviarme lo que tenga para mí, dirigiéndose a su consignatario en aquel puerto, M. B. Sauran. El buque pertenece a Foronda, el cual lo ha despachado y a quien puede dirigir el envío, para que se me entregue.

En mis anteriores le he dicho que de los siete ejemplares, dos debían venir encuadernados; en mi penúltima, la del 10 de noviembre, que habían de ser tres y como ahora Foronda quiere el suyo del mismo modo, debe usted remitirme tres ejemplares en hojas y cuatro encuadernados. Le ruego que no se descuide en esto; hay que tener satisfecha a mi gente, a ver si de este modo aumentan los suscriptores.

Escribame de vez en cuando por vía de Inglaterra.

París, 10 diciembre 1836.

Mi querido Maffiotte:

Hace aproximadamente quince días que he regresado a París, después de una estancia de más de dos meses en el Mediodía.

Mi editor me ha entregado las dos cartas tuyas (11 de agosto y 10 de noviembre), en que me remite su primer pedido de ejemplares. Me apresuro a contestarle, añadiéndole que con mucho gusto satisfaré su deseo de que le escriba con frecuencia acerca del estado de nuestra publicación.

Los siete ejemplares que le hemos remitido de las catorce entregas que han aparecido hasta ahora, hacen un número mayor que el de los ejemplares sin encuadernar que nos había encargado; pero nos conviene que estén en su poder, para el caso de que haya nuevos pedidos. El envío de ejemplares encuadernados puede tardar mucho tiempo, porque para satisfacer a nuestros diversos suscritores, tenemos que variar las entregas, enviando unas veces las que tratan de geografía, geología o botánica y otras las que se refieren a la zoología o a la historia. Además, como los tomos tendrán que ser muy abultados y habría que esperar mucho tiempo para que pudieran pasar a la encuadernación, hemos hecho de modo que sean encuadernados en medios tomos, como se usa en las obras extensas.

Ahora estoy en la terminación de la geografía botánica, que ocupará la primera parte del tomo tercero, la cual podrá encuadernarse por separado. Enseguida acabaré la geografía física y descriptiva, comprendiendo en ella la geología y formará del mismo modo la primera parte del tomo segundo. Terminado esto emprenderé, sin levantar la mano, la parte histórica. Entre tanto se continuará la impresión de la fitografía, de la que Mr. Webb se ha encargado especialmente y de las diferentes partes de la zoología, cuyo texto va adelantado. Tal es la marcha que sigue la redacción y publicación de la obra.

Hemos anunciado veinte y cinco láminas de atlas y, aunque publicamos algunas más, es imposible, como comprenderá, repartirlas entre cincuenta o sesenta entregas, máxime cuando algunas veces hemos dado tres juntas en el mismo cuaderno. En cambio, se recibirán siempre con el texto cinco o seis láminas variadas, de manera que correspondan.

Me ha disgustado que no haya recibido la 10ª entrega de las catorce que le remití con Mr. Parkinson. Todo estaba bien acondicionado, pero ahora veo que no puede uno fiarse sino de sí mismo. Otra vez tomaremos las debidas precauciones, para que todo le llegue en buen estado. Como yo había remitido a Mr. Parkinson algunas entregas para Williams, que está en Londres, supongo que el paquete en cuestión haya sido cambiado.

Escribiré a nuestro dibujante, pero dígame algo a Parkinson y recuérdale el ofrecimiento que me han hecho de enviarme un dibujo de las ruinas de Arguiguín, en Canaria.

Encontrará en la caja algunas láminas para el amigo Celis, que ha tenido la bondad de cederme su bello dibujo de la isla de El Hierro y del puerto de La Gomera, el cual, con mis mapas de Lanzarote y Fuerteventura, están ya grabando.

Mis cumplimientos a Pastor y a Manuel Buitrago por sus recuerdos; muchas gracias por el dibujo del obelisco; algo saldrá de él.

Estoy impaciente porque llegue el retrato del adelantado Lugo, así como los demás documentos que usted tenga a bien comunicarme y por los cuales le reservo una mención honorífica. Es justo.

No escribo a Carrós, porque se hace el mudo; estos abogados son todos iguales, corren pareja con los médicos. Sin embargo Carrós me ha parecido siempre un buen canario y esperaba que tomase con más interés la obra. Debe saber mejor que yo que su caro compatriota Viera no lo dijo todo en sus *Noticias*. Véalo usted, aunque no sea más que para decirle que, a pesar de su indiferencia, sigo siendo su antiguo amigo. Le había pedido, además de otros datos, un dibujo del frontis de la catedral de Las Palmas, con el nombre del arquitecto; un análisis biográfico del general Morales y, con posterioridad, otras cosas. Reuniendo lo que produjera su poca voluntad y todo el celo de usted, podría yo conseguir algo. También solicito sus buenas gestiones respecto de otro abogado, D. Francisco León, de la Villa, que lo mismo que su caro compañero, antes me escribía mucho y ya no me contesta. Yo le había pedido varias obras que deseaba consultar. Si no consigue nada de él... a otra puerta. D. Lorenzo Urtus, de La Orotava, cuya exquisita cortesanía recuerdo siempre con agrado y que aun podría serme de utilidad, posee una hermosa colección de libros y manuscritos canarios antiguos.

He aquí lo que ahora necesito y las condiciones con que lo pido:

El Arco de la Fama, de D. Bartolomé Cairasco de Figueroa. Ignoro si esta obra está manuscrita o impresa.

El poema de Viana. Si absolutamente no se puede conseguir este libro, cópiense al menos uno de sus últimos cantos, en que se habla de la capitulación del mencey Bencomo. Me acuerdo todavía del siguiente hermoso verso, en el admirable pasaje en el que el pobre príncipe hace una comparación entre el monarca y el pastor y cuya lectura le recomiendo, porque pertenece a lo sublime:

¡Mas, ay de mí, pastor de mayor cuenta!

Me es de absoluta necesidad ese libro de Viana. Va en ello la gloria de esas islas y deseo dar a conocer a su autor.

Los cuadernos manuscritos de la *Historia Natural de Canarias*, por Viera. Carrós, mejor que ninguno, podría conseguirlos... si quisiera.

Darí de muy buena gana un ejemplar completo de nuestra obra por tener, aunque no fuera más que por tres meses, los escritos citados, de los cuales respondería hasta su devolución a Canarias. Jamás retengo los libros que me prestan cuando he tomado de ellos las noticias que necesitaba. En mi vida errante, cualquier colección me sería gravosa y aun no me ha dado por las bibliotecas. El ministro acaba de concederme el permiso para consultar en casa las obras de la Biblioteca Real que puedan convenirme y con semejantes favores me considero más rico que los que, poseyendo, no leen.

También la colección de Nava contiene preciosidades acerca de la historia de Canarias. En tiempos del viejo Marqués contaba yo con el patriotismo y la benevolencia del propietario, que nunca me negó nada, pero hoy....

En fin, termino esta larga carta. Mis cumplimientos al apreciable Mr. Hamilton, a quien procuraré servir en todo lo que esté a mi alcance.

Adiós, mi querido Maffiotte, creame siempre su muy devoto servidor.

S. Berthelot.

Rec. 28 marzo 1837

Con. 13 mayo 1837

París, 15 febrero 1837

Mi querido Maffiotte:

Contesto a su carta del 10 de noviembre. Habrá recibido la referente al envío de algunas entregas. La caja, dirigida a usted por mediación de Mr. Bruce y que espero llegue sin novedad, contiene siete ejemplares de las entregas 1 a 9 y ocho de las entregas 10 a 14. Repetiré lo que le dije en mi última acerca de enviarle más de lo que ha pedido. Al principio nos convenía publicar a la vez varias partes de la obra, para satisfacer a cada uno de los diversos suscriptores en su especialidad, ahora nos ocupamos en acabar las partes comenzadas.

Como a pesar de toda la actividad en la redacción e impresión, apenas pueden publicar una o dos entregas por mes, he pensado que los suscriptores canarios que desean la obra encuadernada preferirán recibirla por entregas, como los demás, que esperar a que una parte sea acabada para recibirla. Hágales esta observación y la de que nos sería imposible expedirles, por ejemplo, la geografía botánica antes de tres meses, la descriptiva antes de cuatro o cinco; la primera mitad de la parte histórica antes de ocho o diez meses y la segunda antes de un año. Déjeles la elección y procure ir colocando los ejemplares supernumerarios. Los que no quieran sino la parte histórica tendrán que esperar algo más, aun tomando la obra por entregas, pues solamente han aparecido las láminas y no podré comenzar la redacción del texto sin haber terminado la geografía botánica y la descriptiva, en que me ocupo especialmente.

En cuanto a la mezcla aparente de las materias de que trata la obra, le diré que el tercer tomo se refiere a la geografía botánica y a la fitografía y que no puede haber confusión en estas materias, supuestos que la primera está en francés y la otra en latín. Del segundo tomo, que también se dividirá en dos partes, a saber, la geografía descriptiva y la zoología, no ha aparecido más que la primera, hasta la página 112. El prospecto indica lo que contiene el primer tomo, el que saldrá muy en breve.

Como no se ha terminado la impresión de las láminas, que no está a nuestra elección, distribuiremos, en cada entrega, de cinco a seis, indistintamente. Por la tabla de materias y la plantilla, que se unirán a cada parte de la obra, será fácil colocarlas en su día. El atlas no puede

aparecer sino de tiempo en tiempo; se compone de un número demasiado pequeño de láminas para que pueda distribuirse con las entregas. Aun quedan cinco o seis por hacer.

Los que no tomen más que el primer tomo, recibirán las láminas correspondientes al mismo. Esto será para más adelante y usted no debe preocuparse por ello, puesto que no tiene nada de ello que suministrar.

Ya estará usted tan enterado como yo, mi querido señor Maffiotte, de lo que hay en el asunto; conviene hacerlo saber a los que aun no lo saben. Con un poco de paciencia y su reconocida actividad, duplicará el número de las suscripciones que ha obtenido.

Esperándolo así, créame su muy devoto,

S. Berthelot

12

(sin fecha)

En la carta que le envié hace cuatro días, me olvidé de añadir a mis innumerables pedidos el de un pez de las islas Canarias, que me conviene tener a la vista para examinarlo. No se vaya a reír. Se trata de una anguila de las que se encuentran con bastante frecuencia en los barrancos. Usted podría conseguir dos o tres de mediano tamaño y remitírmelas en un frasco con alcohol o algo equivalente.

Perdón por mis majaderías, que son del oficio. De usted siempre

S. Berthelot

Rec. 20 abril 1837
Con. 13 mayo 1837

13 mayo 1837

M. Sabin Berthelot

He recibido casi al mismo tiempo sus cartas de 10 de diciembre de 1836 y 15 de febrero y 1.º de marzo de este año, en las que satisfactoriamente me explica lo que hay acerca de su obra. Aunque he manifestado que no se ponga una cosa por otra en lo que se me envía, he encontrado de más dos entregas de atlas, las señaladas con los números 3 y 10 y dos de menos, las marcadas con los números 6 y 13. Espero que en la próxima remesa vengan las dos que faltan para completar ocho ejemplares y que usted me diga lo que he de hacer con las sobrantes.

Con posterioridad a mi última carta, he obtenido la octava suscripción, pero cuatro ejemplares de la obra han de venir por tomos o, como usted dice, por medios tomos y, además, encuadernados. Habiendo visto los cuatro suscritores que quieren la obra de ese modo lo que ha venido ultimamente, se les ha despertado aun más su deseo. Tenemos, pues, que de los ocho ejemplares recibidos, cuatro están ya colocados y no dudo que colocaré aún otro. Uno de ellos lo ha sido en Canaria, de donde espero algo bueno. Lástima que el mapa de esta isla no haya venido a ayudarme. Al enviar las entregas a este suscriptor, le he escrito que haga todo lo posible por propagar la obra y estoy seguro de que lo hará. Los tres suscritores al primer tomo esperarán a que éste se halle terminado y me parece bien, porque de ese modo no habrá confusiones. Carrós, que es uno de ellos, quiere el suyo encuadernado.

Escribo a M. Béthune acerca de esto y ruego a usted haga de modo que así se realice. También pido a M. Béthune la quinta hoja de la primera entrega que trajo Parkinson, a quien no he vuelto a ver y escribiré acerca del dibujo que le ofreció.

En vez de poner la entrega a seis francos, la he puesto a 24 reales de vellón. Esto beneficiará en un 5% a M. Béthune, a quien remito, en una letra sobre la casa de Londres, el importe de los cuatro ejemplares colocados. M. Béthune ha tenido a bien darme desde luego el ejemplar que me correspondería al completarse la docena. De este modo no quedan en mi poder más que tres ejemplares por colocar. Sin embargo, colocaré el mío por su cuenta, si llega la ocasión. Pero en caso de que esto no se haya verificado antes de la llegada del primer envío, que creo no

tardará, ¿sería de su agrado que yo remitiese un ejemplar a Pastor, a quien usted se lo tiene ofrecido? Contésteme a esto; tengo motivos para suponer que Pastor le está preparando una sorpresa agradable. Ya ve que Carrós no lo ha olvidado; Celis ha prometido escribirle, pero no sé si su carta llegará a tiempo; le remití lo que había para él en la caja y quedó muy complacido. Ya Gros le había entregado el rollo que tenía para él. Gros me envió sus cartas de 15 de febrero y 1º de marzo, con un paquetito que contenía una vista de Santa Cruz para Mr. Hamilton y once para mí, que le agradezco infinitamente.

León estaba de secretario interino en la Jefatura política cuando remití a aquella administración el ejemplar a que se había suscrito el Gobierno civil. Dos días después el pobre León quedaba cesante, así es que aunque había prometido escribirle no creo que piense en ello por ahora. El Sr. Urtus, a quien he visto por aquí, me ha dicho que así que llegue a la Villa pondrá a mi disposición el libro de Viana, para copiar lo que usted desea y verá si tiene alguna otra cosa de las que usted indica.

Como además del barco que me trajo el último envío, estoy ocupado con otros dos, no puedo dedicar a usted mucho tiempo por ahora.

Mr. Hamilton le da las más expresivas gracias por la bonita vista de Santa Cruz y le ruega diga a Mr. Webb que el 2 del que cursa le remitió, por vía de Londres, dos pájaros canarios cogidos en el campo; que le perdone que no se hubiera fijado en la palabra *par* sino cuando ya los dos, que eran machos, estaban de viaje y que si desea macho y hembra se los enviará en la primera oportunidad. También pregunta Mr. Hamilton si se ha publicado en francés la obra inglesa *Impressions of England by Count Edward Melford* y, en caso afirmativo, le ruega le envíe un ejemplar.

Por mi parte le agradeceré haga incluir en la próxima caja uno de la Aritmética de Bezout, con las adiciones, otro de la Geometría de Legendre, última edición y el Conocimiento del tiempo para 1838, si ha aparecido. Las dos primeras obras las deseo encuadernadas.

Adiós, le recomiendo mis obsevaciones y comisiones.

19 julio 1837

M. Sabin Berthelot

Como sé que el buque portador de mi última carta llegó a Londres, no me entretengo en copiarla. Por la que he escrito a M. Béthune verá usted que le pido un ejemplar de lujo y que el suscriptor ha añadido en el boletín de suscripción: «Mientras sea de lujo y magníficamente iluminado». A usted toca hacer entender a M. Béthune que en español se dice «mientras que» en vez de «con tal que», que es lo que nuestro hombre ha trasladado a la lengua de la moderna Atenas, sin que le pasara por el pensamiento que la estropeaba.

Hace unos quince días ví a Saviñón y a Manuel Buitrago, los que me encargan mil cosas para usted. El primero dijo además: «A Berthelot que todavía estoy vivo, pero que ya no pertenezco a este mundo». Efectivamente, está diez veces más decaído de como usted lo conoció. El objeto de mi ida a La Laguna fue gestionar una suscripción en la Universidad, pero aun no sé si me saldrá bien esta empresa.

M. Despréaux ha escrito a Mr. Webb remitiéndole una caja con plantas secas, otra con peces disecados, cuatro con insectos, que Mr. Hamilton ha hecho colocar en una sola y un paquete con plantas secas. Yo le envío una cajita con un bote de vidrio con anguilas, otra con dos topos, que le remite el Sr. Fernández, el joven y una vista de volcán que me dedica su carpintero el de la calle del Castillo. Acúsele recibo de estos objetos y diríjase a Londres a Mr. Bruce, para que los haga llegar a sus manos.

¿En qué consiste, Sr. Berthelot, que usted haya tenido tan poco en cuenta su promesa de escribirme por el paquete inglés? A propósito de esto, escríbame ostensiblemente, porque todos quieren ver sus cartas y que decir a Carrós, León y demás cuando me digan: ¿a ver la carta de Berthelot? Lo que sea para mí sólo, póngalo en un billete aparte. Si no me equivoco, pronto recibiré un nuevo envío; en caso contrario, dígame por qué y enseguida. Adiós.

Florenca, 20 de septiembre 1837

Mi querido Maffiotte: He recibido, casi al mismo tiempo, sus cartas del 13 de mayo y 19 de julio, con las letras de cambio incluidas en ellas. M. Béthune aprovecha este mismo correo para contestarle detalladamente acerca de nuestros asuntos. Veo que a la salida de su última carta no había recibido tres que yo le había escrito, a saber, una que le dirigí por vía de Inglaterra y a la que M. Béthune se encargó de dar curso; otra que remití a un negociante francés, cuyo nombre no recuerdo ahora, que debía pasar por Tenerife en viaje a Montevideo y la tercera que entregué a Campos, alias Campitos, el ex estudiante de la Universidad de La Laguna, hoy abogado de los Reales Consejos y profesor de Derecho Romano en La Habana. Cuando mi amigo Campos salió de París para regresar a la isla de Cuba, pasando por Canarias, le encargué algunas comisiones para usted; después recibí una carta suya fechada en Madrid el 27 de julio y la última es de usted del 19. En cuanto a mis otras dos cartas no sé qué ha pasado con ellas, pero me servirá de lección y desde ahora le escribiré por vía de Inglaterra. Crea, mi querido Maffiotte, que siempre lo hago con mucho gusto y que sentiría que por mi causa hubiera largos intervalos en nuestras relaciones de amistad. Mil gracias por todos sus cuidados en la colocación de nuestros ejemplares. Le incluimos la continuación de nuestras entregas, hasta la vigésima tercera inclusive. También le incluimos los números que le faltaban para completar lo que ya tiene en su poder. M. Béthune le remitirá nota detallada de todo y sus observaciones e instrucciones serán cumplidas exactamente sin que volvamos a incurrir en equivocaciones. Aun no podemos expedirle ejemplares encuadernados, porque, a causa del sistema que hemos seguido en nuestras publicaciones, todavía está por terminar el tomo más adelantado, el cual, sin embargo, creo que antes de un mes irá a la encuadernación. Consta ese tomo de la geografía descriptiva, de un apéndice estadístico, de una noticia sobre las expediciones de los isleños a la costa de Africa en el siglo XV y de las piraterías de los moros en las islas Canarias en el siglo XVI y comienzos del XVII, todo lo cual está acabado, y de la geología de las siete islas, que estoy terminando. Puedo asegurarle que no he perdido el tiempo y aunque he quemado mis vacaciones, como suele decirse, no me lamento de mis viglias, porque lo último que he leído en la Société de Géographie

ha sido impreso en publicaciones de la misma y reproducido en diversos diarios. Le envío lo inserto en un número del «Litographe», para que lo regale a Celis, con el bello mapa que lo acompaña y un número del boletín de la Société de Géographie, en que se halla la descripción completa de la isla del Hierro. Le agradecerá. El mapa de Gran Canaria no podrá estar acabado antes de dos meses, ante la dificultad del trabajo. Este mapa, con dos o tres láminas, completará la última entrega de nuestro atlas, que ya podrá ir a la encuadernación; pero antes de que esto ocurra, habrá recibido un tomo de texto encuadernado.

Así que termine la geología, la emprenderé con la geografía botánica, de la cual, como sabe, he publicado cuatro capítulos, cuyas conclusiones se refieren a los bosques y, aumentada esta parte de la obra con dos nuevos capítulos, habrá otro tomo que encuadernar o, mejor, otro medio tomo, porque, siguiendo el método de los alemanes, la obra constará de tres tomos, divididos en seis medios tomos, de trescientas páginas, poco más o menos, además de las correspondientes láminas, pues las grandes son las que han de ir en el atlas.

Hemos recibido aviso de la llegada a Londres de una caja de plantas secas, otra de peces, otra de insectos, un paquete de plantas y dos cajoncitos con topos; Mr. Bruce acaba de expedirnos esos objetos, que esperamos en esta semana. En mi próxima le hablaré de ellos detenidamente. Reciba las gracias por el interés con que se ha dignado tomar este asunto y por las anguilas, que esperábamos con impaciencia.

También hemos recibido un rollo de hojalata, conteniendo una de sus dos cartas, en parte duplicado de la primera, un dibujo y una carta de Carrós, a la que contesto y otra de Pastor para Mr. Webb, que la contestará cuando Pastor nos remita lo que nos tiene ofrecido y sin lo cual no os sería muy difícil conseguir de nuestro editor un ejemplar gratis. Por lo que a mí atañe, me acuerdo de que en un tiempo se pensó dar a Pastor la parte botánica, siempre que se prestase a hacernos varios dibujos de plantas que necesitábamos, pero no toda la obra. Por lo demás, dado el impulso que hemos dado a nuestra publicación, me temo que lo que Pastor nos prepara desde hace tanto tiempo llegue tarde. Con todo, le avisaré lo que Mr. Webb determine en este asunto; entretanto haga usted como que no sabe nada. Todo esto debe quedar entre nosotros.

Escribo unas líneas al buen Dr. Saviñón y le envío el dibujo iluminado de una planta, que le gustará. Es un género que le hemos dedicado de la flora canaria. Siempre he tenido el propósito de regalar a Saviñón un ejemplar de la obra, porque sé que no es tan rico como se creyó en

un tiempo. Dígame con franqueza si en el estado de ánimo en que se halla le interesará lo concerniente a geografía, en que he procurado que se aprecien sus trabajos y los del pobre Mesa. Es un consejo que le pido en confianza. Aunque yo tampoco soy rico, sacrificaría con gusto una parte de la obra y aun toda en obsequio de este viejo amigo, pero no quisiera que mi regalo resultara inútil.

Aquí no se sabe nada de una traducción francesa de la obra titulada *Impressions of England by Count Edward Melfort*. En cuanto a las demás obras que me pide, he enviado relación a mi editor, que le pasará la oportuna nota.

Estoy siempre a sus órdenes para lo que pueda convenirle. También le agradezco (¡Tantas cosas tengo que agradecerle!) que haya hablado con Urtus acerca de los fragmentos del poema de Viana; será para mí una dicha que lleguen a tiempo. Como no puedo ocuparme siempre de Ciencia, la parte histórica, que es mi redacción favorita y de la cual haré pronto imprimir el primer capítulo, me aliviará de trabajos más serios.

Me extraña que Saurin que, según me ha dicho Gros, reside siempre en Canarias, no se haya suscrito a nuestra obra. Véalo de mi parte. También he sabido que Saviñón le debe un resto de vida y celebro que el viejo doctor haya dado de lado a sus prevenciones. Saurin ha sido siempre para mí un hombre de los más estimables, generoso y de buena voluntad.

Olvidábame decirle que los canarios o mejor, el canario, porque uno de ellos murió en el viaje, había llegado. Así que Mr. Webb reciba todos los objetos de Londres contestará a Hamilton. Lo que no ha llegado todavía es la vista de volcán del bravo Julián. Supongo que esté en una de las cajas.

Otro encargo, mi querido amigo. Por los dibujos iluminados de peces, que le envió, podrá apreciar el esmero con que he procedido en la parte ictiológica de nuestra obra. Para completar esta historia de los peces necesito estudiar los que se llevan de la costa de Africa a esas islas y cuya mayor parte está por describir. He aquí que en pro de la ciencia podría usted encargar a un patrón de barco de pescado salado, que del pescado que componga su cargamento coloque íntegros dos ejemplares de cada especie en un barril de aguardiente, que usted le dará a nuestra cuenta, rogándole que no lo «bautice» demasiado, aunque permitiéndole que brinde a sus marineros con uno o dos frascos. Los principales que se cogen en la costa de Africa son el tasarte, la caballa, la sama, la

anjova, el sargo, la curvina y, sobre todo, el cherne, pero se cogen otros muchos. Esos valientes pescadores podrán darle más noticias, y Carrós y Campos, a quienes escribo al efecto, le servirán en este asunto.

Si, como lo espero, puede usted conseguir esos peces, mande ponerlos por separado en barrilitos o en vasos de hojalata bien sellados o mejor aun en botes de loza con tapones encerados y en una caja apropiado para ello coloquen todos esos vasos que, cualquiera que sean, han de contener aguardiente nuevo de 18 a 20 grados y llevar cada uno el nombre del pez que contenga. Es un poco de buena voluntad, que usted ha mostrado tantas veces y por todos los dioses del mar juro que, además de una mención honorífica, resultará el más bello ejemplar iluminado de la parte ictiológica de la obra.

Acabo mi carta, ya muy extensa, advirtiéndole que en lo sucesivo y entre nosotros, Florencia significa París. Esto es lo que hago con las demás cartas que escribo a los amigos. Así, en el caso que se llegue a saber que continúo la correspondencia regularmente con usted, le bastará, creo, con mostrar la fecha. Si lo juzga necesario, haga saber a Saviñón, cuando lo vea, lo que significa «Florencia», porque en el billete que dirijo lo fecho en esta ciudad de Italia.

Adiós, mi querido amigo, escíbame pronto y cuente siempre con los sentimientos afectuosos de su devoto.

S. Berthelot.

P. S. Si Campos ha salido ya para La Habana envíele mi carta. En la caja que le envía M. Béthune van un paquete de folletos para Celis, la esuela para Saviñón y los grabados y litografías para usted, Carrós y [Francisco] María de León.

Rec. 10 marzo 1838

Con. 30 marzo 1838

(D. Miguel Maffiotte, en la traducción que hizo de la correspondencia de su abuelo con Berthelot, advierte que no ha encontrado la respuesta de aquél a esta carta).

Florenca, 17 octubre 1837

Mi querido Maffiotte: Mr. Webb escribe a Londres a Mr. Bruce y aprovecho esta ocasión para poner a usted al corriente de nuestros negocios. Como no conservo más que el extracto de mi correspondencia, resumiré en pocas palabras lo que dije en mi última, que tal vez haya llegado a sus manos.

(Reproduce lo fundamental de la de 20 de septiembre).

Antes de ayer recibí la suya de 16 de septiembre y las triplicadas de 13 de marzo y 19 de julio. Campos, que pasó una larga temporada en París, le habrá dicho lo que me cuesta llevar mis asuntos a buen término. No me acuerdo qué le encargué para usted, creo que era algo relativo a libros o manuscritos.

Le agradecemos sus incesantes desvelos para la colocación de nuestros ejemplares; todavía encontrará algunos suscritores. Conforme a sus deseos, le hicimos el último envío: los errores fueron subsanados y sus órdenes cumplidas, en cuanto lo permitía el curso de nuestras publicaciones. Tendrá ya en su poder las entregas, hasta la vigésima segunda, inclusive y los libros que me ha pedido, excepto la obra inglesa, de la que no he podido adquirir noticias. En la caja añadí algunos nuevos ejemplares de nuestras láminas, para usted, Carrós y otros; unos folletos para Celis, una carta para Gros, otra para Carrós, una esuela y dibujos para Saviñón, una carta para Campos y otra para don José González, farmacéutico de Lanzarote.

Por lo que respecta al curso de nuestras publicaciones, me ocupo en la actualidad en la terminación del tomo más adelantado de la obra, que comprenderá la geografía descriptiva y física, un apéndice estadístico y la geología, que está a punto de imprimirse. De lo demás, unas cosas han salido ya a la luz y otras se hallan en prensa. En breve recibirá los tomos encuadernados que desean. El mapa de Gran Canaria estará listo dentro de un mes; es de un trabajo largo y difícil y el grabador, aunque le damos ochocientos francos, todavía se hace de rogar. Terminado este mapa, saldrán las últimas entregas del atlas.

Voy a comenzar la redacción de la parte histórica, que se publicará alternativamente con otras, cuyo texto está ya adelantado. De la geogra-

fía botánica, por ejemplo, hay ya cuatro capítulos y sus conclusiones, según creo le dije en mi última, sólo se refieren a los bosques. Añadiré otros dos capítulos y he aquí ya un medio tomo que enviar a la encuadernación.

Han llegado todas las cajas que usted me había expedido de peces, insectos y plantas. Mil gracias por las anguilas. Las botellas con la culebra y los escorpiones no traían ningún rótulo. ¿Podría darme alguna noticia acerca de esos objetos? Me llama la atención la culebra, porque no he visto ninguna en Canarias y desmiente el verso de Virgilio.

Tenga a bien dar las gracias al bravo Julián por su paisaje, que he encontrado en una de las cajas y que, combinado con otro dibujo que poseo, me servirá para la viñeta de la parte geológica. Si el bravo Julián pudiera enviarme muestras de maderas de dos pulgadas de largo de los principales árboles de esos montes, cubiertas por un lado de su corteza y pulimentadas por el otro, para que puedan distinguirse las vetas, me haría una buena obra y lo recompensaría por su trabajo.

También he recibido el rollo de hojalata con las cartas y el dibujo de la catedral de Canaria, que Carrós ha tenido la bondad de conseguirme. Le deseo igual fortuna respecto de los libros y manuscritos que le he pedido. También usted se ha ocupado de este asunto y en sus gestiones fundo una parte de mis esperanzas.

La colección de peces que se nos ha enviado hace casi innecesaria la que en mi carta anterior le pedía de los ejemplares de la costa de Africa. Sin embargo, no me vendrían mal dos o tres de las principales especies, tales como el cherne, la sama y el tasarte. Usted juzgará lo que juzgue conveniente sobre este particular, pues no quisiera ocasionarle dificultades insuperables.

Lo que en su carta del 16 de septiembre¹ me dice de Pastor y del envío del famoso frontispicio, me hace volver a lo que le he escrito acerca de este asunto. Aunque el dibujo nos llegue algo tarde, procuraremos aprovecharlo. En cuanto a la donación de la obra, cuando encargamos a Pastor algunos dibujos, tuvimos el propósito de regalarle un ejemplar de lo único que pensábamos publicar en aquella época, esto es, la parte de botánica y no podíamos prever que un editor nos impusiera la ley. Esto es lo que sucede siempre y ningún autor, que yo sepa, está a cubierto de semejante despotismo. Mas, sea, lo que fuere, nuestro

¹ Según el traductor, esta carta no se ha hallado en el copiadore de las de su abuelo.

amigo Pastor puede contar desde luego con la parte botánica de la obra, que se le enviará en la primera oportunidad o más adelante, si quiere esperar a la encuadernación de un medio tomo. En cuanto a las demás, esperamos obtenerlas de M. Béthune, que está ahora en el campo y a quien hablaré a su regreso. De todos modos haremos lo posible por complacerle, pero es necesario que nos conceda algún tiempo para ello. En esta clase de publicaciones hay siempre algo sin correlación y voy recogiendo hasta completarlo. Es un derecho del autor, que me hará dueño de dos o tres ejemplares.

Adiós, mi querido Maffiotte, disponga siempre de mí y cuente con mi amistad.

S. Berthelot

P. S. Por esta carta y la anterior habrá advertido que sigo sus instrucciones.

Rec. 18 enero 1838
Con. 30 marzo 1838

17

París, 20 junio 1838

Mi querido Maffiotte: Recibo su carta del 30 de marzo en el momento en que, cansado de escribir y deseando un poco de reposo, voy a ponerme en camino para el campo, donde trato de pasar el verano. Empiezo, pues, diciéndole que no estoy para escribirle una larga epístola y que me concretaré a lo más importante de nuestros asuntos. M. Béthune le remite, creo, hasta las entregas 29 ó 30 y además las que han de reemplazar a las que sufrieron avería. Aun no podemos enviarle nada encuadernado, lo que depende del curso de nuestra publicación, pero muy pronto satisfaremos en parte su pedido. Digo en parte porque, como comprenderá, no podremos enviar sino lo que esté terminado. Ahora comienza la impresión de la parte histórica, la que llevará por título *Miscellanées canariennes*. Vea usted mi primera entrega. En una palabra, hago fuerza de remo para llevar la obra a buen término.

Le he trasladado la carta de M. Jador, primer dependiente de M. Béthune. Me ha prometido que se encargará de los libros que usted le pide, pero quizá no pueda enviárselos con lo demás. Los remitirá a Mr. Bruce en la primera oportunidad.

Creo que no tardará usted en remesar algo a M. Béthune, que, en su cualidad de editor, no atiende en todo esto más que a sus ingresos. En cuanto a mí, es diferente: trabajo por la gloria y he aquí que apenas engordo. Esto no se lo digo sino por lo que conviene a nuestras operaciones. M. Bethúne ha adelantado muchos fondos, los envíos a Canarias le ocasionan grandes gastos, soporta todas las eventualidades y deseo que usted lo anime a fin de que no haya largas interrupciones en los envíos.

La carta del buen viejo doctor me ha alegrado mucho. Hágame presente mis recuerdos, muéstrole la obra, sobre todo la parte de geografía y asegúrele que puede contar con un ejemplar encuadernado.

Trato de ponerle en relación con un editor librero que conozco, M. Arthus Bertrand, que le enviará sus catálogos y con el cual podrá ponerse en comunicación para todo lo que se relacione con obras científicas de que usted tenga necesidad.

Adiós, mi querido Maffiotte, permóneme esta vez mi laconismo y crea que soy todo de usted muy sinceramente.

S. Berthelot

Rec. 14 diciembre 1838

Con. 13 febrero 1839

18

19 julio 1838

M. Sabin Berthelot

Hace cerca de un año que a pesar de todas sus promesas no he recibido otra carta suya que la de recomendación que me presentó M. Belmare a quien, por su género de vida y mis continuas ocupaciones, veo muy pocas veces. M. Belmare sigue quejándose de sus padecimientos y, a la verdad, no adelanta gran cosa.

En el buque que lleva esta carta va una caja de objetos de Historia Natural que, para Mr. Webb, me ha enviado nuestro compatriota M. Despréaux y otra de hojalata con parte de lo que estoy haciendo copiar

del poema de Viana. La continuación irá por otro buque. Estos objetos puede pedirlos usted a los Srs. Bruce, de Londres, a quienes los he dirigido. M. Despréaux me remitió además para Mr. Webb una carta o, mejor, un abultado pliego que, por inadvertencia se envió hace cuatro días en un buque que salió para Irlanda, pero que debe descargar la correspondencia al pasar por Inglaterra.

Por mi carta a M. Béthune verá usted que hay un cuarto suscriptor para el primer tomo y que lo quiere encuadernado.

Usted retarda demasiado sus envíos y esto hace que disminuya el interés por la obra, aparte de que las grandes remesas asustan a la gente. En el buque que salió de Londres a fines de mayo, pudo usted enviarme algo. Si lo hace cuando reciba esta carta, no llegará aquí sino a principios del año próximo.

Confirmando mi última en que pedía cuarenta ejemplares encartonados de las tablas pequeñas de logaritmos de Lalande y no me acuerdo qué otras frioleras y le ruego añadida lo siguiente, que recomiendo a su bondad:

Traité de la science du dessin, I vol. in 4.º. avec un atlas de 36 planches, par Vallée fr. 20
Modèles de topographie dessinés et levés, par Perrot, 1 vol. in 8.º oblong. 3.º. edition, 1830 fr. 18
Eléments de dessin géométrique, 1 vol. in 8.º fig. metr. par Berton, chez Bachelier. f. 3
Ecole de la miniature, ou l'art d'apprendre à peindre sans maître, augmenté de la méthode d'étudier l'art de la peinture, tant à fresque, en détrempe et à l'huile, que sur le verre, en émail, mosaïque, etc. 1. vol. in 12.º, figs. f. 3

10 septiembre 1838

Contesto, mi querido Maffiotte, su carta del 13 (sic) de julio. Habrá recibido mi respuesta a la del 30 de mayo, con nuestras nuevas entregas; también los libros que me pidió en la misma carta, que se los remitió el bravo y complaciente Arthus Bertrand, con quien debe entenderse

en lo sucesivo. De este modo y como M. Béthune no se ocupa en comisiones, usted será mejor y más brevemente servido. La casa Arthus Bertrand, con la que estoy en correspondencia, es muy respetable y creo que se felicitará en conocerla.

Encontrándome, casi siempre, fuera de París, en el campo, donde trabajo con más tranquilidad, me dirijo a aquella casa, antes que a ninguna otra. Le incluyo la carta de M. Arthus Bertrand, que debió remitírsela con su primer envío. En cuanto a lo que usted pide en la de 13 de julio, se le expedirá enseguida, con las primeras entregas que han ido saliendo. Creo que le gustarán mis *Miscellanées Canariennes*, que por aquí tienen gran aceptación. En este momento se imprimen las portadas del gran atlas y de la primera parte del segundo tomo, que comprende la geografía descriptiva, la estadística, tres capítulos sobre la pesca en la costa, las empresas de los isleños en Africa en el siglo XVII, sus relaciones con América y la geología.

Así es que tendrá muy pronto (ya era hora) sus ejemplares encuadernados.

Mil gracias por la transcripción del libro de Viana, que aún espero de Londres, pero que no tardará en llegar.

Las *Miscellanées canariennes* formarán la segunda parte del primer tomo. La primera parte constará de una introducción general, una disertación sobre el origen de los guanches, una breve exposición de la conquista y algunas consideraciones sobre el estado político del país. Verá por la introducción de mis misceláneas que ha querido resumir en esta parte de la obra la vida aventurera del viajero, cuadros de costumbres, descripción de lugares, relaciones de acontecimientos, viejas y nuevas historias, antiguas crónicas y episodios de los cuales he sido actor o testigo. En una palabra, bosquejos trazados bajo la impresión del momento y retocados enseguida en el silencio del estudio. Las termino con una plantilla de las láminas en la que se indican las que han de servir de ilustración a cada una de ellas. Esto es mejor que interrumpir constantemente la relación con llamadas, siempre molestas y de mal efecto tipográfico. Deseo introducirle en mis misceláneas, aunque sea sin nombrarlo, si así le conviene. No se vaya a reír. Quisiera hablar de los prisioneros franceses, de los servicios que han prestado a las islas, de alguno a quien haya concurrido algo de gran interés y usted me parece un buen modelo. Haré contar a usted su historia del naufragio del «Neptune», su pobre amigo medio desollado y vuelto, sin embargo, a la vida. Pero para ello es necesario que evoque sus recuerdos y me los co-

munique en una pequeña nota con las principales sucesos, tales como el combate, el naufragio, el salvamento, su llegada a las Islas, etc. y esto enseguida, enseguida, porque voy de prisa en mi tarea y antes de tres meses estará acabado el medio tomo. Si su nota llega demasiado tarde, haré de ella un asunto para un folletín.

Pronto, cuando le haga un nuevo envío, le volveré a escribir. No he querido retardar por más tiempo el enviarle la carta de M. Arthus Bertrand.

Adiós, disponga siempre de su devoto.

S. Berthelot

20

7 noviembre 1838

M. Sabin Berthelot

El 15 del pasado recibí su carta del 10 de septiembre y con ella la de M. Arthus Bertrand del 16 de agosto, a la que no contesto por ahora, porque los objetos a que se refiere no han llegado todavía, si bien tengo aviso de Londres de que me los remitirán en la primera oportunidad. Presumo que lo embarcarán en un buque que debió salir hacia mediados de octubre. No sé si el otro envío estaría en Londres en aquella fecha.

Le incluyo una carta de Campos, que me ha pedido desde La Habana las entregas del primer tomo de su obra y le he contestado: «Yo no tengo tales entregas sueltas, sino haciendo cuerpo con todas las demás que se me han remitido; llega en el día a 23; por lo tanto no me determino a enviarle este entero, porque no sé si usted lo quiere así». Dígame lo que he de hacer en este particular.

Mi copista de Viana va con mucha calma, porque tuve la atención de pagarle por adelantado. Espero, sin embargo, que, en la primera ocasión que se presente, si no le envío todo, poco quedará para remitirle.

Ahí va un borrón con algunos recuerdos; respondo que son verdaderos. Si no sirven, al fuego con ellos; en caso de que le agraden, exórnelos un poco, pero nada de mención, las iniciales, si usted quiere.

Dígame si lo que ha visto en nuestro papel público acerca de la cochinilla le conviene. Esta producción aumenta considerablemente y yo no podría obtener una relación exacta de lo que se ha exportado después de lo que usted ha visto.

Adiós...

21

Mi querido Maffiotte: Supongo en su poder mi carta de hace cerca de un mes, en la que le incluía la de M. Arthus Bertrand. Aprovecho la salida de M. Devoluet, que regresa a Canarias a asuntos industriales, para manifestarle que M. Béthune le envió la semana pasada nuevas entregas, hasta la 33ª inclusive y M. Arthus Bertrand los libros que me había pedido en su última carta.

Los títulos del atlas y de los tomos acabados, así como la plantilla para las láminas, se hallan ya en casa del encuadernador y, como dentro de ocho días, estarán terminadas la primera parte del tomo segundo y mis misceláneas, por el primer envío tendrá usted dos tomos encuadernados, en vez de uno, como yo creía y el atlas y podrá satisfacer los pedidos que le han hecho.

Trabajo sin interrupción y apenas tengo tiempo que dedicar a mi correspondencia. Mis misceláneas que habrá empezado a leer, porque constituye la parte más variada de la obra, las he hecho en tres meses y estarán acabadas de imprimir antes de finalizar el presente. Ya usted ve que no pierdo el tiempo.

¿Qué le ha parecido mi mapa de Gran Canaria? ¿Convendría enviarla a algunas personas de aquella isla, a ver si por la muestra se suscriben a la obra?. En tal caso dígame a quien debo remitirlas, con algunas vistas de Gran Canaria. Quedo a lo que me diga sobre este particular.

Perdóneme que sea tan lacónico, pero el tiempo apura. Adiós, disponga de mi y cuente con mi afecto. De corazón.

S. Berthelot

Rec. 27 diciembre 1838

Con. 13 febrero 1839

11 de mayo de 1839

Monsieur Sabin Berthelot

El día 8 del mes pasado me dirigí a los Srs. Béthune y Bertrand, haciéndole, respectivamente, unos pedidos de libros y el 13 les escribí por duplicado. La primera vez fue por vía Cádiz, la segunda por la de Londres. Supongo que las cartas ya estén en poder de ambos.

La que le escribí a usted con la misma fecha iba con la terminación del poema del Viana, en una caja de hojalata, que dirigí a Londres, para que se la remitieran, por mediación de M. Béthune.

Como le dije oportunamente, Campos, que al pasar por aquí no quiso tomar el ejemplar que usted me había dicho que le diera, me pidió desde Cuba las entregas del primer tomo que tuviera en mi poder, a lo cual no accedí por no trincar un ejemplar. Pienso que se ha entendido con usted acerca de esto pues, por los periódicos de La Habana, me he enterado de que prepara una traducción de la obra, que no dejará de tener buen éxito.

Esta carta irá por un buque de guerra francés «Alcmène», que saldrá hoy o mañana para Brest. Aprovecho con tanto más gusto esta oportunidad, porque estoy seguro de que ésta es la vía más corta y que mi carta le ocasionará menos gastos. Si yo tuviera, como usted, todos los meses un buque inglés a mi disposición, le escribiría más a menudo que usted a mí, no obstante mis reiteradas instancias. Sin embargo, empiezo a hacerme a su manera. Cae aquí como una bomba; por regla general no la entiendo. ¿Qué importa? Es un hombre de letras quien me escribe y ya se sabe que estos caballeros tienen el derecho de carecer de sentido común. Trágueselo y volvamos a lo nuestro.

Tengo el honor de saludarle.

P.S. A M. Béthune que cuente con un nuevo suscriptor al *Dictionnaire de la Conversation*.

París, 14 junio 1839

Mi querido Maffiotte: antes de contestar a su carta de 11 de mayo ha querido cerciorarme de que le remitirán con toda puntualidad cuanto deseaba, a saber: los ejemplares del *Dictionnaire de la conversation et de la lecture*; las obras que había pedido a M. Arthus Bertrand, los diversos ejemplares con la continuación de las entregas de nuestra obra y el sello. Ha habido que enviar a la encuadernación los tomos de dicho diccionario y los de las *Histoire Naturelle*, dos de los cuales e igual número de atlas, entre ellos el grande, están enteramente terminados. Todo esto requería tiempo. Ahora se trata de empaquetarlos, pero espero lleguen a sus manos sin novedad.

He recibido lo que restaba de la copia del poema de Viana. Le doy las más expresivas gracias por haberme procurado este precioso manuscrito, que me servirá para la redacción del primer tomo de la parte histórica, en el que trabajo actualmente. Le envío por separado un mapa de Gran Canaria y el general de las Islas, para que acompañen al que usted tiene ya de Tenerife. Si entre nuestras láminas hay algunas que le agraden, dígamelo francamente, que procuraré servirle.

Mr. Bruce ha estado por Francia a principios de mes. Durante su corta permanencia en París tuve el gusto de verle muy a menudo. Hablamos mucho de las Islas y de nuestros antiguos conocidos. El día de San Felipe no nos separamos ni un instante. En los diversos puntos de la capital, que recorrimos en carruaje para gozar del espectáculo de la fiesta [del día del rey], le serví de cicerone. Ha salido de París muy satisfecho.

Dígame qué piensa de mis misceláneas y qué impresión ha causado en los bravos isleños que, gracias a usted, entienden y hablan el francés. Toda esta parte de mi obra está escrita con sentimiento. Aquí se elogia el plan y el colorido de mis cuadros descriptivos. Dígame también qué le parece mi exornación a lo del naufragio del «Indomptable».

En cuanto a la primera parte del tomo segundo, pertenece a lo serio y su redacción me ha costado dos años de asiduos trabajos, aparte de la atención que exigía el grabado de mis mapas. Ahora empezamos a imprimir la zoología, o sea la segunda parte del tomo segundo. Toda la obra está en marcha y pronto le enviaremos nuevos medios tomos encuadernados, con las láminas correspondientes.

He sabido con mucha pena la muerte de mi pobre amigo Saviñón. Me consuela, en estas tristes circunstancias, haber encontrado más de una vez, en mi obra, ocasión de pagar un justo tributo de alabanza al talento y a la memoria de este hombre por tantos títulos estimable, que muchos de sus compatriotas han desconocido o al menos han apreciado poco sus excelentes cualidades.

Mis recuerdos a Carrós y que lea con atención lo que digo en mi penúltima miscelánea acerca de Gran Canaria y de la hospitalidad que allá recibimos cuando mi exploración con Mr. Webb. ¿Conoce Carrós mi descripción geográfica de Canaria, inserta en la primera parte del tomo segundo de la geografía descriptiva? Persuádale de que me dé más a menudo cuenta de su vida. Una esquila no es gran cosa para un abogado. Me alegra saber que Monsieur Dévolé ha llegado a esas islas. Hágame presente mis recuerdos. Y el pobre Gros ¿sigue con sus padecimientos? Me han dicho que vive en el campo. Incluyo en la caja de libros que se le envían algunos folletos y una carta para Campos. Dispénsese la complacencia de remitírselos por el primer barco que salga para La Habana.

En sus últimas cartas se queja usted de que le escribo muy lacónicamente y raras veces. Crea, amigo mío, que no soy tan culpable como se imagina. Los instantes que dedico a mi correspondencia los tomo siempre al vuelo y, sin embargo, nada sería para mí más grato que departir con usted. Pero en este diablo París el tiempo transcurre de una manera asombrosa y la hora nos alcanza siempre. Usted no podría juzgar desde tan lejos lo atareado que me tienen mis innumerables ocupaciones. La redacción de mi obra, de la cual quedan todavía por dibujar y grabar muchas láminas y los cuidados que debo consagrarle me absorben la mitad y también las tres cuartas partes del día. Las sociedades científicas, las academias, las reuniones literarias y mis demás trabajos científicos me ocupan el resto. Me levanto generalmente a las seis de la mañana y hasta las doce no salgo de mi gabinete. A esa hora tengo que ir a las imprentas o a verme con los artistas. El lunes voy a la sesión del Instituto; el viernes a la Société de Géographie, de la cual soy miembro y secretario este año de 1839; el sábado a la Société Géologique, de la que formo parte; después a visitar el Jardin du Roi (Musée d'Histoire Naturelle) o a tomar notas en las bibliotecas y otras muchas ocupaciones, añadiendo todavía a esto algunas distracciones y gran número de «correteos». Sin embargo, muy raras veces voy al teatro, pero leo muchos diarios, folletos, obras viejas y nuevas, escribo muchas memorias,

tales como las que he hecho imprimir en los últimos boletines de la Société de Géographie sobre los cosmógrafos y navegantes del siglo de Colón y sobre la protección que los monarcas españoles Fernando el Católico, Carlos V y Felipe II concedieron a la enseñanza de la ciencia náutica, etc., etc.

No le hablo de los artículos separados que hago para diversas obras enciclopédicas. Encontrará gran número de ellos firmados por mí en el *Dictionnaire de la Conversation*, sin contar con los que no lo están, o he firmado, por ciertas razones, con un seudónimo, por ejemplo el de «Gabari». Tampoco le digo nada de mi traducción de la gran obra de Ramón de La Sagra sobre la isla de Cuba, ni de todas mis anotaciones. En invierno me acuesto después de las doce y eso para escribir todavía cerca del fuego. Sin embargo, estoy bien de salud y mi actividad intelectual parece que se redobla con el trabajo.

Tengo, pues, que aprovechar el momento oportuno para escribir a mis amigos y presentándoseme éste hoy, me apresuro a hacerlo con el mayor gusto. Persuádase que no siento el tiempo que empleo en trazarle estas líneas; que me sería sumamente grato prolongarlo aún más y que esto me sucederá siempre tratándose de usted. Hay afectos que no se olvidan nunca y el recuerdo de la amistad que usted me dispensó durante mi permanencia en Tenerife y que conservo aún, no es de aquéllos que no vuelven a encontrarse sino en la punta de la pluma.

Aún no le hemos enviado nada para Pastor, en atención a que él no tiene nada terminado en relación con la botánica pura, quiero decir, de la fitografía o descripción latina de las plantas canarias, de la cual Mr. Webb se ha encargado particularmente. Podría enviarle la geografía botánica, que compondrá la primera parte del tercer tomo y de la cual he dado ya cuatro capítulos; pero como el Sr. Pastor no se ha dirigido a mí a tal efecto y no parece demostrar gran interés en este asunto, me valgo de esta indiferencia para conservar un ejemplar para mí, porque diariamente se me presenta la ocasión de hacer cambios por otras obras que publican mis colegas de París, Londres, Berlín, etc.

Por la misma razón no le envío las demás partes ya acabadas o en vísperas de terminar, de la obra, cuya redacción me pertenece exclusivamente. Aquí para *inter nos* tal vez se imagine el Sr. Pastor que en este asunto no he sido sino el secretario de Mr. Webb. Puede creer lo que quiera; su opinión me importa muy poco. Acerca de esto me he divertido con Webb, que siempre se ha interesado por mis éxitos literarios y al que debo la posición que ocupo en la actualidad. Sus generosos antici-

pos, su desinterés, sus consejos acerca de la empresa, que ya meditaba yo antes de conocerle y para cuya realización estamos asociados desde hace más de diez años, son títulos sagrados que le aseguran mi reconocimiento. Al tomar a mi cargo la redacción de la mayor parte de la obra he querido probarle que podía contar conmigo. No crea sin embargo que yo pretenda atribuir más méritos a la parte que se debe a mi colaboración. La que redacta Mr. Webb la consideraré siempre como una de las más importantes; sólo él era capaz de escribirla y coordinarla con el método y profunda erudición que le han valido los elogios de los maestros de la Ciencia y que se considere en Europa la *Phytographie canarienne* como un modelo en su género. Pero el Sr. Pastor ansía la honra de recibir de manos de Mr. Webb esta parte de la obra y, como no la entenderá, (si mi memoria no me es infiel, apenas se acuerda de su latín) se limitará a examinar las láminas. Puede contar con ello, Mr. Webb se apresurará a complacerle en pago del dibujo de flores, aunque éste llegará demasiado tarde para utilizarlo.

Incluyo en mi envío los retratos de los autores, que nuestro editor ha hecho a sus expensas para adorno de la obra. De cada uno de ellos, uno es para usted, de los otros siete, sírvase enviar uno a Carrós, otro a Leon, otro a Manuel Buitrago, otro a D. José García, de la Villa; otro a Guardia y los dos restantes a quienes usted quiera. Déle también uno de los de Webb a Carrós y los otros dos a quienes tenga por conveniente.

Siempre de usted

S. Berthelot.

P. S. En el momento de remitir esta carta a M. Béthune me entero de que se han olvidado de poner su sello en las cajas, que están ya clavadas. Lo enviaré enseguida a Mr. Bruce para que se lo expida. No se olvide de encaminar lo más pronto posible mi carta a Campos, del que no he recibido ninguna noticia. Me tiene muy preocupado el envío que le he hecho. Adiós.

París, 23 enero 1840

Mi querido Maffiotte: hace algunas semanas que tengo el propósito de escribirle, sin encontrar intervalo para hacerlo. Desde que mis caros colegas de la Société de Géographie de Paris me nombraron secretario general casi no soy dueño de mi tiempo, aunque no dejo por eso de la mano mis demás trabajos literarios y la obra sobre las Canarias, que acabará este año.

Supongo en su poder el paquete que tuvieron la torpeza de olvidar cuando el último envío que le hizo M. Béthune y que Mr. Bruce tuvo la complacencia de expedirle. No sé si estará usted contento con el sello. La carta en la que le anunciaba este envío debió llegar a sus manos mucho tiempo antes, pues M. Béthune la había incluido en su pliego.

He aquí ahora el estado en que se halla nuestra obra. Pronto haremos encuadernar dos volúmenes, a saber: el de zoología (tomo 2º, parte 2ª) que está muy adelantado y el que comprende toda la geografía botánica (tomo 3º, parte 1ª) al cual he de añadir todavía otro capítulo. En cuanto al primer volumen (tomo 1º, parte 1ª), cuyo texto consta de noticias etnológicas acerca de los guanches e historia de la conquista, se imprimirá todo de una vez, porque mi manuscrito está casi terminado. M. Béthune espera con impaciencia sus noticias y desea saber si todo ha llegado en buen estado.

Y ya que le he hecho un resumen de nuestros asuntos, voy a hablarle de un proyecto que me ha sugerido la segunda lectura del manuscrito de Viana. Teniendo en cuenta el acendrado patriotismo que ha guiado la pluma de este escritor y repasando las más hermosas páginas de su libro, me he preguntado por qué una obra tan admirable por su estilo y por sus elevados pensamientos y tan eminentemente nacional no es más conocida entre los compatriotas de Viana. Los literatos españoles y en general cuantos en nuestra vieja Europa cultivan las musas, no dejarían de tributar al poeta canario la justicia a que es acreedor y colocarían su libro al lado de las producciones más originales de su tiempo. Varias personas ilustradas a quienes he traducido o leído original algunos fragmentos del libro de Viana, me han aconsejado que haga una traducción completa de tan singular poema...¿Hay nada más gracioso y original que el principio del canto IV?

«¿Quién celebrará, amor, tus obras buenas?»¹

.....
En el canto IX, casi enteramente consagrado a los amores de los zagales, ¿no suspende la lectura de aquellas bucólicas, que Cervantes y Cairasco no hubieran desechado?

«Zagal hermoso, el cielo te mantenga,»

.....
Y, sobre todo, la estrofa que termina este encantador idilio:

«Mira los altos árboles crecidos»

.....
Hay que remontarse hasta Virgilio para encontrar esa ingenuidad y candor de lenguaje que distingue al poeta canario. ¿Por qué no se sigue escribiendo de este modo? Los escritores del siglo XV se formaban con la lectura de los antiguos y nosotros, los modernos, al contrario, despreciamos a los maestros, nos desviamos de la naturaleza y de lo verdadero para presentar novedades, sin reflexionar que la demasiada originalidad lleva con frecuencia a lo ridículo.

En la traducción, que omito aquí, de los citados pasajes y que he dado a aquéllos de mis amigos que no conocen el castellano, no he pretendido reproducir todas las antítesis de que hace el poeta un empleo tan gracioso al principio del canto IV. Las dificultades que tan felizmente ha vencido, serían insuperables para un traductor que quisiera ajustarse a la letra; pero en mi débil imitación he tratado de hacer entrever algo del genio de Viana, dejando a los que puedan leerlo el cuidado de apreciar toda la originalidad de su estilo. Una traducción, por buena que sea, no será jamás sino el reverso de un tapiz y en vano se tratará de verter al francés los giros de frase y la variedad de expresiones que constituyen el más bello ornamento del idioma español. Las flores sembradas por el poeta en el suelo patrio perderían sus formas y color trasplantadas a tierra extranjera. Después de esos esfuerzos de un alma apasionada, que se entrega a los más tiernos sentimientos del corazón, lo que más sobresale en la obra de Viana es su amor al país. Se eleva con el recuerdo de la conquista y, dejando la dulzaina pastoril por la trompa guerrera, puede exclamar con el cantor de Mantua:

«Arma virunque cano...»

La exaltación poética está entonces a la altura de su objeto: no disi-

¹ En su carta Berthelot copia estrofas completas del poema, no sólo el primer verso, como copia Maffiotte.

mula su simpatía por aquel pueblo de valientes que defendió su patria palmo a palmo y sucumbió víctima del más noble sacrificio. Su verso flexible conviene a todas las situaciones, sus personajes hablan siempre el lenguaje que les conviene: tan pronto su estilo es arrogante, enfático, jactancioso, como el orgullo castellano, tan pronto es rudo, salvaje, metafórico, sentencioso y perfectamente de acuerdo con el carácter guanche. Lea usted la narración que hace del mensajero al mencey Bencomo acerca de la llegada del ejército conquistador:

«Cuando hoy del sol los rayos se esparcían

.....»

y verá la verdad con que el poeta la ha descrito y cuántos recursos ha sacado de su imaginación fecunda. No puedo resistir el deseo de citarle todavía el hermoso pasaje de la espada que el guanche arrebató a uno de los jefes españoles y puso en manos de Bencomo:

«Sólo Bencomo no se sobresalta,

.....»

¿Hay algo más enérgico, ni aún entre los héroes de Homero? Y Dante, Camoens y el autor de *La Araucana* ¿han escrito algo más original y más dramático? Paso por otras mil bellezas, para detenerme en el trozo capital. El viejo mencey, combatiendo por el amor a la patria y a su pueblo, cede al fin a la imperiosa necesidad. Antes de ponerse a merced de su enemigo, crueles pensamientos conturban su espíritu y he aquí que el poeta pone en sus labios este monólogo conmovedor:

«Tinerfè el valeroso fue mi abuelo

.....»

¿Habrá por ventura algún isleño que no se estremezca con este soliloquio del héroe guanche? Teniendo en cuenta estos pasajes y los que omito, ¿no hemos de perdonar a Viana ciertos descuidos, algunas trivialidades y a veces también notables errores, a cambio de tan nobles sentimientos y poéticas inspiraciones? Transportémonos a la mitad del siglo XVI, a aquellos días en que el idioma tenía sus licencias, el espíritu humano sus prejuicios, eran otros los usos y costumbres y había fe en las creencias. Hoy no se atrevería nadie a citar en sus versos cincuenta y aún más nombres propios, pero en aquellos tiempos, como en los de Homero, se permitía. Entonces, en una época en que se hablaba de Marte, Venus y el Amor, se hacía intervenir a la Virgen y a los santos. Viana usó de este derecho tan ampliamente como Camoens y con no menos audacia que el cantor de Ferrara, no temió en llamar a la Virgen María.

«Sagrada musa, de la mar Estrella.»

Había leído al Taso y conocía esta bella invocación, que los italianos citan siempre con entusiasmo:

«O Musa, tu, che di caduchi allori.»

Ya no es la Virgen a quien invocan nuestros poetas. Ella y los santos influyen casi tan poco en nuestro ánimo como los dioses del paganismo. El Olimpo y el Parnaso, las metamorfosis y los milagros, todo es igual para nuestro escepticismo. Fortuna, honor, gloria, popularidad, reputación, libertad, razón, derechos políticos, todos los grandes principios sociales, he aquí las divinidades de nuestro siglo. ¡Pobres espíritus fuertes! Fingimos dudar de todo y somos casi más paganos que los antiguos. Nuestro siglo filosófico ha abierto nuevos senderos, que Dios sabe adónde llevarán. En mi opinión la perfectibilidad humana es una utopía. Al principio se adoró a la materia, luego hubo pasión por los misterios y ahora se combate por los principios. Convendrá conmigo en que esto es retroceder y que más bien hemos perdido que ganado. Llamen a este siglo el de las Luces: demasiada claridad acabará por deslumbrar; la miopía va en escala ascendente. Tal vez la ceguera natural sea la consecuencia de esta degradación de la vista. Nuestros descendientes, a través de sucesivas degeneraciones, nacerán ciegos: pensadores por excelencia, nada les distraerá de sus meditaciones y los más arduos problemas tendrán su solución en el siglo de las tinieblas. ¡Que halagüeño porvenir! En fin, cada época tiene su carácter, sello indeleble que circunstancias dependientes del estado de civilización, graban en las obras de los contemporáneos.

Expresada mi admiración por el poeta canario, le explicaré mi pensamiento. El poema de Viana hoy, que una nueva era brilla en el horizonte de esas islas, es digno de que se popularice. Publicada esta obra en Sevilla en 1604, ha llegado a ser tan rara como un manuscrito. La edición, que constaba de un reducido número de ejemplares, de una tipografía de lo más lastimoso, hace tiempo que está agotada. Si se reimprimiera esta obra, con una introducción histórica y notas explicativas del texto, tendría mucho éxito. Las municipalidades de Tenerife, principalmente la de La Laguna, patria de Viana, deberían encargarse de esta empresa, que honraría al país y a ellas mismas. Por lo demás, si de ello quisieran hacer un objeto de especulación, su dinero quedaría bien colocado. Con todo, si entre los miembros de esos ayuntamientos no existen corazones tan patrióticos que comprendan la importancia de semejante publicación, si las glorias del país, el noble orgullo nacional

no les habla en favor del poeta isleño que ha cantado los hechos de sus padres y dotado a la patria de un poema épico mucho más dramático que la *Henriada*, creo que un particular que tomara a su cargo esta nueva edición, ya fuera por su cuenta, ya asociándose con otros también por medio de suscripciones, pienso, digo, que haría un buen negocio. En cuanto a mí, estoy presto a tomar parte en él y ofrezco la cooperación de un buen editor. No costará mucho colocar 150 ejemplares en Canarias y suponiendo que no se vendieran sino 100 en España, 150 en Europa, 50 en La Habana y 100 en el continente americano, en junto 550 ejemplares, no se arriesgaría en hacer de una vez una edición de 800. Calculando los gastos a 150 francos la hoja de impresión, en octavo mayor, de lujo, buen papel, caracteres nuevos y comprendido en esos gastos las redacciones de notas y de introducción, corrección de pruebas, etc. costarían las 45 hojas de un hermoso tomo de 700 páginas 6750.

La encuadernación de 400 ejemplares, a 3 francos	1200
Prospectos, anuncios, coberturas, gastos imprevistos, transporte y almacenaje.	1050
	<hr/>
Francos	9000

Cada ejemplar en estas condiciones de lujo podrá venderse en España y Canarias a 5 duros (25 francos) y la rústica a 4 duros (20 francos); en La Habana y en el continente de América, encuadernado, a 8 duros (40 francos) y en Francia, la rústica a 15 francos.

Aplicando estos precios a las cifras enumeradas arriba, tendremos:

150 ejemplares en Canarias, encuadernados, a 25 francos	3750
100 idem. en España, a 22,50, término medio de encuadernados y en rústica.	2250
50 en La Habana, a 40 (precio corriente en América de libros encuadernados)	2000
100 en el continente americano, a 40	4000
150 en Francia y estados vecinos, a 15 francos, en rústica	2250
	<hr/>
Francos	14250
Deducidos los gastos de la edición de 800 ejemplares, o sea	9000

quedan como primer beneficio en 550 ejemplares, francos 5250

De este modo, además del beneficio de 5250 francos, se podría todavía contar con el producto de la venta de los 250 ejemplares restantes, en la cual no habría casi ningún gasto que deducir. Mis cálculos están basados en precios muy moderados; los gastos los he elevado al máximo, puede usted confiar en esto. Con los editores de la capital he aprendido a hacer estas cuentas y no temo contender con ellos en estas materias. Ahora, proceda usted en consecuencia. Deseo que me conteste pronto, porque si no encuentra quien quiera arriesgarse, me encargaré yo de ello, siempre que usted me asegure en Canarias, con alguna garantía, una suscripción de 150 ejemplares, que creo podrían llegar también a 200.

Puede valerse de los párrafos de esta carta cuando hable con sus amigos: vea a Carrós, que debe de tener alguna influencia y, si es preciso, llame la atención pública por medio de un artículo, en forma de anuncio, en el periódico «El Atlante». Mi carta podrá servirle a tal efecto y me felicitaré de encontrar en usted tan buen intérprete. Viana, desde el fondo de su tumba, le enviará su bendición. Usted comprenderá cuan importante será conseguir un ejemplar de la primera edición de la obra, a fin de unirla a mi copia, en la que he encontrado algunas faltas. Mejor aún si fuera posible ver el manuscrito original.

Entretanto queda a sus órdenes su siempre afectísimo servidor y devoto amigo

S. Berthelot

25

11 diciembre 1840

Monsieur Sabin Berthelot

Hace algún tiempo le pedí ciertos dibujos o más bien borradores, para determinarme a hacer una compra. Como supongo que haya recibido esa carta, de la que, por otra parte, no dejé copia, en vez de repetirla esperaré a su contestación. Si se ha extraviado, le hablaré en otra de a lo que se refería.

Ahora voy a hablarle de otra cosa. He aquí de lo que se trata. Uno de los gemelos de Murphy, de los que puede que se acuerde, ha falleci-

do. Este joven dejó muchas composiciones, que sus amigos quisieran poner en conocimiento del público y me he encargado de preguntarle cuánto costaría la impresión y encuadernación en rústica de 400 o 500 ejemplares de 200 páginas, en verso, en papel regular, de más cuerpo que el del *Dictionnaire de la conversation*, con cubiertas de papel de color, algunas alegorías de los temas más notables y un boceto del retrato del autor y si usted podría encargarse de atender a la impresión, siempre que no le quitara demasiado tiempo.

Vea, mi querido Berthelot, si puede darme algunas noticias sobre este particular. Se ha abierto una suscripción y los fondos se pondrán a su disposición o del impresor, que probablemente será M. Béthune, a quien indico algo acerca de esto. Contésteme enseguida.

Adios

SUMARIO

Alejandro CIORANESCU, Un erudito en Canarias: Sabino	7
Telesforo BRAVO y J. COELLO, Sabin Berthelot y su influencia en la geología de Canarias	37
Marcos GUIMERA PERAZA, Sabino Berthelot y los Puertos francos	49
Sebastián de la NUEZ, Sabino Berthelot, crítico de Viana	65
Manuel PERDOMO ALFONSO, Sabino Berthelot y un problema bibliográfico	87
Manuel RODRIGUEZ MESA, 1820-1830. La primera época de Sabino Berthelot en Tenerife	99
Leopoldo de la ROSA OLIVERA, Correspondencia entre Berthelot y Miguel Maffiotte	133
	185

